

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

# **Municipio de San José del Peñasco**



---

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SAN  
JOSE DEL PEÑASCO**

TRIENIO 2008 – 2010

## INDICE

1. Introducción.....	7
1.1 Mensaje del presidente municipal.....	8
1.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal.....	10
1.3 Marco de referencia.....	11
1.3.1 Marco normativo.....	11
1.3.2 Marco jurídico.....	12
1.3.3 Marco metodológico.....	14
DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO.....	18
CAPITULO II. EJE AMBIENTAL.....	19
2.1 Aspectos geográficos del municipio de San José del Peñasco.....	19
2.1.1 Ubicación geográfica.....	19
2.1.2 Macro localización.....	20
2.1.3 Microlocalización.....	21
2.2. Características generales del territorio.....	22
2.2.1 Suelo y geología.....	22
2.2.2 Elevaciones principales y altitud.....	23
2.2.3 Clima.....	23
2.2.4 Vegetación.....	24
2.2.5 Fauna.....	26
2.2.6 Hidrografía.....	27
2.2.7 Cuencas y subcuencas.....	27
2.2.8 Descripción del paisaje.....	29
2.3. Descripción del patrón de uso de los recursos naturales.....	29
2.3.1 Agua.....	29
2.3.2 Suelo.....	30
2.3.3 Bosque.....	31
2.4. Estado de los recursos.....	32
2.4.1 Erosión y deforestación.....	32
2.4.2 Contaminación.....	34
2.4.3 Acciones para la conservación de los recursos naturales.....	35
2.4.4 Ordenamiento ecológico territorial.....	36
2.5 Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.....	37
2.6 Patrón de asentamientos humanos.....	37
2.7 Prevención y gestión integral de residuos sólidos.....	37
CAPITULO III EJE SOCIAL.....	39
3.1 Actores sociales.....	39
3.2 Organizaciones.....	39
3.2.1 Organizaciones productivas.....	39
3.2.2 Organizaciones económicas.....	40
3.2.3 Organización social.....	40
3.2.4 Organización política.....	41
3.2.5 Organización religiosa.....	42
3.3 Presencia Institucional en el Municipio.....	42

3.4 Relación entre actores.....	44
3.5 Expresiones de liderazgo .....	44
3.6 Relaciones de poder.....	45
3.7 Tendencias de desarrollo de las organizaciones .....	45
3.8 Tenencia de la tierra .....	45
3.8.1 Conflictos agrarios y avances del programa PROCEDE.....	46
3.9 Infraestructura social .....	46
3.9.1 Infraestructura Educativa .....	46
3.9.2 Infraestructura de Salud .....	48
3.9.3 Infraestructura eléctrica .....	49
3.9.4 Infraestructura de Servicio de agua potable.....	49
3.9.5 Instalaciones deportivas.....	50
CAPITULO IV . EJE HUMANO .....	51
4.1. Datos demográficos .....	51
4.1.1 Población.....	51
4.1.2 Efectos de la migración.....	52
4.1.3 Indicadores de emigración .....	52
4.2 Telecomunicaciones .....	54
4.2.1 Vías de acceso .....	54
4.2.1 Caminos .....	55
4.3 Abasto rural.....	55
4.4 Tipo de vivienda y cobertura de servicios básicos .....	56
4.5 Salud .....	56
4.5.1 Esperanza de vida .....	56
4.5.2 Morbilidad y causas de mortalidad.....	57
4.5.3 Nutrición .....	57
4.6 Educación .....	57
4.6.1 Alfabetización .....	58
4.6.2 Grado de escolaridad .....	58
4.7 Aspectos de capacitación; Necesidades de capacitación Desarrollo de capacidades.....	59
4.8 Indicadores de bienestar .....	59
4.8.1 Índice de marginación.....	59
4.8.2 Índice de Desarrollo Humano .....	60
4.9 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	60
4.10 Religión.....	60
4.10 Valores.....	61
CAPITULO IV. EJE ECONOMICO .....	62
4.1 Población Económicamente Activa .....	62
4.2 Sectores Económicos.....	62
4.2 Nivel de ingresos.....	63
4.4. Principales Actividades Económicas.....	63
4.5 Descripción de los procesos de Producción.....	64
4.5.1 Actividad agrícola .....	64
4.5.1 Producción de mezcal .....	69
4.5.2 Actividad ganadera .....	74
4.5.3 Actividad forestal.....	74

4.6 Otras actividades económicas .....	75
4.6.2 Actividades de traspaso .....	75
4.6.3 Comercio .....	76
4.7 Agentes económicos dominantes .....	76
4.8 Principales actividades económicas extraterritoriales .....	76
4.2. Descripción de la cadena productiva .....	76
4.3. Sistemas de producción familiar más representativos .....	79
4.4 Mercado .....	79
4.4.1 Mercado de mano de obra .....	80
4.4.2 Mercados de bienes .....	80
4.4.3 Mercado de servicios .....	80
4.4.4 Mercado de capitales .....	81
4.5 Posibles ventajas competitivas en el municipio .....	82
4.6 Infraestructura productiva .....	82
<b>CAPITULO VI. EJE INSTITUCIONAL .....</b>	<b>84</b>
6.1 infraestructura y equipo municipal .....	85
6. 1.1 Infraestructuras físicas .....	85
6.1.2 Maquinaria y equipo .....	86
6.2 Organización y Profesionalización Municipal .....	86
6.2. 1 Estructura del gobierno municipal .....	86
6.3 Ingresos Municipales .....	89
6.4 Reglamentación municipal .....	90
6.5 Prestación de servicios públicos y su calidad .....	90
6.5.1 Seguridad pública y protección civil .....	90
6.6 Transparencia y acceso a la información .....	91
6.7 Fortalecimiento de la participación ciudadana .....	91
<b>CAPITULO VII. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL .....</b>	<b>95</b>
7.1 VISIÓN .....	96
7.2 MISIÓN .....	96
7.3 Línea estratégica y cuadro de proyecto estratégicos No. 1 .....	97
7.3.1 Involucrados en la gestión del plan .....	98
7.3.2 Programa de Actividades y seguimiento .....	99
7.4 Línea estratégica y cuadro de proyecto estratégico No. 2 .....	102
7.4.1 Involucrados en la gestión del Plan .....	103
7.4.2 Programa de Actividades y seguimiento .....	104
7.5 Línea estratégica y cuadro de proyecto estratégico No. 3 .....	107
7.5.1 Involucrados en la gestión del Plan .....	108
7.5.2 Programa de Actividades y seguimiento .....	104
7.6 Línea estratégica y cuadro de proyecto estratégico No. 4 .....	112
7.6.1 Involucrados en la gestión del Plan .....	113
7.6.2 Programa de Actividades y seguimiento .....	114
7.7 Línea estratégica y cuadro de proyecto estratégico No. 5 .....	116
7.7.1 Involucrados en la gestión del Plan .....	117
7.7.2 Programa de Actividades y seguimiento .....	118

## INDICE DE CUADROS

CUADRO 1. FAUNA.....	26
CUADRO 2. TIPO DE EROSION.....	33
CUADRO 3. PROGRAMAS DE GOBIERNO .....	137
CUADRO 4. AUTORIDADES Y EMPLEADOS .....	137
CUADRO 5. TRANSECTO O RECORRIDO POR EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PEÑASCO.....	123
ANEXOS EJE SOCIAL.....	124
CUADRO 6. DATOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS LOCALIDADES. ....	124
ANEXOS EJE HUMANO .....	126
CUADRO 7. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO.....	126
CUADRO 8. VIVIENDAS QUE CARECEN DE SERVICIOS.....	126
CUADRO 9. POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA POR RANGO DE EDADES. ....	126
CUADRO 10. POBLACIÓN Y RANGO DE EDADES QUE ASISTEN Y NO ASISTEN A LA ESCUELA.....	127
CUADRO 11. ÍNDICE DE MARGINACIÓN .....	127
CUADRO 12. ÍNDICE DE MORTALIDAD .....	127
CUADRO 13. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	128
CUADRO 14. POBLACIÓN INACTIVA.....	128
CUADRO 15. POBLACIÓN OCUPADA QUE PERCIBE INGRESOS. ....	128
CUADRO 16. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CULTIVO DE MAÍZ.....	129
CUADRO 17. COSTO BENEFICIO DEL CULTIVO DE MAÍZ EN ZONAS ALTAS O DE MONTAÑA.....	130
CUADRO 18. COSTO BENEFICIO DEL CULTIVO DE MAÍZ EN ZONAS BAJAS .....	130
CUADRO 19. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE CULTIVO DE FRÍJOL .....	131
CUADRO 20. COSTO DE PRODUCCIÓN DE FRÍJOL .....	132
CUADRO 21. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CULTIVO DEL AJO.....	132
CUADRO 22. COSTO DE PRODUCCIÓN DE AJO PARA MEDIA HECTÁREA. ....	133
CUADRO 23. DESPENCADO DE MAGUEY .....	134
CUADRO 23. COSTOS DE PRODUCCIÓN DE MAGUEY.....	134
CUADRO 24. INGRESOS DEL MAGUEY. ....	135
CUADRO 25. COSTOS VARIABLES EN LA PRODUCCIÓN DE MEZCAL. ....	135
CUADRO 26. COSTOS FIJOS EN LA PRODUCCIÓN DE MEZCAL. ....	135
CUADRO 27. COSTOS TOTALES EN LA PRODUCCIÓN DE MEZCAL.....	135
CUADRO 28. VEHICULOS MUNICIPALES.....	137
CUADRO 29. REGLAMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS.....	137
CUADRO No. 30 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....	137
CUADRO No. 31 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS.....	93
CUADRO No. 32 MATRIZ DE JERARQUIZACION DE PROBLEMAS.....	97

## INDICE DE FOTOS

Foto 1 y 2 Plantas semidesérticas con chaparral bajo y Maguey Tobalá.....	24
Foto 3. Especies representativas .....	25
Foto 4. Bosque de pino-encino fragmentado por el cambio de uso de suelo .....	26
Foto 5. Caudal del Río Tabaje en época de lluvias.....	28
Foto 7. Río Tabaje en época de Seca .....	30
Foto 9. Lugar donde se cocina.....	35
Foto 10. Artesanías de palma .....	40
Foto 11 y 12. Tele secundaria del Yagalan y Preescolar de San José del Peñasco .....	46
Foto 13. Instalaciones deportivas de San José del Peñasco .....	50
Foto 14. Ampliación de la carretera a San José del Peñasco .....	55
Foto 15 y 16. Terrenos de cultivo a orilla del río .....	65
Foto 16 y 17. Terrenos de siembra con pendiente .....	66
Foto 18. Áreas de cultivo de ajo en San José del Peñasco .....	69
Fotos 19 y 20. Palenque para la producción del mezcal artesanal.....	73
Foto 21. Riego rodado.....	83
Foto 22. Palacio Municipal .....	84

## INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1. Total de población por sexo.....	51
Grafico 2. Total de población por edad.....	51
Grafico 3. Principales actividades .....	62
Gráfico 4. Distribución de la actividad agropecuaria .....	63
Grafico No. 4 Aportaciones federales y propias.....	89

## **1. Introducción**

El Plan de Desarrollo Integral, Sustentable del municipio de San José del Peñasco se enmarca en lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación y la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, que señalan propiciar la participación de todos los sectores de la población en los procesos de planeación municipal.

El plan de Desarrollo Municipal de San José del Peñasco, contiene los elementos básicos que servirán para dar dirección a las acciones del gobierno municipal a corto, mediano y largo plazo, además de establecer un punto de confluencia para los programas federales y estatales.

En el Plan plasmamos nuestras prioridades, aspiraciones, lo que hoy somos, nuestra población, condiciones de vida, trabajos, gobierno municipal; nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; programas e inversiones institucionales que han incidido en nuestro municipio, así como la propuesta y propósitos que se plasman en programas y proyectos a ejecutar. La responsabilidad de la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de programas y proyectos deberá realizarse con la participación ciudadana, y los tres órdenes de gobierno.

## 1.1 Mensaje del presidente municipal

Para dar cumplimiento a La Ley de Planeación del estado de Oaxaca pongo a su disposición el Plan Municipal de Desarrollo de San José del Peñasco 2008 -2010, el cual integra las principales acciones que el Gobierno Municipal habrá de realizar para atender los requerimientos y necesidades de la población de manera ordenada. Además de cumplir con las prioridades, así como los programas que de ellas se derivan, las cuales están orientadas a promover el desarrollo social y humano de la población en un ambiente de libertad, seguridad, confianza y respeto.

Asimismo, pretendemos conducir el desarrollo del Municipio basado en la participación ciudadana y guardando un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales para garantizar una calidad de vida cada vez mejor de los ciudadanos.

La situación actual presenta grandes retos, principalmente en materia de atención social, producción, servicios públicos, comercialización, infraestructura básica vial y de comunicaciones, atacar a los factores, como son el económico; el de la migración de nuestra gente, por falta de empleos; las condiciones climáticas que en los últimos años a golpeado duramente a nuestros productores agropecuarios, los cuales, son la base de la economía; sin embargo, contamos con lo más valioso, las ganas de salir adelante de nuestra gente, gente que a sabido luchar y ha formado parte esencial en el desarrollo de nuestro Municipio.

Nuestro gobierno tiene su origen en la participación social organizada que brinda capacidad a la comunidad y su gobierno de generar una visión y proyecto propios, en vías del desarrollo sustentable mediante la planeación estratégica, territorial y participativa.



A partir de ahora el Ayuntamiento Constitucional de San José del Peñasco, pone al alcance de los ciudadanos el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010, documento general que integra las prioridades, expectativas, ideas y proyectos de los ciudadanos para solucionar sus problemas y alcanzar sus metas de crecimiento y desarrollo.

En consecuencia, en el proceso de formulación del Plan Municipal de Desarrollo se alentó la participación de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población expresara sus opiniones en la etapa de elaboración, actualización y haciendo compromisos para la ejecución, así como de los programas que de él se deriven, en el presente se incluyen estrategias, objetivos y acciones de largo plazo que permitan el crecimiento y desarrollo óptimo de las actividades económicas y productivas prioritarias de las localidades.

C. Crescenciano Bautista García  
Presidente Municipal Constitucional  
San José del Peñasco 2008 – 2010

## **1.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal**

Este plan nos permitirá opciones de acceso al desarrollo y la igualdad de oportunidades, así como abatir la pobreza y la marginación, a través de esquemas integrales de atención social y comunitaria, en donde la suma de esfuerzos y la corresponsabilidad del sector social y privado permitirán reducir los notorios contrastes existentes entre las comunidades que integran al municipio.

**Corresponsabilidad:** Será una Planeación que refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y de la población.

**Participación Informada:** Se proporcionará información actualizada semestralmente y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos, acciones municipales y sobre todo trabajar con transparencia.

**Sustentabilidad:** Se pretende desarrollar las capacidades de los ciudadanos del municipio, así como también utilizar los recursos naturales de una manera consciente para que las generaciones futuras disfruten de una mejor calidad de vida.

**Equidad:** Nuestro propósito es ofrecer las mismas oportunidades y resultados para la población, siempre y cuando acepten los cargos que se les asigne en el municipio.

**Igualdad de Genero:** No se permitirá acciones tendientes a violar los derechos humanos y las garantías individuales tanto de las mujeres, hombres, niños, ancianos y discapacitados.

**Apego a la legalidad:** Se respetan los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación y sobre todo lo que nos marcan las leyes correspondientes con relación a la planeación municipal.

**Productividad:** Se impulsaran las actividades productivas en el campo, comercio e industria, los procesos de generación de valor agregado en economías a escala, las alianzas estratégicas con las diferentes dependencias gubernamentales.

Competitividad: Que el municipio en todos sus aspectos; económico, productivo, recursos naturales, productores, asociaciones, cultura etc, mantengan ventajas comparativas y competitivas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico de otros municipios y estado.

Transparencia y rendición de cuentas: Se tendrá una planeación donde se contemple el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas para que exista una transparencia del gobierno municipal.

### **1.3 Marco de referencia**

#### **1.3.1 Marco normativo**

Con el fin de saber hacia donde vamos como país, es muy importante que exista una interrelación entre los tres órdenes de gobierno. Pues esto nos ayudará a que cada uno de los gobiernos en el ámbito de su competencia establezca las estrategias necesarias para mejorar las condiciones de vida de la población. Asimismo, establecer los mecanismos o medios para hacer un uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales sin perjudicar al medio ambiente.

A cada gobierno le corresponde formular un Plan de Desarrollo donde deberá plasmar dentro de éste los objetivos, las metas, las estrategias, los programas, las prioridades y los proyectos necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población.

El Plan Nacional de Desarrollo esta basado en 5 ejes rectores para hacer que los mexicanos podamos tener un Desarrollo Humano Sustentable siendo estos: Estado de Derecho y Seguridad, Economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, democracia efectiva y política exterior responsable. Estado de Derecho y seguridad.

Al igual el Plan estatal de Desarrollo esta compuesto de 5 apartados siendo estos: Desarrollo Regional Sustentable, combate frontal a la marginación y la pobreza, participación ciudadana y pacto social, gobierno transparente y de calidad y justicia y seguridad.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable esta integrado de 5 ejes de Desarrollo sientos estos. Eje Ambiental, social, humano, económico, e institucional.

Independientemente de la estructura y términos que se emplean en los planes de Desarrollo en esencia se busca el Desarrollo Integral de las personas a través de las diferentes estrategias, objetivos, líneas de acción y prioridades.

### **1.3.2 Marco jurídico**

Nuestro Plan de Desarrollo esta fundamentado en las siguientes leyes, la Ley a nivel federal es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 25, que plantea el Estado tiene la rectoría del desarrollo nacional, Desarrollo Económico, Empleo y Distribución equitativa del ingreso y de la riqueza, en otro de sus artículos se establecen las Bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Plan Nacional de Desarrollo y específicamente en el artículo 115 constitucional se reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo.

Otro de los mandatos que atendimos para formular nuestro Plan de Desarrollo fue la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el artículo 113 determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos. Además, está la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca que establece en su artículo 5 lo siguiente: es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

Asimismo, en otro de sus artículos establece que: Los presidentes municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan (art. 7).

Finalmente, en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca se establece lo siguiente:

ARTÍCULO 46.- Son atribuciones de los ayuntamientos:

XXXII.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

ARTÍCULO 48.- El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XI.- Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación;

- XII.- Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de Desarrollo Municipal;
- XV.- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo;

ARTÍCULO 53.- Los Regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal.

Todos estos ordenamientos jurídicos nos sirven para regular la planeación nacional del Desarrollo, fijar las bases para la operación del Sistema Nacional de Planeación Democrática, determinar la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los municipios y señalar las bases de concertación entre los sectores público, social y privado.

### **1.3.3 Marco metodológico**

El presente trabajo abarca un análisis del desarrollo rural sustentable del municipio de San José del Peñasco, Miahuatlan, Oaxaca. Dando origen a una metodología a través de la observación e investigación microregional y plantear criterios definidos para la selección de las herramientas y participación de los actores sociales quienes deciden las variables para satisfacer las necesidades de la población.

La participación es un proceso mediante el cual la gente puede recuperar el control sobre su desarrollo, se reconozca como sujeto y se apropie de los procesos que dirigen su presente y futuro., por lo que supone un proceso creciente de toma de control que depende sobre todo de las capacidades de organización colectivas.

Partiendo de que en el enfoque participativo, el diagnóstico inicial es también un instrumento de concientización y movilización de la gente, también es un proceso iterativo, ya que requiere ser completado y ajustado durante el tiempo según las necesidades de la gente. Por lo que la participación misma no es un estado fijo; sino un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación en el proceso de desarrollo y lo que determina realmente la participación de la gente, es el grado de decisión que tiene en el proceso. Así entonces, la selección de herramientas y estrategias que consideren la participación de los actores de la comunidad juega un papel fundamental en la realización del plan

de desarrollo municipal. En este sentido, el factor fundamental considerado para la realización del presente documento fue la participación de los actores incidentes en el desarrollo municipal.

A continuación se describe la metodología resumida usada para facilitar la realización del presente documento:

**Obtención de información.** Se considera la visita a fuentes de información bibliográfica para comenzar a conocer la comunidad y entrevistas con ciudadanos de esta comunidad.

**Análisis cartográfico.** En este aspecto se interpretó la información del eje físico, social y económico contenida en mapas, cartas y planos. La interpretación cartográfica se complementó con la revisión de otras fuentes fotográfica y documental como son: el XII Censo de Población y Vivienda (2000), y el VII Censo Agrícola y Ganadero (1991).

Otra herramienta considerada importante en la realización del presente documento fue el **Transecto**". Consiste en un recorrido de campo, a través de una ruta y orientación definida, con un pequeño grupo de informantes, registrando datos observables en varios puntos del recorrido. La finalidad fue observar y registrar sistemáticamente información sobre características del medio, los usos y problemas. Se realizó mediante el registro de datos observables en varios puntos del recorrido o estaciones. Se contó con una copia de la carta topográfica a escala 1:25,000 para marcar el recorrido, y realizar anotaciones necesarias. Se invitó al recorrido a campesinos de la zona para que aportaran información, y discutieran grupalmente las características del terreno. Se usó la ficha de observación de campo., que es una cedula donde se apuntaron las características de los sitios donde se realizan observaciones colectivas sobre las características físicas, bióticas y de uso de los recursos naturales atendiendo a una serie de criterios establecidos previamente.

**Matriz de jerarquización de problemas.** Es una matriz cuadrada que facilita el análisis por pares de problemas. Permite comparar los problemas todos contra todos

de par en par. La organización jerárquica de problemas de una comunidad, grupo u organización constituyen una dificultad debido a que no existen criterios claros para establecer un orden.

Una alternativa es realizar la jerarquización mediante la discusión de las opiniones de grupos de personas relacionadas con los problemas, sometiendo sus juicios y argumentos a la consideración colectiva.

Los **talleres participativos** constituyen una excelente opción para complementar de una forma eficiente la información relativa al diagnóstico., sobre todo en el análisis conjunto de la problemática presente en el área de estudio. Cabe señalar que para el diseño de estrategias y marco lógico, esta herramienta participativa fue la de mejor aprovechamiento. Los tipos de herramientas participativas usadas en los talleres de trabajo comunitario se resumen a continuación:

La **dinámica de grupo** fue indispensable para lograr una participación efectiva durante todo el proceso.

En el apartado de marco lógico, la metodología usada fue la siguiente:

La matriz de marco lógico contempla los siguientes puntos:

Determinar el objetivo principal, que es la respuesta del problema central.

Determinación de los objetivos específicos, como respuesta a las causas del problema principal.

Determinación de los resultados, como logros necesarios y suficientes para asegurar el cumplimiento de los objetivos específicos.

Determinación de las actividades e insumos, se debe listar todo lo que se deberá hacer para asegurar los resultados.

La matriz de disponibilidad de recursos, se realizó definiendo los recursos con los que cuenta el municipio y los que son importantes traerlos o gestionarlos como



externos. Posterior a esta matriz, se tiene la matriz de plan de acción, donde cada actividad se desglosó en tareas, responsables y tiempo aproximado para realizar cada una de ellas.

Con lo anterior descrito se pretende dar a conocer el esfuerzo para la integración del plan, ya que se tomaron en cuenta los análisis, propuestas e iniciativas presentadas por los habitantes del municipio. Esperando que este documento sea de gran utilidad para los lectores sobre todo en la toma de decisiones en relación al desarrollo de San José del Peñasco.

Por lo tanto, en el apartado del plan de desarrollo se trató de realizar un trabajo conjunto para recomendar alternativas a los habitantes del municipio y coordinador para encontrar una solución para satisfacer algunas necesidades de la gente, para restaurar en términos generales los ejes: físico, económico, social humano e institucional y contribuir con el desarrollo rural sustentable.

## **DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO**

El diagnóstico es un proceso permanente y continuo de reflexión y análisis sobre la realidad, es un instrumento de planificación para apoyar la toma de decisiones y para el diseño de estrategias.

El diagnóstico genera una visión compartida de futuro y conduce el trabajo organizado, promueve cambios de actitud, orienta y apoya la adquisición de habilidades. No es instrumento para buscar y encontrar problemas, sino para valorar el estado de las cosas con relación a una imagen de futuro. Desde esta perspectiva las respuestas deben identificar las fortalezas y oportunidades de desarrollo, que son la plataforma para el diseño de las estrategias de desarrollo municipal.

La elaboración del presente Diagnóstico Municipal es el fundamento que sustenta el Plan de Desarrollo Municipal de San José del Peñasco, ya que este permite identificar y analizar la situación real del municipio en el ámbito ambiental, social, humano, económico e institucional.

Expresa la participación decisiva y consciente de los habitantes y organizaciones en la planeación y gestión de sus actividades productivas y sociales, con esto se trata de enfrentar la problemática general de una manera sistematizada y organizada mediante la priorización de problemas, lo cual agrega una nueva propiedad al trabajo de análisis.

## CAPITULO II. EJE AMBIENTAL

Objetivo: Describir las características de los recursos naturales<sup>1</sup> y de la infraestructura física del municipio de San José del Peñasco. ¿Qué hay?, ¿Cuanto hay?, ¿Dónde esta? y ¿Qué estado guarda actualmente?. Identificar la problemática existente en torno a su disponibilidad, uso, y calidad así como las oportunidades que presenta para su aprovechamiento.

Metodología: Considerando la división política y administrativa del municipio, para realizar el diagnóstico de la dimensión ambiental se procedió de la siguiente manera:

Se recopiló información documental del municipio, a través de diferentes medios, como es bibliotecas, Internet, Instituciones del gobierno federal y estatal, etc.

Se hizo un recorrido por las localidades de municipio, con la finalidad de reflexionar en campo sobre la condición existente en cuanto a los recursos naturales y la infraestructura física.

### 2.1 Aspectos geográficos del municipio de San José del Peñasco

#### 2.1.1 Ubicación geográfica

Coordenadas geográficas: El municipio de San José del Peñasco se localiza la parte sur del estado de Oaxaca, en las coordenadas 16° 18' de latitud norte y 96° 29' de longitud oeste; se encuentra a 1,600 metros sobre el nivel del mar.

Porcentaje territorial. Tiene una extensión territorial de 75.3 km<sup>2</sup>, que conforman una zona de transición entre el valle de Miahuatlán y un brazo de la Sierra Madre del Sur.

Colindancias. Al norte colinda con el municipio de San Ildefonso Amatlan, al sur con San Andres Paxtlan y San Sebastián Río Hondo oeste con Miahuatlán de Porfirio Díaz, y al este con San Cristóbal Amatlán y San Lorenzo Mixtepec. (ver figura 1)

---

<sup>1</sup> Recurso natural es aquella parte de la naturaleza que es susceptible de ser aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades, por ejemplo: el bosque, el agua, el suelo, etc.



Figura 1. Mapa de ubicación geográfica

### 2.1.2 Macro localización

El Municipio de San José del Peñasco se localiza a una distancia de 9 Km. de la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, abordando la carretera de terracería que conlleva a la región conocida como los Mixtepec, área de la Sierra Sur conformada por un grupo de comunidades como son San Juan y San Pedro Mixtepec, cuenta con una cabecera municipal y cuatro localidades, La labor, El Yagalan, La Ocotera y El Tabaje.



Figura 2. Croquis de macro localización

### 2.1.3 Microlocalización

San José del Peñasco, cuenta con un acceso de terracería hacia la cabecera municipal, esta terracería se desvía sobre la carretera a Xitlapehua, actualmente se esta pavimentando el tramo de la desviación a la comunidad del Zapote y ahora llegar a la localidad es mas fácil ya que viajan camionetas de pasaje y carga que llegan hasta el municipio, y a las demás localidades. Estas salen cada 30 minutos y tienen su base en la calle Riva Palacios.

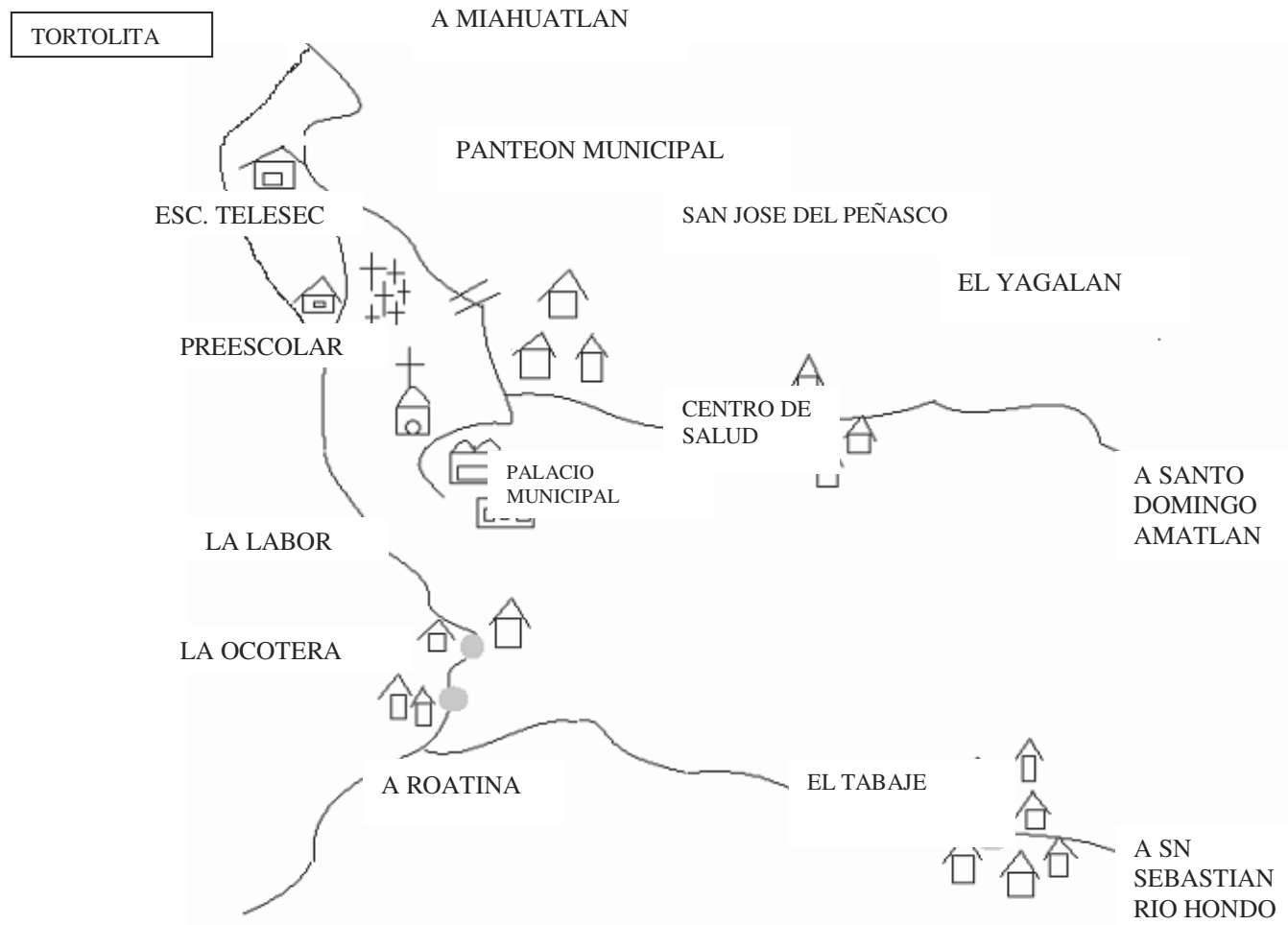


Figura 3. Croquis de micro localización

## 2.2. Características generales del territorio

### 2.2.1 Suelo y geología.

En cuestión de geología (tipos de rocas) el territorio no presenta mucha diversidad, predominan en general dos unidades las calizas y las gneises. Las calizas son rocas bastante porosas y fácilmente se rompen, tienen colores claros como el blanco y café claro. Estas rocas son importantes porque son bastante permeables es decir filtran o absorben el agua con facilidad permitiendo que se recarguen acuíferos y ríos subterráneos. Los gneises forman parte de algunas montañas y cañadas, no son

permeables y crean suelos delgados y de textura gruesa(cascajo) como en el caso de la localidad La Labor y el Yagalan.

Los tipos de suelo que encontramos tienen mucho que ver con las clases de roca y por lo tanto no hay mucha variedad. Existen tres tipos:

Acrisoles, estos se encuentran principalmente en las áreas forestales y de montaña, con cierto contenido de arcilla, estos suelos se encuentran en zonas de vocación forestal, se encuentran en un 20% del territorio, teniendo mayor incidencia en la Localidad del Tabaje y La ocotera.

Suelos pedregosos (litosoles) que ocupan el 45% del territorio, estos se encuentran principalmente en las laderas de las montañas y no son aptos para cultivar por carecer de capa fértil.

Suelos delgados y arenosos (regosoles) que están en el 35% de la superficie ,ocupan algunos lomeríos en las partes bajas y cálidas de la comunidad. Este tipo de suelos son los que mejor sirven para la actividad agrícola, en el total del territorio.

### **2.2.2 Elevaciones principales y altitud.**

Loma Santa Maria con una altitud de 1600 msnm.

Cerro el Zapotal con 1690 masnm

El Carrizal con 1800 msnm

El Termigol con 2050 msnm

### **2.2.3 Clima**

Hay tres franjas climáticas que dominan la comunidad, localmente los llaman el caliente, el templado y el frío. La zona fría ocupa los terrenos de montaña, con mayor altitud y humedad durante más meses en el año; también coincide con suelos de mucha pendiente y rocosos principalmente en las localidades de el Yagalan y el Tabaje., aquí las temperaturas bajan considerablemente en los meses más fríos

causando heladas y por ser una zona expuesta y sin protección de otras montañas, es azotada por fuertes vientos provenientes del Sur y del Norte que también contribuyen a mantener las bajas temperaturas ocupan el 30% del total del territorio. La parte templada (C w1: templado subhúmedo) ocupa cerca del 28% de la superficie, en las localidades de La Labor, el Yagalan y la Ocotera principalmente. Los terrenos Cálidos (AC w(o): semicálido subhúmedo) son los de menor altitud y ocupan aproximadamente el 42% de la superficie, así están los parajes colindantes con la localidad del Zapote y Roatina y donde se concentra la actividad agrícola, aquí el ambiente es seco y es donde llueve menos durante el año.

El régimen de lluvias se concentra en el verano, de julio a septiembre, con lluvias aisladas en octubre principalmente en las partes más altas. El resto del año prácticamente es de sequía.

#### 2.2.4 Vegetación

De acuerdo con el conocimiento local, la vegetación comprende cinco tipos, Chaparrales: es un tipo de vegetación que se da en zonas muy pedregosas y expuestas, los árboles son chaparros y escasos, predominan los magueyes (tobalá, palmas y bromelias terrestres. Los podemos encontrar en las localidades de San José del Peñasco, La Labor, el Tabaje el Yagalan.



Foto 1 y 2 Plantas semidesérticas con chaparral bajo y Maguey Tobalá

Selva baja caducifolia: este tipo de vegetación se concentra en la parte colindante con Miahuatlan de Porfirio Díaz y San Ildefonso Amatlan. Las especies



representativas que lo componen son el copal, los sabinos, árboles frutales como la naranja, el limón, mispero, guayaba, duraznos, zapote negro, mango aguacate, platano peron, manzanito.



Foto 3. Especies representativas

Pastizales: ocupan una buena proporción de la superficie y son de dos clases: el burro. Los pastizales en estas zonas templadas de lomerío y llanos asociados a terrenos agrícolas están agotados y por lo general abandonados. Este tipo de vegetación esta presente en todas las localidades, pero de manera particular en san José del Peñasco y la Labor.

Bosque de pino y encino: Ocupan el 32% del territorio, en las localidades del Tabaje, la ocotera y parte del Yagalan principalmente, sin embargo en una buena proporción son bosques abiertos o fragmentados. Las especies que lo componen son el *Pinus pseudostrobus*, *Pinus oaxacana*, *Pinus michoacana*, *Pinus teocote* y *Pinus patula*, Hay una gran variedad de encinos, al menos se ubican tres especies, el negro, el blanco, el colorado Dentro de estos bosques también hay otras clases de árboles como el nanche, algunos arbustos como el chamizo y el cucharillo. Los bosques puros de encino o pino son escasos, en el caso del pino los manchones más grandes se localizan en la cima y laderas con exposición Norte de los cerros del Tabaje, los encinares dominan las laderas opuestas que son más secas.



Foto 4. Bosque de pino-encino fragmentado por el cambio de uso de suelo

Guamiles: es la vegetación que nace en los terrenos de cultivo abandonados tanto en tierra caliente como templada, presente también en todas las localidades pero en mucho menor proporción.

### 2.2.5 Fauna

CUADRO 1. FAUNA

<b>ANIMALES SILVESTRES</b>	<b>ANIMALES SALVAJES</b>	<b>REPTILES</b>	<b>ANIMALES DE TRASPATIO</b>
Palomas	Coyote	Lagartija	Chivos
Correcaminos	Tlacuache	Iguana	Borregos
Cenzontles	Zorro	Culebra	Toros
Murciélago	Comadreja	Coralillo	Burros
Zopilote	Zorrillos	Cascabel	Guajolotes
Tórtola	Jiquimilla	Salamandra	Gallinas
Zanate	Armadillo	Ratonera	
Gavilán	Venado	Víbora sorda	
Cacalote	Venado	Alacranes	
Gorriones		Chinchantlagua	
Colibrí			
Codorniz			

### **2.2.6 Hidrografía**

El agua es un recurso crítico en esta zona, particularmente en la época de sequía, cuando la mayor parte de los manantiales se agota. Sólo unas pocas fuentes permanecen durante todo el año, sobre todo las que se encuentran en la localidad del Tabaje. Así como el ojo de agua que se encuentra en la cabecera municipal que es utilizada para el uso doméstico. El agua subterránea también es difícil de encontrar debido a que en la zona las corrientes no son abundantes, esto ha limitado mucho la actividad agrícola que se practica en esta zona, así como la carencia del servicio básico de agua potable en unas zonas de San José y el Yagalan.

El agua que proviene de los manantiales es de buena calidad, en la cual se vierten de 2 a 3 pulgadas de agua, esta es conducida por medio de mangueras para riego en las localidades de el Tabaje y La labor, sin embargo es en época de lluvias cuando la mayoría de los manantiales cuenta con agua, debido a esto la escasez de agua en época de sequías es considerable.

### **2.2.7 Cuencas y subcuencas**

El territorio municipal forma parte de la región hidrológica RH22, denominada Tehuantepec. Dentro de ésta se ubica en la Cuenca del río Tehuantepec, Subcuenca del Río San Antonio.

El Río Tabaje es el que atraviesa gran parte del territorio municipal, desde la localidad que tiene el mismo nombre, pasando por el Yagalan la Labor y San José del Peñasco, mientras que el Río Cerezal solo atraviesa una parte del territorio, cerca de la cabecera municipal.



Foto 5. Caudal del Río Tabaje en época de lluvias

El Río Tabaje, así como el Cerezal, disminuyen su corriente en época de sequías considerablemente, mencionan los pobladores que en el Tabaje es donde permanece considerablemente la cantidad de volumen de agua del río, sin embargo debido a que los pobladores lo utilizan para regar, conforme va avanzando en su paso por el territorio municipal este disminuye, por lo que más adelante (fuera del territorio) el agua que circula es mínimo.

Es en época de lluvias cuando el río se observa caudaloso, trae gran cantidad de agua, sin embargo debido a que es precisamente en época de lluvias, los pobladores la utilizan poco para riego, solo cuando se atrasan las lluvias es cuando hacen uso de ellas, pero solo en los terrenos que se encuentran en las orillas.

El agua que circula en estos ríos se utiliza muy poco para consumo, debido a que la mayor parte de los productores utilizan fertilizantes, por lo que los terrenos en época de lluvias deslavan los suelos en los terrenos con pendientes pronunciadas, por lo que el caudal lleva consigo gran cantidad de residuos químicos que son dañinos para la salud.

### **2.2.8 Descripción del paisaje**

El territorio está comprendido por un conjunto de montañas, valles y llanuras intermontanos, predominando las montañas y los terrenos planos. En las montañas que rodean al Peñasco podemos encontrar una gran diversidad de flora, encontrándose principalmente pinos, encinos, bromelias, cucharillos, hongos comestibles, maguey tobalá.

En la parte central de la localidad se encuentra los asentamientos humanos y se localizan dos ojos de agua. En la parte Norte se encuentra una zona rocosa en la que se extrae piedra en poca cantidad. Por la parte sur encontramos la zona que comprende las localidades de El Yagalan y el Tabaje, donde se encuentra una zona arqueológica en un lugar llamado el Gueche donde se pueden observar pequeños vestigios que correspondieron a la cultura zapoteca.

Por el Poniente encontramos los bosques de pino-encino y por el Oriente encontramos un banco de piedra sin explotar.

En los terrenos planos podemos encontrar cultivos agrícolas principalmente de temporal. Así también en la parte del centro de la población atraviesa la carretera al Yagalan.

## **2.3. Descripción del patrón de uso de los recursos naturales.**

### **2.3.1 Agua.**

El agua proveniente del ojo de agua “El Chorro” ubicado en la cabecera municipal, se utiliza para la red de agua potable, el cual se almacena en un tanque y por gravedad se distribuye en la red de tuberías hasta las viviendas, el agua que proviene de este manantial no se le da otro uso debido a que el volumen de agua no es suficiente para utilizarla para los regadíos. Desafortunadamente no todos los pobladores de la cabecera municipal tienen acceso a esta agua, ya que por condiciones geográficas esta no puede abastecer a todo el territorio.

El agua es un recurso crítico en la zona, sobre todo en las localidades de San José del Peñasco, la Labor, el Yagalan y la Ocotera, ya que la localidad de el Tabaje cuenta con varios manantiales, uno de ellos “Cruz Anima” que nace debajo de la localidad el Tabaje, entre la localidad de la labor y el Yagalan, y el mas importante “El Carrizal” por lo que los pobladores se abastecen del líquido por medio de mangueras que llevan el agua del manantial a las viviendas, así también el Río Tabaje nace precisamente dentro del territorio. A pesar de que la localidad cuenta con suficiente agua, ha esta no se le ha dado otro uso y son muy pocos los productores que la utilizan para riego, ya que no se cuenta con tanques de almacenamiento y ninguna otra infraestructura para irrigar los predios.



Foto 7. Río Tabaje en época de Seca

El agua que proviene del río Tabaje y el Cerezal, ha sido utilizado por los productores para irrigar los terrenos que se encuentran en las riveras, en las localidades de San José del Peñasco, la Labor, la Ocotera y el Tabaje. El río Tabaje es que presenta un mayor caudal, mientras que el cerezal que atravieza solo por una parte del territorio municipal no cuenta con suficiente agua y en época de sequías no lleva agua, mientras que el río Tabaje presenta poco caudal aún en época de secas.

### **2.3.2 Suelo.**

El principal problema de los terrenos cuya vocación es eminentemente agrícola es su agotamiento, situación que implica una dependencia del fertilizante para obtener una

cosecha. La rotación de cultivos como alternativa no se aplica, por otro lado los comuneros y pequeños propietarios plantean la necesidad y oportunidad de hacer obras para irrigar estos terrenos como medida que permitiría intensificar la producción. De hecho se han realizado algunos estudios técnicos para construir una represa y un canal de riego por gravedad, sin embargo la falta de seguimiento y los costos que implican han desalentado este proyecto.

Para los suelos de vocación forestal, el principal problema que se presenta es el cambio de uso de suelo, como se mencionaba anteriormente los bosques puros de pino-encino son escasos, esto debido a la necesidad de abastecerse de alimentos se han fragmentado los terrenos para utilizarlos en la actividad agrícola principalmente, esto ha ocasionado diversos problemas como su agotamiento y erosión situación que implica que cada vez más los productores dependan de los fertilizantes para obtener la cosecha.

### **2.3.3 Bosque.**

Del bosque se obtiene madera que es utilizada por los pobladores para la construcción de sus viviendas y galeras para la actividad de traspatio. En la localidad del Tabaje es donde se presenta la mayor parte del bosque, muy pocos pobladores venden la madera que extraen, ya que se ocupa principalmente para la obtención de leña, además que las tallas de los árboles no abastecen la demanda comercial.

El mayor potencial en la comunidad es sin duda el manejo de la leña, especialmente de encino, por su abundancia, alto rendimiento calorífico y demanda local. A diferencia donde existe un fuerte mercado clandestino de este producto, en la localidad existe un buen control y conciencia sobre este aspecto, salvo casos que ya están plenamente identificados y en posibilidad de controlarse.

En cuanto al uso de especies no maderables del bosque, la mayor parte es de autoconsumo y se basa en especies como el poleo, orquídeas, bromelias, hongos comestibles de los que hay al menos cuatro especies (nanacate, corralito, cacho de

venado y nanacate blanco). Una especie abundante que se encuentra es el maguey tobalá.

Para la zona cálida, las áreas forestales son en su mayoría guamiles y selvas bajas de donde se obtiene leña muerta, madera para construcción (copal, palo de encino, macahuite) aunque en proporciones mínimas palma y otate, animales de monte como el conejo, tlacuache, víboras, armadillos y palomas.

## **2.4. Estado de los recursos**

### **2.4.1 Erosión y deforestación.**

Tanto por la geología y los suelos, podemos observar que los terrenos tienen una alta posibilidad de erosionarse y no cuentan con una cobertura vegetal que los proteja y esto significa que se agotan rápido y reducen su potencial agrícola sino se manejan correctamente. Existe un alto grado de erosión tanto en los terrenos de cultivo como en las faldas de los cerros. El principal problema de la zona forestal, ha sido la presencia de incendios provocados intencionalmente o por los rozos, ya que no existen obras para la prevención y atención tampoco acciones de vigilancia.

A este deterioro de los suelos han contribuido el factor demográfico, la tala de árboles, la conversión de las tierras y el uso de productos químicos a partir de la década de 1970. También ha acelerado este proceso el sistema agrícola de roza-tumba y quema practicado por los antepasados desde hace siglos.

La relación de los factores demográficos, agrarios y la imposición de técnicas que desdeñan el conocimiento de los pobladores han propiciado por un lado, la pérdida de conocimientos ancestrales y por el otro, el productor se ha visto en la necesidad de cultivar en zonas poco propicias, empleando cada vez más los insumos químicos, lo que acelera el proceso de erosión. Este proceso de degradación de suelos ha contribuido a la fragmentación de los sistemas agrícolas antaños, con la desaparición de técnicas para la preservación del suelo, como los sistemas de cultivo sin remoción total de la capa vegetal, el empleo de abonos orgánicos o verdes y sistemas de



retención de la humedad como las terrazas. En lugar de recuperar estos importantes métodos, la política a mediados de la década de los 70, optó por el empleo indiscriminado de productos agroquímicos, detrás de esa decisión se encontraban los postulados teóricos de la “revolución verde.

Veinte años después se ha comprobado que el efecto de los productos químicos en la agricultura no generó el esperado aumento en los rendimientos de maíz, en cambio fueron los insumos degradadores del suelo, disminuyendo aún más los períodos de uso de las parcelas por la acelerada destrucción de la fauna microbiana e insectívora, que hace posible la fertilización y regeneración natural de los suelos. Los procesos de deterioro se acentúan si consideramos que las unidades domésticas pueden manejar solo pequeñas extensiones anuales, pues básicamente cuentan con la fuerza del trabajo familiar y de dos a cuatro hectáreas, que con los actuales métodos dejan de ser medianamente productivas al cabo de dos a tres años, por lo que la utilización de insumos agrícolas ha ido en aumento.

De acuerdo al conocimiento local y a los transectos implementados, se establecieron los tipos y porcentajes de erosión que se describen en el siguiente cuadro:

CUADRO 2. TIPO DE EROSION

<i>TIPO DE EROSION</i>	<i>PORCENTAJE AFECTADO</i>
LIGERA O INEXISTENTE	9 % Zonas que conservan los bosques de pino-encino
LIGERA	18 % del territorio, áreas de coníferas y lomeríos de poca pendiente
MODERADA	39 % del territorio, zonas quebradas de bosque y terrenos agrícolas con poca

	pendiente
GRAVE	34 % del territorio, zonas de cultivo con mucha pendiente y áreas de cambio de uso de suelo

Los datos anteriores nos muestran que el grado de erosión es alto a que casi el 90% del territorio se encuentra con algún de erosión. Sin embargo hasta el momento los habitantes no han mostrado el interés por cambiar esta situación. Mencionan los problemas actuales de bajos rendimientos en los cultivos, pero no muestran el interés por solucionar el problema.

Lo paradójico de esta situación es que los productores del campo poseen un conocimiento asombroso sobre la identificación y clasificación de los suelos con base en criterios de tipo físico, como es la textura y la coloración, o bien en cuanto a las cualidades de retención de humedad. Los pobladores distinguen entre tierra negra “abonosa”, amarilenta y “cascajo”.

#### **2.4.2 Contaminación.**

En cuanto a la contaminación ambiental esta se manifiesta principalmente por la quema de basura, ya que no existe en el municipio un lugar donde depositar y clasificar los desechos. Esto da como resultado que la quema de plásticos sea un factor alto de contaminación ambiental, aunado a esto la quema de leña también ha contribuido a elevar este grado de contaminación ya que no existen métodos para disminuir la quema de leña en las cocinas familiares, como es la implementación de estufas Lorena.



Foto 9. Lugar donde se cocina

### 2.4.3 Acciones para la conservación de los recursos naturales

Se ha observado que la mayoría de la población no se ha interesado por controlar la contaminación, ya que debido a la falta de sensibilización y al desarrollo de sus capacidades, no se ha podido poner en marcha prácticas más adecuadas del manejo de desechos y de los recursos naturales, debido a la falta de estos conocimientos mencionan que siguen realizando las mismas prácticas que les han inculcado sus ancestros, sin embargo los tiempos actuales han variado mucho con respecto a las décadas pasadas, por lo que es urgente tomar las medidas adecuadas para revertir esta situación.

Otra forma más grave de contaminación ambiental tanto del suelo, como del aire y el agua, es el uso de los insumos químicos, por parte de los productores, ya que se sabe con certeza que muchos de los productos utilizados son tóxicos y no se degradan, es decir permanecen a lo largo del tiempo acumulándose en los cuerpos biológicos de manera potencial, es decir, a lo largo de la cadena productiva la acumulación de la sustancia va en aumento, debido a que no es posible la degradación de estas sustancias, así mismo cuando se utilizan aerosoles el aire es el

que se encarga de trasladarlos de un lugar a otro, por lo que la atmósfera también está contaminada, sin mencionar los suelos, y el daño que causa a la salud humana.

Es importante mencionar que también el uso sobre todo de insecticidas, en los hogares ocasiona la contaminación y daños a la salud, ya que por el desconocimiento que existe en el uso de estas sustancias, estas se utilizan sin ningún control, el uso de estos productos se encuentran prohibidos en otros países, sin embargo la falta de normas para la regulación de estas sustancias, así como las cantidades exorbitantes que deja la venta de estos productos a los grandes fabricantes del extranjero, no han permitido la prohibición de estas sustancias en el país.

También es importante mencionar que los niños desde pequeños no cuentan con esa sensibilización del cuidado y protección al medio ambiente, ya que muchos de ellos, utilizando resorteras y piedras destruyen a la fauna silvestre, en especial a las aves y los reptiles, así también no tienen la costumbre de tirar la basura en los lugares adecuados. Por lo que es importante establecer un programa enfocado especialmente a los niños, con lo cual a futuro se podrá revertir de manera permanente el problema de la contaminación.

Actualmente el programa OPORTUNIDADES, ofrece pláticas educativas a las mujeres para mantener limpia el lugar donde viven, también les inculcan el hábito de la recolección de la basura. Sin embargo, es necesario que los ciudadanos que no asisten en alguna institución educativa reciban cursos, pláticas, talleres, donde se les inculque el cuidado del medio ambiente.

#### **2.4.4 Ordenamiento ecológico territorial**

El territorio Municipal no cuenta con un reglamento del cuidado de recursos naturales, en el municipio existe la propiedad comunal, pero para la explotación de recursos maderables solo existe el comisariado de bienes comunales, quien otorga el permiso correspondiente para realizar el corte de madera.

El ayuntamiento no cuenta con un ordenamiento interno municipal de asentamientos humanos, provocando con esto que los vecinos del municipio construyan en lugares forestales o de espacios irregulares provocando también el desorden. Para el aprovechamiento de los recursos como el agua y la fauna, no existen medidas de control para el buen aprovechamiento de estos recursos.

## **2.5 Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales**

Los habitantes del municipio no tienen una cultura del cuidado del agua, provocando el desperdicio de este líquido, y en el aspecto de la contaminación esto se da en forma inconsciente, debido al detergente que utilizan las amas de casa en el lavado de ropa y trastes, pero cabe mencionar que dicha contaminación es inapreciable tomando en consideración que la mayoría de los hogares no utilizan agua para el desagüe de baños por ser ecológicos.

## **2.6 Patrón de asentamientos humanos**

Los asentamientos humanos se distribuyen a lo largo del territorio municipal. La cabecera municipal se divide en cuatro barrios. Las localidades presentan un patrón de asentamientos humanos también a lo largo del territorio, es decir no se encuentran concentrados en una zona específica. Desafortunadamente esto ha ocasionado que no toda la población tenga acceso a los servicios básicos indispensables para una vida digna.

## **2.7 Prevención y gestión integral de residuos sólidos**

El municipio no cuenta con programas o acciones enfocados al tratamiento de los Residuos Sólidos Municipales.

Los habitantes de nuestro municipio tienen el hábito de quemar todos los desechos inflamables (plásticos, papel, cartón desechos de madera, papel sanitario, etc.). Los residuos domésticos orgánicos los depositan al pie de las plantas y árboles, con

respecto a los residuos sólidos, la contaminación es considerable ya que la mayoría de los habitantes o en su totalidad de la población cuentan con letrinas en donde éste queda al descubierto los olores, convirtiéndose en un medio de contaminación tanto para el aire como para los mantos acuíferos.

Hasta el momento los residuos sólidos representan un problema ecológico, por eso es importante pensar en el futuro, por lo que será necesario el tratamiento de los residuos sólidos, debido al crecimiento de la población y el aumento de dichos residuos. En la actualidad la gente no tiene la cultura ni el conocimiento de cómo tratar la basura, por lo cual todo se quema tanto la basura orgánica como la inorgánica.

## CAPITULO III EJE SOCIAL

### 3.1 Actores sociales

Dentro del municipio existen diversos actores sociales como es el caso del cabildo municipal que son los encargados de llevar a cabo el desarrollo del pueblo; el cabildo está integrado por el presidente municipal, el síndico municipal, tesorero, secretario, el regidor de hacienda, de salud, de educación sus respectivos suplentes y los representantes de las localidades, maestros del jardín de niños, de la primaria y de la telesecundaria, personal de la clínica, y los representantes de los diferentes comités (escuela, clínica, agua potable, iglesia, obras publicas, DIF, OPORTUNIDADES) Cabe mencionar que no todas las organizaciones tienen representatividad en el CMDRS.

La comunidad en su conjunto es el actor social de mayor importancia

### 3.2 Organizaciones

#### 3.2.1 Organizaciones productivas

En lo que respecta a proyectos productivos se cuenta con 3 los cuales se pusieron en marcha este año 2008. Estos son:

Dos invernaderos uno en la cabecera municipal y otro en la localidad del Yagalan.

Y un proyecto más de hijuelos de maguey en la cabecera municipal.

#### Artesanos

Existen también grupos de señoras que elaboran artículos de palma como son tenates, sopladores, lapiceras entre otros y también existen grupos de artesanos que elaboran artículos de carrizo, como son canastos de todos los tamaños, pero no lo producen en gran cantidad debido a que el precio que pagan por estos artículos es mínimo.



Foto 10. Artesanías de palma

### **Productores de hortalizas**

En la comunidad del Tabaje se cuenta con un grupo de 30 productores de Hortalizas, los cuales han querido gestionar recursos para producir hortalizas de mayor calidad y en mayor cantidad lo cual no les ha sido posible debido a la dificultad para organizarse y la carencia de información acerca de las dependencias a las que pueden recurrir.

### **3.2.2 Organizaciones económicas**

No existen organizaciones económicas ya que resultan de poco interés desafortunadamente los ciudadanos no se han podido organizar para realizar actividades colectivas de producción que provoquen un desarrollo económico en el municipio.

### **3.2.3 Organización social**

En la comunidad no se practica el trabajo en equipo o tequio como se conoce, pues para desempeñar algún trabajo requieren una paga, este es un problema que enfrenta la autoridad para la realización de trabajos. Por otra parte, se carece de organizaciones deportivas, organizaciones de productores para trabajar en proyectos



productivos, organización de protección al medio ambiente y organización de impulso a la cultura.

De manera adicional existen comités para atender aspectos particulares de la comunidad como los siguientes:

El comité de agua potable, se elige cada año y su responsabilidad es la de dar mantenimiento a los canales y la red de distribución de agua.

Los comités escolares, también se eligen anualmente y cada escuela tiene uno, con la finalidad de apoyar las actividades escolares, mantenimiento de las instalaciones y recaudar fondos para cada institución.

El comité de salud se elige anualmente y tiene como función apoyar las tareas del centro de salud.

Comité de oportunidades, su función anteriormente era regular las actividades de salud y limpieza con las beneficiarias del programa en coordinación con el comité de salud y la clínica, actualmente las vocales realizan las funciones de vigilancia en el cumplimiento de las actividades que les marca el programa hacia las demás beneficiarias.

Comité de procampo: integrado por los beneficiarios del programa y dos contralores que apoyan las labores de pago y vigilancia.

*La junta de mejoras y conservación del templo católico*, con este nombre se agrupan las personas elegidas por la asamblea por un período de tres años para el resguardo, mantenimiento y control de la iglesia y sus recursos

### **3.2.4 Organización política**

Debido a que es un municipio que se rige por el sistema de usos y costumbres, en el municipio no existe la presencia de partidos políticos, solo cuando se acercan

periodos de elección tanto local como federal, los candidatos acuden a visitar a los ciudadanos con propuestas para que sean favorecidos con su voto.

### **3.2.5 Organización religiosa**

En la localidad existen personas que se encargan de la catequesis, es decir, capacitar a los niños, jóvenes y adultos para hacer su bautizo, primera comunión, confirmación y matrimonio. También se encargan de capacitar a los padres y padrinos de los diferentes eventos. Estas personas no cobran nada por capacitar, es un servicio que prestan a la comunidad y para el beneficio de todos los ciudadanos.

### **3.3 Presencia Institucional en el Municipio**

Las Instituciones de gobierno federal y estatal que se encuentran fuera de la demarcación territorial municipal, pero que tienen influencia en los asuntos del municipio, son los siguientes:

**Delegación de gobierno.** Esta dependencia de gobierno estatal cuenta con una amplia influencia en el municipio debido a que es un intermediario del gobierno del estado con el municipio, en los diferentes asuntos que se traten, como es de asesoría, vinculación de otras dependencias con el municipio, mediador en asuntos y organización de municipios demarcados en la misma microregion, etc.

**Instituto estatal de educación para los adultos (IEEA).** Dependencia estatal que se encarga de uno de los programas del gobierno del estado, el cual se ocupa de la alfabetización de los habitantes en las diferentes localidades del estado.

**SEDESOL** con el programa OPORTUNIDADES, proporciona becas a los alumnos que estudian los diferentes niveles escolares y adultos. Por otra parte, las mujeres beneficiadas del programa OPORTUNIDADES juegan un papel importante en el municipio ya que realizan trabajos comunitarios como es la limpieza de las calles de la población, y otras encomendadas por el médico de la clínica de salud.

**SAGARPA** con el programa PROCAMPO, otorga apoyo económico a los productores para mejorar la producción del campo (agrícola) y con el Programa Soporte, proporciona un prestador de servicio profesional PSP para elaborar el diagnóstico y plan de desarrollo municipal.

La Secretaría de Desarrollo Rural (**SEDER**), se ha estado encargando de recibir y gestionar los proyectos productivos de interés para los productores.

**ICAPET**: Cuyo objetivo principal es proporcionar y promover la capacitación especializada para eficientar la calidad de los procesos productivos.

**DESPENSAS**. Programa que beneficia con despensas a ancianos

La mayoría de la comunidad esta beneficiada por estos programas como:

CUADRO 3. PROGRAMAS DE GOBIERNO

<i>PROGRAMA</i>	<i>No. DE BENEFICIARIOS 2007-2008</i>
OPORTUNIDADES	222
PROCAMPO	71
ADULTOS MAYORES	44
ALIANZA PARA EL CAMPO	36
ICAPET	16

De acuerdo a los datos de la tabla anterior, esta nos refleja que actualmente muchas personas no se encuentran beneficiadas con estos programas, esto debido a diversos factores entre los que destacan el no contar con la documentación respectiva, así también la falta de credibilidad de los programas, ya que en el momento del registro no se anotaron por lo que el apoyo no lo están recibiendo. Así también los pobladores mencionan que muchas personas que no cuentan con terrenos de cultivo están recibiendo el apoyo de procampo, así también hay personas

que tienen recursos económicos suficientes y sin embargo están recibiendo el beneficio del programa oportunidades., es decir el padrón de beneficiarios no esta acorde a la realidad y quienes debieran recibir los apoyos no los reciben., esta es una inconformidad general por lo que muchas veces no le dan credibilidad a las instancias de gobierno, ya que mencionan que los apoyos muchas veces están sujetos a las preferencias políticas de los habitantes.

### **3.4 Relación entre actores**

Los Productores “El Ocote Serrano” tienen contacto con la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER) a través de proyecto productivo de invernadero de índole agrícola que fue financiados por esta institución, a través del programa Alianza para el Campo.

Los comités de las escuelas, de salud y del programa oportunidades tienen relación con el IMSS por que las mujeres son beneficiarias del Programa OPORTUNIDADES, IFE, por la ayuda para la tramitación de Credenciales de elector, IEEPO, por las actividades educativas.

### **3.5 Expresiones de liderazgo**

El liderazgo se remarca según el evento del que se trate, ya que existen líderes religiosos, de trabajo, de intereses políticos y económicos. La mayoría de los representantes de los diferentes eventos son los mismos líderes, esto los convierte en actores sociales con más influencia, pero existen otros líderes, algunos con intereses comunes y otros con intereses personales, pero de alguna manera manifiestan un peso moral, éstos tienen relación con los representantes, líderes, autoridades regionales y estatales, lo que los convierte en la mayoría de los casos en los únicos con acceso a la información que sirve en la toma de decisiones. Las expresiones de liderazgo están dadas por el nivel de estudios, conocimientos,

experiencias en cargos, condición económica y en algunos casos por la edad. En el municipio el líder principal es el presidente municipal por el cargo que tiene.

### **3.6 Relaciones de poder**

En el municipio no se ha notado las relaciones de poder por que se rige por el sistema de usos y costumbres, por otra parte, los habitantes no tienen inclinación por un partido político es decir, todo los habitantes se coordinan para un fin común, caso de las diferentes festividades que se llevan a cabo en la comunidad.

### **3.7 Tendencias de desarrollo de las organizaciones**

Ninguna de las organizaciones tiene una tendencia de desarrollo hacia el futuro ya que su limitación principal es la falta de organización y el egoísmo que existe entre los integrantes del grupo.

### **3.8 Tenencia de la tierra**

En el municipio, existen terrenos de pequeña propiedad, cuyo origen data de los años 20, cuando una resolución de gobierno permitió registrar como particulares las posesiones de los campesinos. Los comuneros en ese entonces hicieron el registro y por lo tanto hasta la fecha se respetan como tales estas posesiones, que en conjunto equivalen a 322 has. Sin embargo aunque el régimen sea de pequeña propiedad las costumbres son muy arraigadas ya que generalmente estos terrenos no los venden y pasan de padres a hijos como herencia. Hasta ahora este tipo de posesión no ha sido un problema fuerte ya que debido a que se encuentran relativamente lejos de la ciudad de Miahuatlán, estos terrenos no han sido comprados por gente de fuera, lo que ha permitido que los pobladores sean originarios de la comunidad.

### 3.8.1 Conflictos agrarios y avances del programa PROCEDE

No han existido problemas agrarios fuera ni dentro del municipio, esto se debe a que cada propietario cuenta con su título de pequeña propiedad cual le garantiza legalmente la posesión de su predio, probablemente debido a esta situación no se han originado conflictos ya que los límites territoriales están bien definidos. En la actualidad se presenta un avance del 100% del programa PROCEDE.

## 3.9 Infraestructura social

### 3.9.1 Infraestructura Educativa

La infraestructura educativa de este municipio permite impartir la educación a nivel Preescolar, Primaria y Tele secundaria.

Todas las localidades cuentan con infraestructura educativa a nivel preescolar y primaria, solo en la cabecera municipal y la comunidad de Yagalan hay escuela Tele secundaria. Por lo que con estas instalaciones se cubre al 100% el servicio educativo de nivel básico. Las condiciones en las que se encuentra esta infraestructura son regulares, todas cuentan con servicio de energía eléctrica, sin embargo la mayoría de ellas presenta problemas en cuanto a las tuberías de agua, existen goteras en los techos, ventanales rotos y los sanitarios no se encuentran en buenas condiciones. Así también hace falta mejorar las instalaciones del preescolar ya que no se cuenta con áreas de juegos infantiles a excepción de la cabecera municipal. Las aulas con las que se cuentan no son suficientes para un rendimiento satisfactorio de los alumnos.

Foto 11 y 12. Tele secundaria del Yagalan y Preescolar de San José del Peñasco



En la localidad de San José del Peñasco, las condiciones de la infraestructura educativa se encuentran en condiciones normales, ya que no existen problemas en cuanto al mantenimiento.

En la localidad de la Labor, la infraestructura educativa permite impartir clases de preescolar y los 6 grados de la educación primaria. Las instalaciones de la escuela primaria cuentan con 3 aulas, de las cuales 2 se encuentran en buenas condiciones y una en muy malas condiciones, ya que no cuenta con ventanales y hay goteras.

En la localidad de la Ocotera, el nivel preescolar y primaria lo atiende la Comisión Nacional de Fomento Educativo a nivel de preescolar y cursos comunitarios, cuentan con dos aulas una para nivel primaria y otra para el nivel de preescolar, lo atienden dos instructores comunitarios, el aula del cursos comunitario se encuentra en buenas condiciones, mientras que el aula del preescolar es provisional.

En la localidad de el Yagalan, la infraestructura educativa es a nivel preescolar y primaria, el preescolar cuenta con un aula en buenas condiciones, sin embargo los sanitarios no son los mas adecuados ya que son letrinas con fosas sépticas y que no son aptas para los menores.

La escuela primaria cuenta con 3 aulas en las que imparten clases 2 profesores, las condiciones de esta infraestructura son regulares ya que presentan goteras.

En la localidad del Tabaje, se cuenta con infraestructura para la impartición de clases a nivel preescolar, se cuenta con un aula elaborada de concreto. Los sanitarios también presentan problemas ya que no están bien ubicados por lo que los niños corren el riesgo de resbalarse por estar en una pendiente. La escuela primaria cuenta con 3 aulas, sin embargo mencionan los pobladores que las aulas fueron construidas en un lugar de alto riesgo por ubicarse a la orilla de una pendiente, por lo cual están gestionando el cambio de lugar para la construcción de nuevas aulas. Esta infraestructura también se encuentra en condiciones regulares, presenta goteras y ventanas en mal estado. Véase anexo (cuadro 6)

### 3.9.2 Infraestructura de Salud.

Se cuenta con una clínica de la Secretaría de Salud, esta cuenta con una sala de espera, una sala de atención a los pacientes, un dormitorio, un área de emergencias, una cocina y un baño. El centro se encuentra en buenas condiciones, no existen problemas de mantenimiento debido a que el comité se ha encargado de mantenerlo siempre en buen estado. Solo se requiere cercado perimetral de las instalaciones, se requiere equipo especializado para brindar un mejor servicio a la población. En la localidad de la Labor también se cuenta con una Unidad Médica Rural la cual requiere cercado perimetral y equipamiento para brindar servicio eficiente a la comunidad. Mientras que en la Localidad de la Ocotera no se cuenta con una Unidad Médica y los habitantes la demandan ya que la cabecera municipal les queda lejos y además beneficiaría a los habitantes de la Localidad del Tabaje pues quedaría en un punto intermedio.

La cual es atendida por un médico pasante y una enfermera base.

La clínica de la cabecera municipal brinda el paquete básico de servicios de salud (PABSS), este paquete cuenta con 16 servicios:

1. Saneamiento básico a nivel familiar
2. Planificación familiar
3. Atención del embarazo parto puerperio
4. Vigilancia de la nutrición y el crecimiento de los niños
5. Manejo de la diarrea en el hogar
6. Inmunización (vacunas)
7. Tratamiento familiar antiparasitario
8. Manejo de infecciones respiratorias agudas
9. Participación comunitaria para el autocuidado de la salud
10. Prevención y control de la tuberculosis pulmonar
11. Prevención y control de la hipertensión arterial y la diabetes mellitus
12. Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones



13. Prevención y control del cáncer cervicouterino y de mama
14. Cólera
15. Dengue
16. Prevención y control de paludismo.

Cuentan con instalaciones para atención de parto, equipo de carro de curación, tanques de oxígeno, camillas y equipos para el examen del papanicolao. El horario de atención es de 8:00 a 14:30 y de 17 a 19:00 hrs de lunes a viernes.

Como alternativa existen algunos médicos tradicionales, llamados curanderos. Las parteras según se dice ya no existen o dejaron de practicar.

### **3.9.3 Infraestructura eléctrica**

Actualmente el 90.5% de la población cuenta con luz eléctrica desde hace más de 20 años. Esta red se distribuye por toda la población, en el perímetro que enmarca los asentamientos humanos. Lamentablemente el 9.5 % de la población aun no gozan de este servicio por lo disperso de sus casas y el costo que esto representa. El servicio es de calidad y los desperfectos son arreglados en poco tiempo, aunque el costo por el servicio es elevado.

### **3.9.4 Infraestructura de Servicio de agua potable**

El 73% de la población cuenta con agua potable, que proviene de un manantial, el cual abastece un depósito en la parte alta de la población y es distribuida por gravedad. El agua se ocupa principalmente para las actividades del hogar y para los animales. La escasez del agua potable se da entre los meses de Marzo a Mayo, el costo por el consumo del líquido es bajo, y no cuentan con medidores de agua, por lo que todos pagan lo mismo independientemente de la cantidad que consuman. Los pobladores mencionan que el agua que se distribuye no es de calidad, ya que existen dudas en cuanto a su potabilización, además de que no se distribuye eficientemente.

La cabecera municipal cuenta con un tanque de almacenamiento de agua para la distribución del agua potable a través de una red de tuberías que la distribuyen a los

hogares, esto por medio de gravedad. El servicio es eficiente y en época de sequías este se tiene que racionar, sin embargo no toda la población cuenta con este servicio ya que aproximadamente el 10% de la población todavía tiene que conseguir el agua acarreándolo con cubetas.

Las localidades la Labor, el Yagalan, La Ocotera y el Tabaje, no cuentan con infraestructura del servicio de agua potable, utilizan mangueras que conducen el agua de los manantiales a los hogares, así también cuentan con pozos noria para el abastecimiento del vital líquido.

### 3.9.5 Instalaciones deportivas.

Todas la localidades cuentan con canchas de básquetbol, al aire libre, en la cual toda la poblaciones libre de practicar el deporte, sobre todo en las fiestas anuales que es cuando se realizan torneos. Los jóvenes son los que se reúnen principalmente por las tardes y los fines de semana a practicar este deporte, el cual está organizado también por jóvenes, estos espacios deportivos hasta ahora si han sido suficientes para los que practican el deporte.



Foto 13. Instalaciones deportivas de San José del Peñasco

Las áreas deportivas son insuficientes y no son para uso exclusivo de los deportes ya que en muchas ocasiones son utilizadas como explanada para eventos cívicos y sociales, es importante mencionar que resulta complicada la construcción de una unidad deportiva por lo que no se cuenta con recursos económicos suficientes.

## CAPITULO IV. EJE HUMANO

### 4.1. Datos demográficos

#### 4.1.1 Población

De acuerdo a datos preliminares del XII censo de población y vivienda INEGI 2000, en el Municipio de San José del Peñasco hay 1,892 habitantes de los cuales 950 son hombres y 942 son mujeres esto representa un 50.2% y 49.8% mostrando que la mayor parte es población masculina.

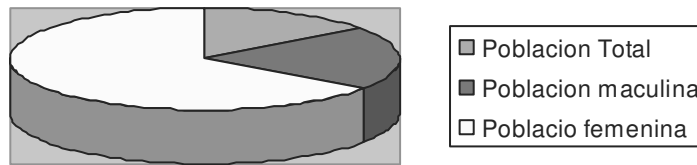


Gráfico 1. Total de población por sexo.

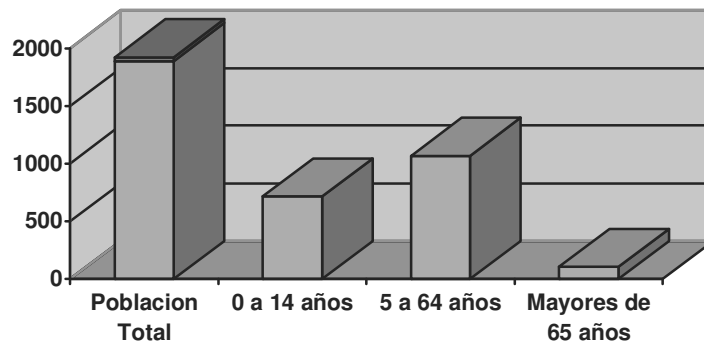


Gráfico 2. Total de población por edad

#### **4.1.2 Efectos de la migración**

El desencadenamiento de la crisis agrícola que se presentó en los años 70 con un bajo rendimiento de la producción agropecuaria y la incapacidad de generar fuentes de empleo que requiere la creciente población en edad de trabajar en el campo, ha sido la principal causa para que la mayor población de migrantes oaxaqueños tengan como punto de destino los estados fronterizos del sur de Estados Unidos (CONAPO 2000). San José del Peñasco no es la excepción, aproximadamente 327 habitantes se encuentran en Estados Unidos, para poder sostener a sus familias, los jóvenes apenas cumplen la mayoría de edad emigran, esto ha generado que las esposas se encarguen del campo y de cumplir con los servicios en el municipio; actualmente hay muchas mujeres que son integrantes de los diferentes comités por la ausencia de sus esposos; en el presente año hubo nueve conscriptos para el Servicio Militar Nacional; el abandono de los hogares trae como consecuencia una desintegración familiar progresiva.

#### **4.1.3 Indicadores de emigración**

Durante las últimas tres décadas la población inmigrante de la entidad se triplicó, del 3% a 6% con respecto a la población total estatal, los emigrantes se caracterizan por ser población joven y predominante masculina. El 78% de ellos tiene entre 15 y 34 años de edad y el 57% son mujeres. La migración de Oaxaqueños hacia Estados Unidos y norte del país es principalmente a la búsqueda de empleo, educación y otras oportunidades de las que se carece en los lugares de residencia habitual. El municipio de San José del Peñasco no es la excepción, aproximadamente el 17.3 % de la población son emigrantes.

La emigración se da como una estrategia para solventar los escasos ingresos de dinero en las economías familiares, la emigración es una forma decisiva para la subsistencia. Actualmente el 17.3% de la población se encuentra ofertando su mano de obra en otro lugar fuera del municipio. Puede afirmarse de manera categórica que la emigración es una válvula de escape que ha mantenido los estallidos sociales

indígenas en una escala relativamente baja, garantizando la paz social por encima de los efectos de las políticas de inversión.

Los datos que menciona la población refutan las teorías que señalan que los emigrantes son, por lo general, la población de menores ingresos y bajos niveles de escolaridad. Las cifras oficiales muestran que gran parte de los emigrantes son individuos con promedios de escolaridad muy por encima del nivel estatal y algunos con trabajos calificados. Esto reafirma las estrategias de los núcleos familiares, en el sentido de enviar al exterior a aquel miembro de la familia que ha logrado una mejor educación con base en el sacrificio de trabajo agrícola familiar no remunerado y en el asalariado local o regional de los miembros de la familia. Esto es algo crítico, pues significa que los pocos cuadros técnicos capacitados por la educación formal son aprovechados en gran medida por los mercados laborales externos.

En el caso de la localidad El Tabaje, sus pobladores migran a otras ciudades del país, como jornaleros agrícolas, en donde ofertan su mano de obra en ciudades de Sonora y Baja California. Toda la familia migra ya que permanecen ahí de 6 a 7 meses. Las condiciones en las que laboran en los campos de cultivo no son las más adecuadas, ya que es bien sabido que la sobreexplotación así como el desinterés de los dueños de las fincas, provoca que la mayoría de las personas estén en contacto directo con insecticidas, herbicidas y pesticidas, lo cual ocasiona problemas congénitos, así como muchas enfermedades entre las cuales se encuentra el cáncer. La necesidad de las personas, la falta de empleo y la necesidad de ingresos para sostener las necesidades de la familia hace que migren como jornaleros generalmente cada año.

El desempleo es un problema muy fuerte en el municipio, prueba de esto es la continua emigración de sus pobladores, esto ocasiona la desintegración familiar ya que muchas veces el padre es el que se aleja, así también la continua migración de jóvenes es un efecto de la falta de oportunidades en el medio rural y en las ciudades.

## 4.2 Telecomunicaciones

A continuación se describen los diversos medios de comunicación con los que cuenta el municipio de San José del Peñasco y cada una de las localidades que lo integran. Existe servicio telefónico de caseta, y el 30% de la población cuenta con teléfono particular tipo celular. El 90% de la población cuenta con televisión y un 100% con radio, en el cual se escuchan bien todas las señales, y los programas más escuchados y vistos son los recreativos y los noticieros y se interesan poco por los mensajes oficiales de gobierno. A nivel local el medio de comunicación es el aparato de sonido que se escucha en toda la población y es utilizado para anunciar las reuniones, también se utilizan los carteles que se colocan en la calle principal, en el parque y en el municipio, que son utilizados para anunciar eventos recreativos. Vease Anexo Cuadro 4

### 4.2.1 Vías de acceso

La cercanía con la Ciudad de Miahuatlán ha permitido a la comunidad gozar de ciertos servicios como líneas de teléfono, abasto de productos básicos y acceso a educación de nivel medio superior, sin embargo también las formas de vida y costumbres del medio urbano compiten con las tradicionales llegando incluso a desplazarlas o a crear conflictos internos. A pesar de esto se considera que la comunidad cuenta con una gran ventaja en cuanto a la cercanía con la Ciudad de Miahuatlán.

La principal vía de acceso es la carretera de terracería que va de Miahuatlan a los Mixtepec, este camino se encuentra en condiciones regulares, y cerca de 1 Km de carretera pavimentada, de Miahuatlan al Zapote, De la cabecera municipal a las localidades también existen caminos de terracería, una que lleva a las localidades de la Labor, la Ocotera y el Yagalan y la segunda que conlleva a la localidad de el Tabaje. Estos caminos también se encuentran en condiciones regulares.

### 4.2.1 Caminos

Para tener acceso al Municipio, se toma la carretera Federal No.175 tramo Oaxaca-Puerto Ángel, partiendo del distrito de Miahuatlán, existe la desviación en el lugar donde se encuentra el árbol de hule perteneciente al distrito, siendo un total de 12 km aproximadamente de la cabecera de distrito, de los cuales 2 kilómetros ésta pavimentado, actualmente esta carretera esta siendo revestidaza con el apoyo de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y con el recurso de los propios municipios involucrados en la microregion, en el proyectos se encuentra definido revestir la carretera hasta llegar a San Pedro Mixtepec, este año 2008 fueron autorizados 12 km mas, este tramo de pavimentación cubre hasta los limites de San Ildefonso Amatlán que es el municipio vecino.El municipio se comunica con sus rancherías por medio de brechas, en mal estado, ya que no tienen las medidas adecuadas, y resultan peligrosas sobre todo en tiempo de lluvias, lo cual dificulta el acceso para transportar los productos que se cultivan en las rancherías, ya que son caminos poco transitables y



Foto 14. Ampliación de la carretera a San José del Peñasco

### 4.3 Abasto rural

El municipio cuenta con una tienda Diconsa, cabecera municipal, dicho establecimiento fue instalada hace aproximadamente 10 años, y es de gran importancia para la comunidad, pues en ella se abastecen de abarrotes principalmente de maíz, incrementándose la demanda en los meses de febrero a agosto, suministrando un promedio de tres a cuatro toneladas mensualmente, y

durante el periodo de octubre a diciembre dicha demanda se duplica. Es preciso mencionar que a la tienda concurren habitantes de las rancherías cercanas a suministrarse de abarrotes y producto básicos, la citada tienda se encuentra localizada en la cabecera municipal. El abasto de maíz por Diconsa, demuestra la insuficiencia productiva de este producto en este Municipio

#### **4.4 Tipo de vivienda y cobertura de servicios básicos**

En nuestro municipio la mayoría de las viviendas que se perciben están construidas con muros de adobe, con techos de teja, los datos del INEGI en el 2005, muestran que existe 1 vivienda construida con material de desecho, 13 construido con techo de palma, tejavanil y madera, 89 construido con techos de lamina de asbesto y metálica, 99 con techo de teja y 65 viviendas con techo de losa y 1 con material no especificado.

Los servicios básicos con que cuenta las viviendas, en su mayoría son de energía eléctrica, agua entubada y sanitario, mientras que el drenaje tiene poca presencia en la mayoría de las viviendas particulares.

#### **4.5 Salud**

##### **4.5.1 Esperanza de vida**

La esperanza de vida para los habitantes del municipio, según los datos proporcionados por INEGI, al igual que casi la mayoría de las poblaciones indígenas es de 72 años de vida, esto nos muestra el rezago histórico que se ha venido dando en donde las condiciones no permiten llegar a una esperanza mayor de vida, además este dato refleja que actualmente la esperanza de vida es mucho menor que en décadas pasadas en donde la esperanza de vida llegaba a los 89 años.



#### **4.5.2 Morbilidad y causas de mortalidad**

La mortalidad infantil según los datos de la CONAPO, es de 34.8 por cada mil, este dato nos muestra que la mortalidad infantil en el municipio es mayor que en el de las localidades aledañas. Las causas más comunes de fallecimiento son: deshidratación por enfermedades gastrointestinales, infecciones de las vías respiratorias, presencia de rotavirus y en menor medida por enfermedades congénitas. Los datos nos muestran que las causas de mortalidad están muy relacionadas con el grado de desnutrición infantil en donde no es posible desarrollar defensas, además del descuido de los padres ya que no trasladan al menor al centro de salud para su revisión.

#### **4.5.3 Nutrición**

La desnutrición es un fenómeno importante, sobre todo en los niños esto se observa en las escuelas ya que los alumnos se desmayan continuamente, el centro de salud menciona que aproximadamente 175 niños se encuentran en ese estado, debido a la falta de conocimiento de los padres para equilibrar la dieta alimenticia y muchas veces también la falta de recursos provoca que no se consuman los alimentos indispensables. Actualmente con el programa Oportunidades este problema ha disminuido ya que los niños se alimentan mejor, sin embargo no erradica por completo el problema, ya que depende de los conocimientos y cultura de los padres, para poder brindarles a sus hijos una mejor calidad de vida.

#### **4.6 Educación**

El analfabetismo se da principalmente en personas adultas y mayores sobre todo en mujeres, aproximadamente el 9.5% de la población no sabe leer y escribir, esto ha repercutido en que muchas veces no se facilite la comunicación en reuniones y pláticas de salud, este problema ocasiona que las personas desconozcan de la

principales actividades que se realizan en el municipio, así también frena la participación de ellos ante los demás.

#### **4.6.1 Alfabetización**

Según resultados del XII Censo de Población y Vivienda 2000, 996 habitantes que fluctúa entre los mayores de 15 años de edad, saben leer y escribir así mismo los que no saben leer ni escribir ascienden a un total de 180 habitantes mismos que oscilan entre la edad de 15 años, a más, resumiéndose esta información en el siguiente cuadro .

#### **4.6.2 Grado de escolaridad**

El nivel o grado de escolaridad que brinda la comunidad es hasta tele secundaria, los jóvenes que continúan con educación de nivel medio superior, asisten a la comunidad de Miahuatlán y para la educación superior se trasladan a la Cd. de Oaxaca.

Como se puede observar en el cuadro 6 de anexos, la población de jóvenes que no asiste a la escuela es alto, esto debido a que la mayoría de ellos emigran a los Estados Unidos.

También es necesario mencionar que la deserción escolar en las localidades de el Tabaje, la Ocotera y la Labor, se da por causas de la emigración en donde toda la familia sale a trabar fuera y en mínima proporción la deserción escolar se da por causa de reprobación escolar.

## **4.7 Aspectos de capacitación; Necesidades de capacitación Desarrollo de capacidades.**

Los pobladores no han contado con capacitación para desarrollar sus capacidades.

En la comunidad del Tabaje hay un grupo de 20 productores de hortalizas, que requieren capacitación sobre el control de plagas en las mismas, se tiene la necesidad pero debido a la falta de información no se ha concretado. También se cuenta con un poco de material y la inquietud de implementar para sistemas de riego por goteo pero no se ha tenido capacitación para hacerlo de manera adecuada. Los productores de hortalizas desconocen como funciona la agricultura protegida y por lo mismo no se han atrevido a solicitar recursos y apostarle a esta nueva tecnología, pues temen que no les de resultados por falta de conocimientos, como le ha pasado a vecinos por no contar con la capacitación adecuada y oportuna.

Hay personas interesadas en aprender un oficio, como lo es panadería, carpintería, como señoras en aprender costura, para poder tener mejores ingresos y nuevas oportunidades. Pero por debido a que no se ha contado con la información a tiempo y por falta de organización no se ha cumplido con esta necesidad.

## **4.8 Indicadores de bienestar**

### **4.8.1 Índice de marginación**

En el año 2005, en San José del Peñasco el grado de marginación es alto. El porcentaje de población analfabeta mayor de los 15 años es del 9.5%, la población mayor de 15 años que cursó estudios de primaria sin complementarlos asciende al 21.7%. El 89% de la población habita en viviendas con piso de tierra, el 9.50% no cuenta con energía eléctrica y el 27.26% no cuenta con agua entubada. Ver anexo cuadro 7 y 8

#### 4.8.2 Índice de Desarrollo Humano

Las condiciones de vida de los pobladores no ha permitido su desarrollo integral, ya que encontramos carencia en las fuentes de empleo y sobre todo en el ámbito productivo. Según los datos proporcionados por la CONAPO, el índice de marginación que se presenta es de 0.85, esto significa que no cuentan con las condiciones ni los recursos necesarios para desarrollar sus capacidades plenamente. Ver anexo cuadro 9.

#### 4.9 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

Existe una sentida **demanda de equidad de género**, porque esta tradición excluye a casi todas las mujeres en la designación de sus autoridades, ya que no participan políticamente, no votan y no son electas en cargos con el argumento de ser indispensables para la atención de la familia y las actividades productivas. Estos hechos han propiciado situaciones de desigualdad, discriminación y subordinación que merman la condición femenina, y que en algunos casos se hacen particularmente presentes, como las madres solteras a quienes se les pide responder por las cooperaciones, cargos menores y tequios obligatorios como a cualquier jefe de familia.

#### 4.10 Religión

La religión que se practica en este municipio es la católica y pentecostes. Casi el 60 % de la población practica una religión distinta a la católica.

Los edificios públicos, las construcciones dedicadas al culto religioso ocupan un espacio en el entorno social del municipio, existe una iglesia que recientemente fue remodelada pero creyentes demandan un curato ya que no se cuenta con el.

## 4.10 Valores

Los habitantes de esta comunidad desde tiempos ancestrales practican de manera inconsciente los valores humanos, dentro de los cuales podemos mencionar:

**Solidaridad.** Se da este valor en trabajos de la comunidad, en apoyo a los vecinos y familiares en diferentes ocasiones, como lo es el caso en los desastres naturales, incendios forestales y derrumbes, la construcción de las viviendas de los vecinos y en casos de algún festejo u acto fúnebre.

**Respeto.** (Con la naturaleza y con los bienes de los demás).

**Amistad.** (Con los vecinos y personas de pueblos aledaños).

**Educación.** Ésta característica de las personas retoma la educación que se da en la familia y en las escuelas.

**Honradez.** En las actividades que realizan.

**Participación.** En los servicios a la comunidad (tequios, cargos públicos).

## CAPITULO IV. EJE ECONOMICO

### 4.1 Población Económicamente Activa

De 1892 habitantes en total, 677 personas el 39% es la población económicamente activa, donde el 73% son personas ocupada en el sector primario, 17% son personas ocupadas en el sector secundario y el 10 % es población ocupada en el sector terciario. Ver anexo cuadro 10

### 4.2 Sectores Económicos

Las actividades del sector primario que desempeñan los habitantes son: la agricultura (maíz-frijol y hortalizas) y en mucho menor grado la ganadería. Las actividades secundarias son la extracción de cal y piedra, la carpintería y la panadería. Las terciarias son el jornaleo dentro y fuera del pueblo (en la agricultura y albañilería) el pequeño comercio y la música.

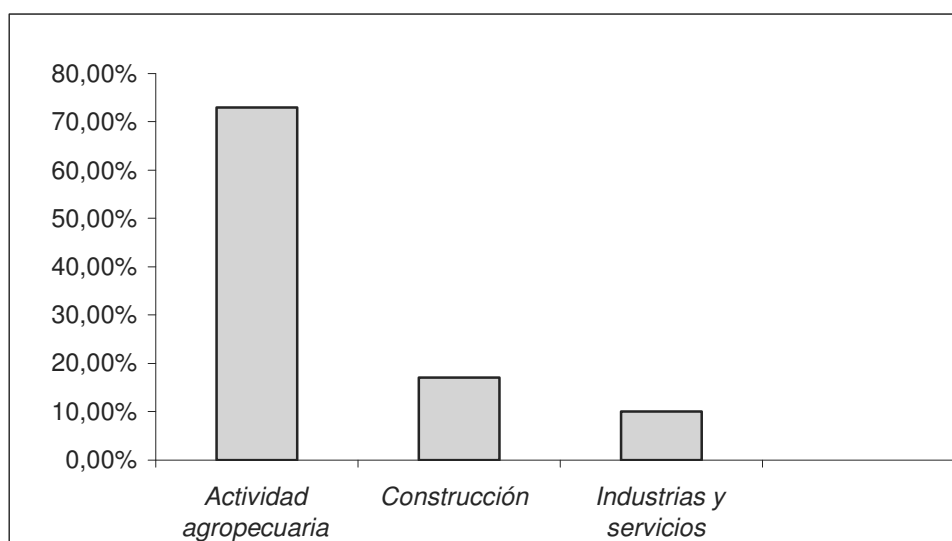


Gráfico 3. Principales actividades

Como se puede observar en el gráfico anterior la mayor parte de la población económicamente activa se dedica a las actividades agropecuarias y en menor medida al jornaleo dentro y fuera del país.

## 4.2 Nivel de ingresos

Sin embargo del total de la PEA, 227 habitantes (34%) pertenecen a la población ocupada que no percibe ingresos por trabajo, 274 personas (40%) son población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo. Esto significa que mucha gente percibe ingresos menores a 40 pesos diarios. Ver anexo Cuadro 11.

## 4.4. Principales Actividades Económicas

Las principales actividades económicas se dan en el índole agropecuario, la mayoría se dedica a esta actividad y en menor medida a la prestación de servicios y comercio. Dentro de la actividad agropecuaria del municipio esta se distribuye de la siguiente manera:

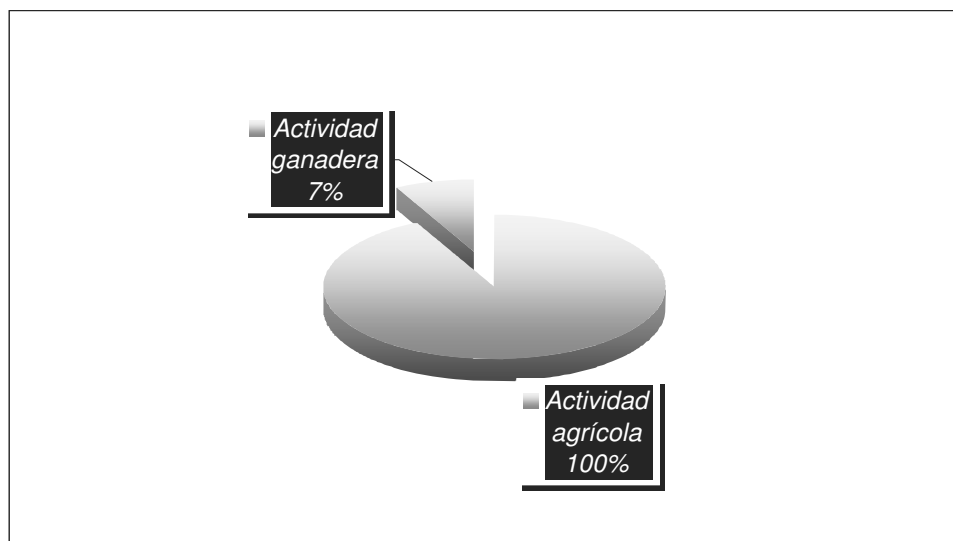


Gráfico 4. Distribución de la actividad agropecuaria

## 4.5 Descripción de los procesos de Producción

Los sistemas de producción más representativos se dan en el ámbito agrícola, en donde existen cultivos en zonas altas o de montaña y cultivos en zonas bajas templadas y cálidas, la mayoría con cultivos de temporal y en una mínima parte terrenos de riego e infraestructura productiva.

Los terrenos de cultivo en zonas altas se caracterizan por el mal estado de los caminos cosecheros, la falta de acceso vehicular a los terrenos agrícolas, la baja producción debido a la presencia de plagas y heladas y a que estos terrenos son de vocación forestal y no cuentan con asesoría para diversificar cultivos.

Los terrenos de cultivo en las zonas bajas se caracterizan por la erosión de los suelos, debido al uso excesivo de agroquímicos y a la falta de obras de retención de suelos, así como la baja producción debido a la sequía y a la carencia de sistemas de riego e infraestructura productiva.

### 4.5.1 Actividad agrícola

Se practica una agricultura muy rudimentaria debido a la descapitalización de los productores, a su falta de conocimiento y a las condiciones ambientales adversas a la práctica agrícola: suelos pobres, erosionados, escasa precipitación y pendientes fuertes. El destino principal de la poca producción agrícola es el autoconsumo de las familias. El sistema de producción familiar es diversificada, pero su eje es la agricultura en la que manejan varios cultivos.

La superficie dedicada a la agricultura se estima no rebasa las 1500 has, las cuales se encuentran distribuidas en zonas cálidas, templadas y frías. Las variedades de semillas son criollas y su uso depende de la zona, así como los rendimientos y prácticas de cultivo.



La agricultura es la principal actividad económica de la población con fines esencialmente de subsistencia, basada en dos cultivos: el maíz con sus especies asociadas el frijol y la calabaza. El sistema de cultivo predominante es la roza-tumba y quema con aplicación de agroquímicos (fertilizantes y herbicidas) en cantidades bastante elevadas. El uso de estos insumos es ya una obligación puesto que sin su aplicación la inversión de trabajo se triplica y la cosecha llega máximo a 500 kg, cantidad insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de una familia que son de una tonelada anual.



Foto 15 y 16. Terrenos de cultivo a orilla del río

El uso de la yunta es primordial en este sistema y también un factor que eleva el costo de producción, pues un día de trabajo cuesta entre 300 y 400 pesos. Tanto en las zonas altas o bajas de cultivo la asociación de cultivos dentro de la milpa es fundamental para sostener la dieta familiar y también el aprovechamiento del zacate permite cubrir parte de las necesidades de forraje de los animales de carga.



Foto 16 y 17. Terrenos de siembra con pendiente

## CULTIVOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

### CULTIVO DE MAIZ

#### 1. Cultivos en zonas altas o de montaña

Las semillas que se utilizan son el maíz criollo, el frijol criollo. Sin embargo en esta zona los costos de producción son mas altos que en las demás áreas, los beneficios menores por lo tanto y la producción menor, la diferencia radica en el precio del jornal que es más elevado. En promedio la siembra de una hectárea cuesta \$10,310.00 pesos y apenas el valor de la producción llega a \$6,800.00 existiendo una pérdida cercana a los \$3,510.00 pesos anuales.

Sin embargo en esta zona los costos de producción parecen ser más altos que en las demás áreas, los beneficios menores por lo tanto, y la producción menor puede verse en el cuadro de costos.

Las prácticas de cultivo comienzan en septiembre con la *roza* y el primer *barbecho*, en marzo se *quema*, entre marzo y junio se siembran hasta 16 Kg. de maíz por ha (junto con la siembra se aplica el fertilizante). Se aplica una *limpia* normalmente en el mes de julio aplicando herbicidas (gesaprim) y otra en septiembre u octubre según venga la maleza. En el mes de septiembre se corta toda la milpa y se *apila*, esperando hasta el mes de enero para *pizcar* y *acarrear* la mazorca y el zacate que

servirá como forraje. Los *rendimientos* son de 800 a 850 Kg. de maíz, 200 tercios de zacate.

## **2. Cultivos en zonas bajas templadas y cálidas**

Aquí se utiliza el maíz tempranero (amarillo y blanco) llamado así porque a los tres meses ya está maduro; el frijol colima, gordo, negro y piñero, la calabaza chompa y la tamala. Los costos de producción son mucho menores que en la zona anterior y por lo tanto aquí se registra un margen de ganancia de \$1,700 por hectárea, esto debido a que la cosecha tiene menos riesgo de perderse por factores adicionales a la falta de lluvias, no azotan los vientos, no hay heladas, las pendientes son menores y el maíz madura más rápido.

Las labores de cultivo inician con el barbecho en el mes de abril, no es necesario el rozo puesto que ya no existen terrenos nuevos en estos lugares. Después se hace la siembra entre junio y julio aplicando hasta 20 kilos de semilla; no se aplican herbicidas en la limpia. El fertilizante aquí también es fundamental aunque en menor cantidad, se aplican seis bultos, la mitad de lo utilizado en la montaña y se aplica poco después de la siembra, En agosto se aplica la rastrojeada y de octubre a noviembre se hace la pizca y el acarreo del zacate y la mazorca, por la cercanía y los caminos existentes, el traslado se hace en camioneta. Los rendimientos normales en estos terrenos son de 1 tonelada por hectárea, 125 tercios de zacate, 15 Kg. de frijol y 50 calabazas si se sembraron.

El sistema agrícola se caracteriza porque los suelos se encuentran erosionados, en las zonas altas hay presencia de heladas, los caminos cosecheros se encuentran en mal estado, existe dependencia de fertilizantes, no hay sistemas de riego a pesar de que se cuenta con la suficiente agua de los manantiales para irrigar las parcelas. Sin embargo casi no hay presencia de plagas y enfermedades, existe suficiente terreno para el cultivo, lo que falta es hacer rentable la agricultura, las semillas criollas se mantienen. Por los problemas de la agricultura en estos momentos muchas parcelas se encuentran abandonadas sobre todo en los terrenos de montaña.

Varias de las actividades que se mencionan las realizan los propios productores y sus familias, de modo que no realizan desembolsos directos. Los valores que se manejan son los que se cobran normalmente en la comunidad. Los productos no cuantifican los costos realizados por falta de costumbre, porque no ven la siembra de maíz como un negocio y porque tampoco tienen fuentes de empleo en que dedicarse en caso de que la estimación de los costos de producción indique que deben dedicarse a otra actividad.

La mayoría de la producción de maíz se da en terrenos de temporal y en condiciones adversas.

### **CULTIVO DE FRIJOL**

El valor comercial de la producción de frijol de una hectárea, que es de 1000 kilos, se estima en 12,000.00 pesos, ya que existe un precio de 12.00 por kilo. Puede observarse que existe una utilidad de 4,150.00 por hectárea, lo cual es muy bien; sin embargo existe el inconveniente de que este cultivo es más susceptible a las plagas y las enfermedades, así como su tolerancia a la sequía también es menor con relación al maíz. Esto lo hace un cultivo riesgoso.

### **CULTIVO DE AJO**

El valor de la producción obtenida en media hectárea es de 80,000.00, ya que el precio de su manojo es de 40.00 pesos, y se obtienen 2000 manojos, el producto es comercializado en el mercado de Miahuatlan al mayoreo y menudeo.

Este cultivo tiene una rentabilidad de 53,530.00 pesos en media hectárea, por lo que representa una oportunidad para la generación de ingresos familiares. En las áreas cercanas al río, una vez levantadas la cosecha de maíz, se establecen los cultivos de ajo.



Foto 18. Áreas de cultivo de ajo en San José del Peñasco

#### **4.5.1 Producción de mezcal**

La producción de mezcal se hace de manera artesanal en la localidad de San José del Peñasco, las demás localidades no elaboran este producto. En la localidad existen 6 palenques para la producción del mezcal, en la elaboración de este producto interviene la mano de obra familiar, sobre todo la de los hijos que en promedio son de 4 a 6 personas.

#### **Maguey espadín.**

La producción de maguey en el municipio de San Luis Amatlán Oaxaca es de gran importancia dado que las condiciones climáticas no son aptas para la producción de cultivos básicos al presentar una precipitación aproximadamente de 600 mm., una altitud de 1500 msnm. y una temperatura media anual entre 18 y 22°C, características adecuadas para el cultivo de maguey mezcalero, dado que los requerimientos para el desarrollo de este son: precipitación anual de 500 a 800 mm., temperaturas de 18 a 25°C, una altitud de 1000 a 1800 msnm. y pendientes menores al 15%. A continuación se describe el proceso de producción de maguey del municipio de San Luis Amatlán:

**Planta:** el productor obtiene su planta por medio de los hijuelos (rizomatozos).

**Barbecho.** con la finalidad de aflojar el terreno y exponer las plagas del suelo a la superficie.

**Surcado.** Se realizan surcos con una distancia de 8 a 10 metros entre surcos para la plantación del maguey,

**Plantación.** La plantación se realiza con una distancia de 1.2 m. entre planta y planta y de 8 a 10 m. entre hileras, lo que resulta una densidad de 830 a 1041 plantas por hectárea. La plantación se realiza en los meses de junio y julio.

**Abonado.** El abonado se realiza solo una vez durante el periodo de vida del maguey, la aplicación se realiza entre el segundo y el tercer año dependiendo de la respuesta de la planta a la fertilidad del suelo.

**Deshierbe o limpias.** Esta labor se realiza con machete, se limpia dos veces por año, hasta el cuarto año.

**Plagas.** Las plagas que atacan al maguey son: Escarabajo, rinoceronte o “toro”; Picudo (*Scyphophorus acupunctatus*) .- Gusano Rojo o de belatobe (*Hypopta agavis*) lepidóptero de la familia cossidae. Para el control del “picudo” y del “toro” se utiliza el Folidol, estas plagas se presentan como consecuencia de la temporada de lluvias. El Folidol se aplica por medio de una bomba de 15 litros; por cada 15 litros de agua se aplican 100 mililitros de Folidol liquido. Un litro de Folidol alcanza para 2000 plantas aproximadamente.

**Despencado o Jima.** El despencado consiste en eliminar las pencas inferiores del maguey con la finalidad de que el maguey aproveche mejor los nutrientes para la obtención de un mejor desarrollo.

**Cosecha.** La cosecha se realiza en el sexto o séptimo año, periodo en el cual la “piña” ha llegado a su madurez biológica. La cosecha consiste en la jima o despencado total para la obtención de la “piña”, la cual se raja en 4 partes y son

amontonadas en una área del terreno apta para el acceso del medio de transporte, a través del cual serán llevadas al palenque.

**Traslado.** Las piñas son llevadas al palenque por medio de carretas, o camionetas (3 toneladas).

Los costos totales para producir una hectárea de maguey espadín son de \$22,125.00. Teniendo la plantación a una distancia entre plantas de 1.25 mts. y entre surcos de 8 mts., tenemos una densidad de 1000 plantas por hectárea, por lo que se tiene un costo de \$22.12 pesos por piña producida. En promedio una piña pesa 50 kg., por lo tanto el costo de producir un kilogramo de maguey es de \$0.44 pesos.

### **Ingresos por la venta de maguey.**

La gran mayoría de los productores de maguey se dedican a la producción de mezcal; algunos productores sólo producen maguey para vender las piñas obteniendo los siguientes ingresos por hectárea.

La producción de maguey es una actividad rentable, ya que se puede ver que por hectárea los costos son de \$22,125.00 y los ingresos son de \$56,000.00, dándonos una utilidad de \$33,875.00 pesos por hectárea, tomando en cuenta que el cultivo dura 7 años, si dividimos la utilidad entre los 7 años, tenemos una utilidad anual de \$4,839.00 pesos, una utilidad mucho mayor que la que presenta el maíz.

### **Mezcal**

La producción de mezcal en el municipio se realiza de forma artesanal bajo el siguiente proceso.

**Horneado.** Este proceso se lleva aproximadamente de 4 a 5 horas. Para la cocción del maguey se utiliza leña delgada, leña gruesa y piedra de río.

Aun encendida la leña, se coloca una capa de piedra, las “piñas” “rajadas” son colocadas encima de las piedras ya calientes, ubicando las piñas grandes en la parte inferior del horno donde la temperatura es mayor, y las piñas de menor tamaño se

sitúan en la parte superior. Una vez colocadas las “piñas rajadas” alcanzan una altura de 1.5 metros aproximadamente, por arriba del nivel del suelo.

El tapado se realiza una vez alcanzada la altura antes mencionada, se procede a tapar las “piñas” con bagazo de maguey y plástico, encima se le coloca la tierra que se obtuvo de la excavación del horno. El llenado y tapado del horno son actividades que para realizarse, los productores se ayudan mutuamente (una especie de tequio).

El maguey permanece dentro del horno de 4 a 12 días, esto depende de la temperatura que tenga el horno y de las condiciones climáticas presentes.

**Maduración.** Una vez cocidas las “piñas” se sacan y se dejan madurar entre 5 y 7 días. Para que se pueda dar la fermentación el maguey cocido es amontonado fuera del horno para que se pueda reproducir la levadura.

**Rebanado.** Las “piñas” fermentadas son rebanadas con hacha o machete en trozos que van de 5 a 10 cm.

**Machacado o molido.** La mayoría de los productores utilizan un molino tipo “chileno” denominado regionalmente como “trapiche” o “tahona”, que consiste en una piedra circular en la base con un diámetro aproximado de 4 m. y una profundidad de 20 a 30 cm., sobre la cual tira una rueda de piedra con un diámetro de 1.60 m. y .50 m. de ancho, la cual se jala con la ayuda de animales de tiro ( bueyes o caballos). Actualmente este proceso tiende a la mecanización utilizando hebradoras de agave, que son maquinas que desgarran las “piñas” de una manera más eficiente que el molino chileno.

**Fermentación.** El maguey macerado “bagazo” es depositado en tinajas de madera de “sabino” y se deja madurar, después se le agrega agua hasta llenar. La fermentación se realiza entre los 5 y 10 días siguientes.

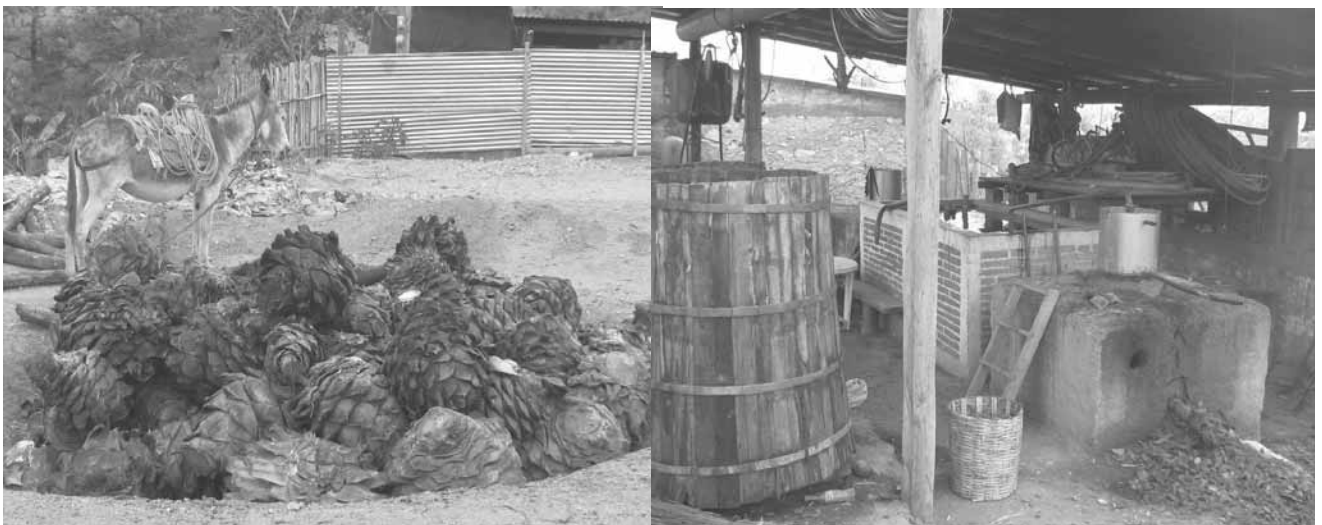
**Destilación.** Se realiza a través de un alambique de cobre con capacidad de 250 litros. La olla se llena con el “guarape” y bagazo ya fermentado y es expuesta al fuego durante tres o cuatro horas, lo cual creará un proceso de evaporación, que



sube por la montera hasta llegar a la lenteja de condensación de los vapores y de ahí al serpentín (el cual se encuentra dentro de un estanque de agua), en la salida del serpentín se recibe el mezcal con una graduación de 48° volumen alcohol.

**Almacenamiento.** El mezcal obtenido se va depositando en tambos de 200 litros, los cuales son previamente cubiertos por cera de abeja.

Los costos totales para el procesamiento de una hectárea de maguey (mil magueyes con un promedio de 50 kg. por piña) son de \$42,605.00 pesos. En el municipio, en promedio para obtener 1 litro de mezcal se necesitan 8.5 kg. de maguey; las mil plantas producidas en una hectárea nos dan 50,000 kg. de maguey, los cuales rinden 5,882 litros de mezcal, que a un precio de \$25.00 el litro (vendido por carga que son 40 lts.), nos da un ingreso bruto de \$147,050.00 pesos, restándole los costos de producción (\$42,605.00 pesos), obtenemos un ingreso neto de \$104,445.00, lo que nos deja claro que esta también es una actividad rentable.



Fotos 19 y 20. Palenque para la producción del mezcal artesanal

#### **4.5.2 Actividad ganadera**

No existen condiciones para el desarrollo de la actividad ganadera, ya que la limitante es la falta de áreas de agostadero adecuadas, además la escasez de suelos donde se puedan sembrar los pastos prácticamente no existen, y las condiciones ambientales sobre todo la escasez de lluvia para producir el forraje ha limitado esta actividad.

La cría de caprinos y aves de traspatio representan lo más importante de la ganadería, sin embargo estos productos son para autoconsumo y en mínima cantidad son comercializados sobre todo los caprinos, estos son vendidos en el mercado local con precios que van de 500 a 800 pesos por animal, sin embargo esta no es una actividad primordial, ya que un mínimo de personas son las que lo practican implementando el sobre pastoreo en la localidad de San José del Peñasco, la Labor y la Ocotera. La venta de aves no es significativa y la cría de estos animales es básicamente para autoconsumo.

#### **4.5.3 Actividad forestal**

Para diversificar el aprovechamiento forestal se requieren programas de investigación y capacitación que permitan utilizar el enorme potencial que los productos forestales no maderables representan. Este es el caso de las plantas de sombra y de diversos tipos de palmas y flores. Además existe una inmensa gama de productos silvestres o semicultivados, para los que la falta de normas propicia saqueos y manejos de alto riesgo, pero que, con condiciones reguladas y con apoyos para romper las cadenas de los intermediarios constituyen vías de diversificación productiva y de ingresos potencialmente idóneos para incrementar los niveles de vida de los comuneros, como en el caso de los árboles para la obtención de maderas preciosas, frutales y hongos comestibles.

La actividad forestal no ha predominado en el municipio, debido al régimen de usos y costumbres. Hasta el momento no ha habido interés por aprovechar la madera para generarle valor agregado, así también es importante mencionar que no se le ha dado

un manejo sustentable a este recurso debido a diversos factores entre ellos a la necesidad de producir cultivos básicos por lo que gran parte de los bosques han sido talados para darle un uso agrícola. Estos cambios de uso de suelo en pro de la conversión de tierras forestales en tierras para el cultivo, han sido determinantes para la paridad de las masas forestales, desperdiciando el enorme potencial de recursos maderables y no maderables propios de una entidad famosa por su mal aprovechada biodiversidad.

## **4.6 Otras actividades económicas**

### **4.6.2 Actividades de traspatio**

Se dan a través de huertos familiares, en las que encontramos plantas medicinales, alimenticias y de ornato. También se realizan actividades de producción de aves como; gallinas y guajolotes, esto en menor medida.

Los huertos familiares o solares son manejados en la mayoría de los casos por las mujeres, los niños y los jóvenes. En ellos se provee una cantidad importante de satisfactores alimenticios, saborizantes, especias, plantas medicinales y de ornato. La utilidad de estos huertos para la vida familiar es poco valorada en los términos de la nutrición, la producción y la economía, sin embargo, refleja los vastos conocimientos botánicos que se tiene sobre ellas. En el caso de los árboles frutales (silvestres y cultivados) los pobladores poseen amplios conocimientos sobre su manejo, pero la carencia de una estrategia y de apoyos eficientes hacen que la mayor parte de estos recursos se desaprovechen, no sean un factor importante para incrementar los ingresos y hacerlas menos dependientes de otras opciones, como la compra de estos productos a precios muchas veces altos y con una baja calidad ya que son producidos con la aplicación excesiva de agroquímicos.

Una ventaja de la producción de alimentos a través de los huertos familiares, es que los productos obtenidos son más sanos y libres de tóxicos, por lo que resulta una alternativa viable para mejorar la alimentación sobre todo de los niños y que aún no se le ha dado la importancia que se merece.

### **4.6.3 Comercio.**

Existe muy poco comercio. Los establecimientos comerciales se basan en pequeñas tiendas de abarrotes y verduras. La mayor parte de la gente prefiere hacer sus compras en la ciudad de Miahuatlán..

### **4.7 Agentes económicos dominantes.**

Los trabajadores que migran hacia otras partes del estado y al extranjero, son los que envían el dinero a sus familias, por lo que no es significativa la venta de productos agropecuarios.

### **4.8 Principales actividades económicas extraterritoriales**

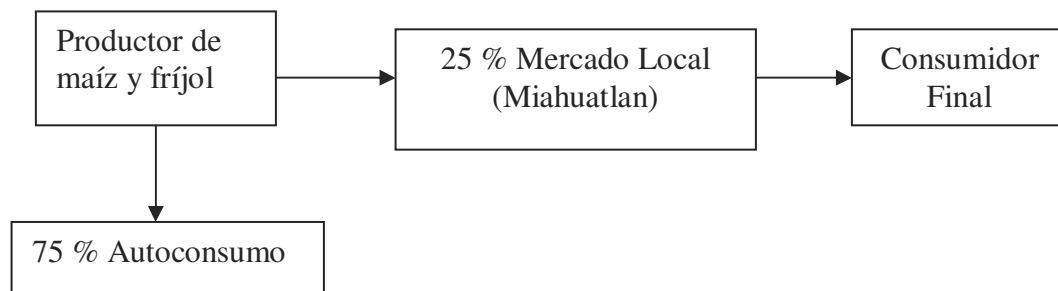
La principal actividad que se realiza fuera del municipio, es básicamente la oferta de mano de obra no calificada, la gente que sale fuera de las localidades y que se dirigen a las localidades cercanas trabajan en la albañilería, mientras que las mujeres salen a trabajar a la ciudad de Miahuatlan principalmente como empleadas. Mientras que la gente que migra a otros estados se dedican también a ofertar la mano de obra como empleados.

Los emigrantes que residen en el extranjero se emplean como jornaleros en las actividades agropecuarias, así también ofertan su mano de obra como empleados en restaurantes y comercios en general.

## **4.2. Descripción de la cadena productiva**

La cadena productiva, en las diferentes áreas (agrícola, ganadero y forestal) se reduce al autoconsumo y venta local. No existe el valor agregado a los productos debido a la falta de organización por parte de los productores.

La cadena productiva se identifica de la siguiente manera:



### PROCESO DE COMERCIALIZACION DE ARTESANIAS

En el municipio de San José del Peñasco, se elaboran diferentes tipos de artesanías.

El canal de comercialización de las artesanías del municipio no es tan amplio, la mayor parte de los canales de comercialización incluyen a intermediarios. En un 60 % se da un canal de comercialización formado solo por el productor y el consumidor, manera directa.

### PROCESO DE COMERCIALIZACION DE LA PALMA (ELBORACION DE TENATES)



Se considera que en un 60% de la producción de las artesanías de palma participan intermediarios, que llegan a la comunidad a comprarles por mayoreo, con pago en efectivo para ofertarlos en otros mercados regionales del estado. Sin embargo se considera que este canal no aporta beneficios a los productores por el bajo precio que pagan por su producto.



La En cuanto al proceso de comercialización de productor a consumidor se lleva acabo en un 60% de la producción, esto es mas representativo el dia día Lunes en el tianguis regional que se lleva acabo el la cabecera distrital en Miahuatlán .

### **PROCESO DE COMERCIALIZACION CARRIZO (ELABORACIÓN DE CANASTOS)**

La elaboración de las artesanías de carrizo es una actividad propia de San José del Peñasco .



En este canal de comercialización se calcula que un 90% de la producción es vendida intermediarios que llegan a comprarles el canasto de carrizo desde la ciudad de Oaxaca para ofertarlo en el mercado de abastos al consumidor final.

El canal breve y más simple para vender sus bienes producidos es el que se ilustra adelante:



Un 10% la producción es vendido en el tianguis regional de Miahuatlán de Porfirio Diaz , en este lugar acuden todos los productores de la comunidad para vender sus canastos a un precio que obtienen mayores ingresos que vender por mayoreo.

### **4.3. Sistemas de producción familiar más representativos.**

Los sistemas más representativos en este aspecto, son las actividades agrícolas y ganaderas principalmente, en las que la mano de obra familiar tanto de mujeres y niños es indispensable para el proceso productivo.

La participación de los cónyuges en las labores productivas de las unidades de producción, es prácticamente indispensable, pero también es significativa en otros sectores en donde el trabajo de las mujeres se tiene que desglosar en los servicios o cargos, el comercio formal y las actividades de tipo doméstico no retribuidas, lo que hacen que las mujeres sean un pilar de las economías familiares, en esta localidad.

Las unidades de producción descansan fundamentalmente en la familia de tipo nuclear, con un promedio de 5 miembros, pero aproximadamente una sexta parte funcionan en torno a las familias extensas, que llegan a tener entre siete y diez miembros que actúan en forma colectiva en torno a la unidad doméstica. El acceso a los recursos productivos y la disponibilidad de mano de obra dependen de condiciones geográfico-ambientales (tipo de recursos) económicas (disponibilidad de recursos monetarios) y demográficas (capacidad laboral de la familia), a estas condicionantes se añaden las derivadas de la infraestructura de apoyo existente que es muy mínima (camino cosecheros, servicios de transporte). Estas variables repercuten en las estructuras económicas-productivas, dando pie a diversas combinaciones, donde las economías familiares muestran una interacción entre las actividades agrícolas de subsistencia y las de mercado, complementadas con la mano de obra, oficios, comercio formal e informal y la emigración.

### **4.4 Mercado.**

San José del Peñasco es un mercado muy pequeño, el dinero que se mueve en el municipio es escaso. El más importante es el que se refiere a los bienes de primera necesidad. El hecho de que el municipio sea pequeño en cuanto a número de habitantes, pero principalmente porque los ingresos de las personas son mínimos.

#### **4.4.1 Mercado de mano de obra.**

En este municipio la mano que existe predominantemente es mano de obra no calificado, básicamente para las actividades agropecuarias de carácter elemental. Debido a la abundancia de este tipo de mano de obra y a la escasez de fuentes de empleo, las personas tienen que emigrar hacia diferentes puntos del país y al extranjero.

La mano de obra calificada en la construcción es importante, pero estas personas se ven en la necesidad de trabajar en municipios vecinos, en la ciudad de Miahuatlán o incluso en la ciudad de Oaxaca.

La mano de obra profesional prácticamente no existe en todo el municipio.

#### **4.4.2 Mercados de bienes.**

En lo que se refiere a los bienes utilizados para la producción; como las herramientas, los insumos (fertilizantes, insecticidas); se tienen que comprar en la ciudad de Miahuatlán. El mercado de insumos agropecuarios es muy pequeño, básicamente se limita a los fertilizantes.

El mercado más importante es el que se refiere a los bienes de consumo básico, como los alimentos, los artículos de limpieza, el calzado y el vestido. Este tipo de bienes se consigue casi todos en la cabecera municipal, pero la mayoría de la población los obtienen en la ciudad de Miahuatlán los días lunes de cada semana que es el día de tianguis.

#### **4.4.3 Mercado de servicios**

El mercado de servicios es muy escaso, se limita a 1 taller de reparación de automóviles y tiendas de abarrotes.

En cuanto a los servicios profesionales independientes, como médicos, abogados, etc., prácticamente no existe y estos servicios tienen que solicitarse en la ciudad de Miahuatlán



#### **4.4.4 Mercado de capitales.**

El mercado de capitales esta representado por algunas personas prestamistas que cobran altos intereses. Los clientes de estos prestamistas son personas con necesidades muy urgentes de manera tal que aceptan las condiciones que les ponen. Los intereses que cobran van del 15 al 20%, existen dos agiotistas en el municipio a los que se dirigen las personas con necesidades urgentes. Es necesario mencionar que debido a que las cajas de ahorro populares piden requisitos que las personas no pueden conseguir como ser socios de la caja o mantener cierto dinero ahorrado, lo que no les permite conseguir sus préstamos. En cuanto a los bancos también estos piden muchos requisitos y los intereses son altos, por lo que la mayoría de la gente de las poblaciones no tiene acceso a ellas, debido a esto las personas acuden con los agiotistas quienes no les piden tantos requisitos pero sin embargo les exigen muchos intereses por el capital prestado.

No existen instrumentos de ahorro y préstamo como la Cajas Solidarias o las Cajas Populares de Ahorro, que solventan las necesidades de financiamiento de las personas en condiciones adecuadas, dentro del territorio municipal, sin embargo la mayoría de la gente no considera que se instale una caja de ahorro municipal, ya que consideran que no cuentan con los suficientes conocimientos para manejarlo, es importante mencionar que si se quiere sufragar la situación de los altos intereses por prestamos así como los requisitos, será necesario empezar a buscar estrategias que minimicen la explotación por parte de algunas personas que se aprovechan de la situación actual de los pobladores, además este tipo de actividades permitirá hacerse responsables de sus propio desarrollo ya que los intereses que genere este tipo de actividad podrán ser utilizados para la mejora en el desarrollo educativo y social del municipio en beneficio de todos sus habitantes.

#### 4.5 Posibles ventajas competitivas en el municipio.

Las ventajas competitivas con que cuenta en el municipio son:

**Recursos naturales:** La localidad del Tabaje, presenta una gran riqueza en cuanto a la diversidad de sus recursos naturales, esto es una gran ventaja ya que puede hacerse un uso sustentable de los recursos con proyectos que propicien el aprovechamiento de sus recursos de manera adecuada. Los pobladores de dicha localidad son personas productoras de hortalizas para las cuales se cuenta con un amplio mercado en la región.

Se cuenta con agua libre de contaminantes para establecer proyectos productivos que generen ingresos los habitantes de todo el municipio cuentan con conocimientos para el cultivo de maíz, frijol y diversas hortalizas y sobre todo disponibilidad para aprender nuevas técnicas de cultivo.

#### 4.6 Infraestructura productiva

La infraestructura productiva es escasa, los agricultores utilizan el riego rodado, el agua la obtienen de pozos utilizando motobombas. La mayoría de los productores se abastece de agua por medio de mangueras que conducen del río a las parcelas, los pobladores siguen utilizando el riego rodado no existen sistemas de riego tecnificados.



Foto 21. Riego rodado

Es necesario mencionar que la carencia de infraestructura productiva ha sido un problema fuerte, que desencadena en el abandono de tierras por migración, sin embargo este ha sido un problema mas de desorganización que de inversión, ya que los migrantes que se encuentran fuera del país envían el dinero a sus familias, sin embargo estos lo invierten en la construcción o en la compra de equipos electrodomésticos o automóviles, ya que la inversión al campo no lo ven como algo redituable, sin embargo la inversión productiva a largo plazo genera más recursos que la compra de autos o equipos electrodomésticos que año con año se van devaluando.

## CAPITULO VI. EJE INSTITUCIONAL

En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones. Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.



Foto 22. Palacio Municipal

## 6.1 infraestructura y equipo municipal.

### 6. 1.1 Infraestructuras físicas

Para el ejercicio de sus funciones el municipio cuenta con un palacio municipal distribuido en diferentes oficinas que son las siguientes: Oficina de la presidencia, sala de juntas, alcaldía, secretaria, tesorería, oficinas de policía municipal.

Actualmente se están habitando nuevas instalaciones para el palacio Municipal y una bodega de insumos, que esta en su tercera etapa de construcción.

El municipio de San José del Peñasco cuenta con un palacio Municipal para llevar a cabo sus funciones.

En el área administrativa el municipio cuenta con la siguiente infraestructura y equipamiento para atender las demandas de la población.

- Una oficina del Presidente Municipal, Sindico Municipal y Regidores.
- Una oficina para el Tesorero Municipal.
- Una oficina para el Secretario Municipal
- Una sala de juntas.
- Una oficina para el Alcalde Municipal.
- 2 impresoras
- 2 maquina de escribir
- escritorios
- 2 computadoras

### **6.1.2 Maquinaria y equipo**

El ayuntamiento solo cuenta con dos vehículos, una camioneta para hacer gestión y una ambulancia, ambos se encuentran en buen estado. Esto no ha sido limitante para el desarrollo de sus funciones . Vease anexo (cuadro 27).

## **6.2 Organización y profesionalización municipal.**

La autoridades municipales son grupos de ciudadanos electos en asamblea comunitaria (usos y costumbres), acreditados por el gobierno estatal y federal, para realizar las actividades de administración de los recursos del municipio, pero ellos no están capacitados en su puesto ni cuentan con experiencia, las diferente dependencias les dan capacitación a las autoridades pero después de que ya están en el cargo, esto dificulta la capacidad de administrar los recursos del municipio, mientras que los suplentes no reciben capacitación y son ellos quienes deberán tomar decisiones en ausencia de los propietarios. La entrevista que se les realizo arrojó que de los integrantes del cabildo solo dos concluyeron su educación secundaria y los demás solo su primaria otros mas no la concluyeron. Anexo Cuadro 28

### **6.2. 1 Estructura del gobierno municipal**

El H ayuntamiento esta integrado con los siguientes cargos:

- Presidente municipal
- Síndico único municipal
- Secretario Municipal
- Tesorero Municipal
- Regidor de Hacienda
- Regidor de Obras
- Regidor de Seguridad

Este sistema de gobierno de usos y costumbres está basado en un sistema escalafonario y jerarquizado de cargos, en el que los miembros del municipio ocupan por el lapso de uno a tres años. Estos cargos pueden ser civiles, religiosos o públicos.

La participación en este sistema de cargos, además de ser una responsabilidad, que en algún momento de la vida se tienen que asumir, constituye un factor de prestigio. Un miembro de la localidad inicia supervicio desde muy joven y en cargos de bajo nivel, después de un período de descanso y de acuerdo con su desempeño, es nombrado para ocupar un nuevo cargo en el siguiente nivel. Con este sistema de normas los miembros de la comunidad convalidan su pertenencia a ella mediante la prestación de servicios para el beneficio colectivo.

Al cumplir el servicio no se recibe sueldo alguno, en cambio tienen que efectuar gastos durante el tiempo que duran los cargos. La participación es obligatoria en los cargos políticos y religiosos de la comunidad y ello permite reforzar su pertenencia al grupo, la cohesión comunitaria, y es, en definitiva la que otorga identidad.

Ocupar un cargo también tiene un carácter ceremonial las autoridades políticas y religiosas no solo son responsables de la administración del bienestar colectivo, sino de cuidarlo mediante complejas ceremonias rituales. El plano normativo además de transferir información, demarca el poder atribuido a determinados sectores de la sociedad y legitima su ejercicio. Se trata de un sistema en el que se participa en responsabilidad de carácter civil y religioso-festivo (mayordomías) con raíces prehispánicas (la representatividad de las comunidades en barrios) pero con estructura redefinidas en el período colonial (rotación de cargos)

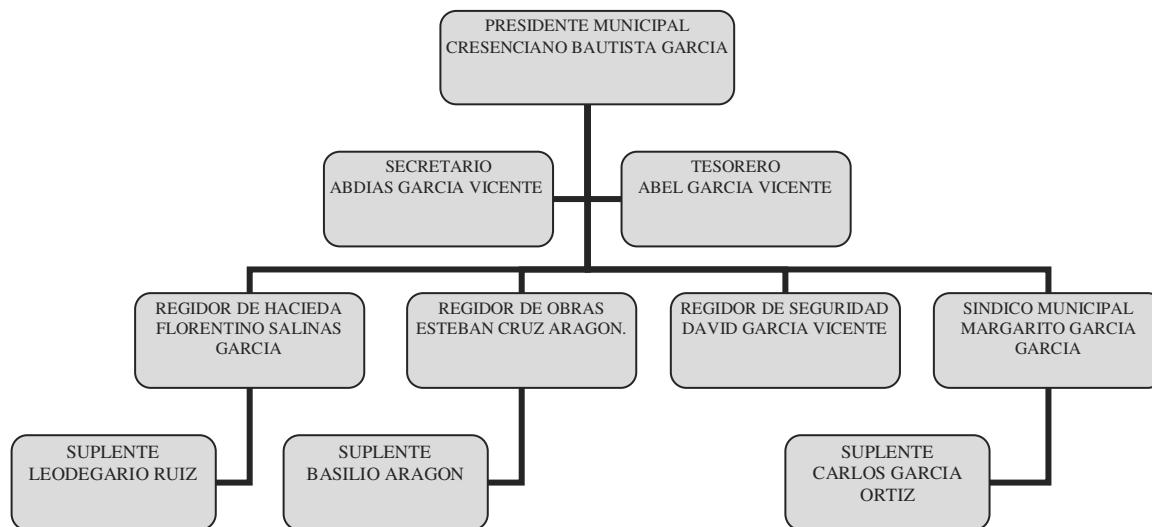
Todos los hombres principalmente, están prácticamente obligados a ocupar cargos de menor responsabilidad y su incumplimiento genera sanciones fuertes, porque el principio de obligatoriedad está asociado al principio de reciprocidad. Sin embargo no todos los hombres llegan a ocupar los cargos de mayor responsabilidad, pues el sistema tiene normas que permiten una depuración de las cualidades y las

capacidades como requisitos establecidos para llegar a los niveles de autoridad municipal, agraria religiosa o de procuración de justicia.

La responsabilidad que conlleva estos cargos es reforzada ideológicamente por el principio de prestigio, que a su vez, se sustenta en el valor moral de del sacrificio por el servicio.

Una vez cumplido estos cargos, los individuos ingresan a un estrato social de respeto, en donde están exentos de responsabilidades, este estrato social en calidad de autoridad moral, cumple una función estratégica porque además de ser órganos de consulta para asuntos de importancia comunitaria, es un árbitro de tensiones locales.

En el municipio de San José del Peñasco, la autoridad se elige para un periodo de tres años, el presente H. Ayuntamiento esta integrado de la siguiente forma.



Organigrama del H. Ayuntamiento



La autoridad Municipal se nombra cada tres años, existen los topiles con su teniente y la policía municipal que ayuda a mantener el orden dentro de la comunidad dirigidos por el alcalde.

### 6.3 INGRESOS MUNICIPALES

**PROPIOS** Los ingresos propios del ayuntamiento son de \$ 2, 600.00 pesos mensuales únicamente, al año da un total de \$31, 200.00.

Durante el ejercicio 2008-2009 el municipio recibe 3 millones 944 mil 18 pesos correspondientes a los ramos 28 y 33 de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Oaxaca, a continuación, Se presenta una grafica donde se aprecian claramente los ingresos de los ramos transferido, los recursos del ramo 33 fondo III, no son suficientes para cubrir todas las necesidades de la población. San José del Peñasco es un municipio que no se mantiene, sus ingresos propios son nulos, ya que no recaudan, no se cobra por permisos, ni multas. El gobierno municipal se ha percatado de la necesidad de implementar proyectos productivos que reditúen ingresos, pero debido a que no se ha concientizado al resto de la población, son estos los que demandan obras de infraestructura y según la magnitud de estas es como miden el desempeño de las autoridades.

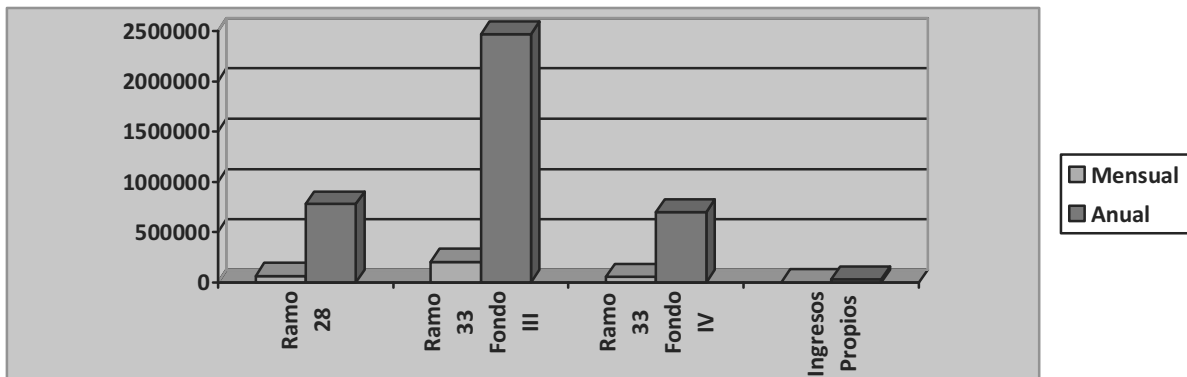


Grafico No. 4 Aportaciones federales y propias

## **6.4 Reglamentación municipal**

En el municipio de San José del Peñasco, aun no están tan remarcados los reglamentos pero si se aplican para fortalecer el municipio libre y soberano.

La ley municipal para el estado de Oaxaca hace mención de los reglamentos a los que debe sujetarse para el buen funcionamiento del Ayuntamiento, eficientar los servicios públicos municipales. Vease anexo (Cuadro 29)

## **6.5 Prestación de servicios públicos y su calidad**

Los servicios públicos con los que cuenta el municipio de San Jose del Peñasco son. Agua potable, y panteones. Todos los servicios que presta el H. Ayuntamiento son gratis las autoridades no cobran ninguna cuota en la prestación ni para la reparación.

Los servicios públicos que faltan en el municipio de San José del Peñasco son:

Recolección y tratamiento de la basura, alcantarillado, pavimentación, alumbrado publico, parques y Protección Civil. Como Los regidores y el propio cabildo tiene como función el la administración de los servicios públicos, la cual es directa. Vease anexo (cuadro 30)

### **6.5.1 Seguridad pública y protección civil**

El municipio de San José del Peñasco cuenta con policía municipal pero no esta capacitada ni equipada para dar un buen servicio a la comunidad. Sin embargo, el Sindico Municipal, con apoyo de los policías se encarga de la seguridad pública de los ciudadanos y facilitan que la justicia permanezca en el territorio municipal.

El municipio no cuenta con una patrulla de policía, y es de suma importancia para mejorar la prevención de delitos y supervisión de la seguridad de los ciudadanos. Respecto a los Derechos Humanos, la autoridad no cuenta con la capacitación para

ejercer la autoridad jurídica para impartir justicia. A pesar de todo, no existe abuso de autoridad y violación a los derechos humanos.

Con respecto a la protección civil, el Ayuntamiento no cuenta con planes de contingencias en caso de desastres naturales (sismos, inundaciones, incendios, derrumbes, etc), y mucho menos cuenta con un consejo de Protección Civil.

## **6.6 Transparencia y acceso a la información**

La autoridad municipal rinde un informe anual a la ciudadanía de todas las actividades y obras de infraestructura que se realizaron. Cuando la población solicita información se da respuesta a las demandas en forma atenta y respetuosa. Las autoridades municipales se encuentran en la mejor disposición para ofrecer a los ciudadanos información sobre el manejo del recurso económico del municipio.

## **6.7 Fortalecimiento de la participación ciudadana**

Uno de los ejes que rigen la vida actual de los pobladores, es la asamblea comunitaria, en ella los integrantes se reconocen cara a cara como miembros de su comunidad. A las reuniones asisten todos los jefes de familia, hombres y mujeres y de viva voz deliberan los asuntos del pueblo para llegar al consenso. Este hecho favorece la participación pública de las mujeres, que no obstante tiene costos familiares, morales, políticos y económicos que plantean una situación compleja y difícil de abordar.

La asamblea es presidida por autoridades elegidas según los Usos y Costumbres. Se dan distintos niveles de asambleas: la doméstica amplia, la de barrio o sección, la de cabildo, la civil, la religiosa y la de tipo agrario. La asamblea comunitaria es producto y culminación de estas asambleas previas; es de hecho la máxima autoridad. Las asambleas comunitarias son el espacio de relación entre representantes y representados en las que la regulación del poder lo hace la asamblea y no el poder político.

Se cuenta con un Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable sin embargo se pretende incluir a mas actores de la sociedad con la intención de que haya mas representatividad, y las decisiones que se tomen en el seno del mismo beneficia a una mayoría.

## CUADRO No. 31 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

PROBLEMA	IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
1.-Extinción de especies vegetales en 7109 ha. Del área comunal del municipio de San José del peñasco, afectando a 315 comuneros y al resto de la población desde hace 10 años.	Extinción de Especies Forestales.	7109 Has.	Área Comunal del municipio de San José del peñasco.	315 Comuneros y resto de la población.	Desde hace 10 años
2.-Bajo Nivel educativo en 4 Instituciones educativas del municipio de San José del Peñasco que afecta a niños y jóvenes de nuestro municipio.	Bajo nivel educativo	30% de la población	Municipio de San José del Peñasco	380 Niños en edad escolar	Desde hace 10 años
3.-La baja productividad en cultivos básicos de 388 ha de los agricultores, artesanos y mezcaleros del municipio de San José del Peñasco afecta al 90 % de la población desde hace 20 años.	Baja productividad en productos básicos	388 ha de terreno	Municipio de San José del Peñasco	Al 90% de la población	Desde hace 20 años.
4.- La deficiencia de los servicios públicos de la luz eléctrica y seguridad pública afecta al 60% de la población, principalmente a 1356 habitantes de San José del Peñasco, principalmente a mujeres, niños y ancianos, el problema a existido desde hace 20 años.	Ineficiencia de servicios públicos básicos	El 20% de la luz eléctrica y 20 % seguridad pública.	Municipio de San José del Peñasco	Principalmente a 1356 habitantes	Desde hace 20 años
5.- La escasez de vías de comunicación afecta a un 90% de la población de San José del Peñasco principalmente a 1356 habitantes desde hace 15 años.	Escasez de vías de comunicación y telecomunicación	A un 90% de la población.	Municipio de San José del Peñasco	1356 habitantes	Desde hace 15 años.

## CUADRO No. 32 MATRIZ DE JERARQUIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	1. Uso inadecuado de los recursos naturales.	2. Bajo nivel educativo	3. Baja productividad en productos básicos	4. Ineficiencia de servicios públicos básicos	5 Escasez de vías de comunicación y telecomunicación	6. Escasez de equipamiento administrativo	FRECUENCIA	JERARQUIA
1. Uso inadecuado de los recursos naturales.		Bajo desempeño escolar	Baja productividad en productos básicos	Ineficiencia de servicios públicos básicos	Uso inadecuado de los recursos naturales	Uso inadecuado de los recursos naturales.	2	5°.
2. Bajo Rendimiento escolar			Baja productividad en productos básicos	Uso inadecuado de los recursos naturales	Escasez de vías de comunicación y telecomunicación	Bajo desempeño escolar	2	3°.
3. Baja rendimiento de los productos básicos				Baja productividad en productos básicos	Baja productividad en productos básicos	Baja productividad en productos básicos	5	1°.
4. Escasez de vías de comunicación y telecomunicación					Escasez de vías de comunicación y telecomunicación	Escasez de vías de comunicación y telecomunicación	3	4°.
5. Ineficiencia de servicios públicos básicos						Ineficiencia de servicios públicos básicos	2	5°.

**PLAN  
DE DESARROLLO  
MUNICIPAL**

## **CAPITULO VII**

### **7.1 VISIÓN**

El municipio de San José del Peñasco, dentro de 5 años, contará con servicios público eficientes y de calidad como son: salud, educación, vías de comunicación, agua potable, drenaje, alumbrado publico, pavimentación, limpia, recolección, transporte y tratamiento de la basura y seguridad publica, con fuente de empleo y con alto rendimiento de los suelos para la producción agrícola, conservando los recursos naturales, abatiendo la marginación, pobreza y con un gobierno que administre los recursos de manera transparente y honrada, tomando en cuenta la participación ciudadana, para un buen desarrollo de la comunidad.

### **7.2 MISIÓN**

Somos un municipio que resuelve los problemas y satisface las necesidades de la comunidad, a través de la prestación de los servicio públicos, creando fuentes de empleo, para evitar la migración y abatir la pobreza para el beneficio de todo la comunidad.



7.3 LINEA ESTRATEGICA Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS No. 1

LINEA DE ACCION	LINEA ESTRATEGICA.	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	METAS.
RECURSOS NATURALES	Uso y aprovechamiento sustentable de los recursos Naturales, a través de un programa integral de manejo de los recursos forestales	Implementar un programa de manejo integral de los recursos forestales.	<p><b>FOMENTO:</b>                      Implementar el Ordenamiento Ecológico territorial.                      Establecer un programa de Reforestación.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b>                      -Nombramiento de un regidor de Ecología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento sobre el correcto manejo de los recursos forestales.</li> <li>- Concientizar a toda la población acerca de los recursos forestales y su importancia.</li> <li>- Definición de áreas de Servicios ambientales.</li> <li>- Talleres de Educación ambiental para niños de Educación primaria.</li> <li>- 50 Hectáreas para reforestar con especies nativas</li> </ul> <p>-Acta de Asamblea comunitaria de nombramiento de Director.                      -Acta de Asamblea de Integración de Comité.                      -Reglamento de Comité.                      -Carpeta Básica.</p>
			<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b>                      Implementación de tecnología para la conservación y desarrollo de los recursos Naturales.</p>	1 Vivero tecnificado de 200 000 plantas 1 Olla de Captación de Agua. 245 Estufas Ahorradoras de leña. Construcción y mantenimiento de Infraestructura agrícola (bordos, canales). Construcción y mantenimiento de Infraestructura parcelaria básica (terrazas drenes, nivelación). Construcción de presas derivadoras para regadío.
			<p><b>CAPACITACION:</b>                      Implementar un programa de Educación Ambiental.                      Capacitar a la población sobre el manejo sustentable de los recursos naturales.</p>	1 Capacitación en la elaboración de Brechas cortafuego. 2 Capacitaciones para la elaboración de Composta. 1Capacitación de recolección de semilla. 1Curso de elaboración de estufas ahorradoras de leña.

## 7.3.1 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

<b>LINEA ESTRATEGICA.</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS.</b>	<b>INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.</b>	<b>DEPENDENCIAS MUNICIPALES.</b>	<b>DEPENDENCIAS ESTATALES</b>	<b>DEPENDENCIAS FEDERALES.</b>	<b>INSTITUCIONES PRIVADAS. ONG'S , UNIVERSIDADES.</b>
Uso y aprovechamiento sustentable de los recursos Naturales, a través de un programa integral de manejo de los recursos forestales	FOMENTO: Ordenamiento Ecológico territorial. Establecer un programa de Reforestación. Pago por servicios Ambientales.	Comité de Ecología Comités de padres de familia.	Dirección de Ecología y Desarrollo rural	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA.	CONAFOR Programa PROCYMAFF PROARBOL. CONABIO COINBIO	FUNDACION TELEVISA A.C. Apoyo en programas de reforestación y servicios ambientales.
	ORGANIZACIÓN: -Formación de una dirección de Ecología.	CMDRS.	Autoridad Municipal	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	SEMARNAT CONAFOR Programa PROCYMAFF PROARBOL	
	INFRAESTRUCTURA: Implementación de tecnología para la conservación y desarrollo de los recursos forestales.	Comités de las diferentes escuelas. Comité de Ecología. Comité de vigilancia.	Dirección de Ecología y Desarrollo rural		CONAFOR Programa PROCYMAFF PROARBOL CDI Programa: Agro ecología. SEDESOL: Estufas ahorradoras de leña.	Fundación PEMEX Apoyo en construcción de sistemas de captación de agua. WWF Apoyo en infraestructura para reforestación.
	CAPACITACION: Implementar un programa de Educación Ambiental.	Jóvenes del IEBO. Comités de las diferentes escuelas.	Dirección de Ecología y Desarrollo rural	DIF Capacitación en la elaboración de estufas ahorradoras de leña.	CONAFOR Programa PROCYMAFF Subprograma: Talleres de Educación Ambiental. Brechas cortafuego.	WWF Capacitación en la elaboración de estufas ahorradoras de leña. Fundación PEMEX

**7.3.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO**

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** Uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a través de un programa integral de manejo de los recursos forestales.

**PROYECTO 1: FOMENTO:** Ordenamiento Ecológico territorial y establecer un programa de Reforestación Servicios Ambientales.

**OBJETIVO GENERAL:** Fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente a través de la reglamentación municipal, contando con el apoyo de instituciones gubernamentales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
- involucrar a la población estudiantil y personal docente en las escuelas en el cuidado de los recursos naturales. - Involucrar a las amas de casa en actividades que contribuyan al cuidado de los recursos naturales. -Involucrar a las dependencias gubernamentales en el cuidado de lo recursos naturales de la comunidad	1 curso a la población para la concientización de los recursos forestales y su importancia. 4 Talleres de Educación ambiental para niños de Educación primaria	Convocar a una reunión a los actores sociales relacionados con el cuidado de los recursos y profesores de las escuelas para informar sobre la necesidad de contar con reglamentación sobre el uso adecuado de los recursos de la naturaleza	Cabildo Municipal	Programado	Agosto	Enero a Mayo	
	1 taller para las madres de familia para el cuidado de los recursos naturales. Reglamento sobre el correcto manejo de los recursos forestales.	-Convocar a Asamblea comunitaria. -Convocar a Asamblea de CMDRS. -Nombramiento de Comité. Elaborar talleres para diseñar el reglamento del uso de los recursos naturales	Autoridad Municipal CMDRS	Programado	Programado	Octubre y Noviembre	Mayo Junio Julio
Solicitar el programa de Servicios ambientales. Reforestación en las 4 escuelas de diferentes niveles que se encuentran en la cabecera municipal y en las rancherías		--Asistir a la CONAFOR para solicitar información sobre apoyos de reforestación Solicitar anexos para elaboración de proyectos. -Integración de expedientes. -Entrega de Expedientes en ventanilla. Gestión de aprobación de proyectos. -Puesta en marcha.	Autoridad Municipal	Programado	Septiembre	Enero Junio Julio	
		Elaborar y entregar los requisitos que solicitan en la CONAFOR y en la SEMARNAT	-Autoridad Municipal	Programado	Programado	Noviembre	Enero Junio
				Realizado			
				Realizado			

**Proyecto 2: (ORGANIZACION):** Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice en beneficio del cuidado del medio ambiente.  
**Objetivo General:** Organizar a la población en general para fortalecer la organización social dentro del municipio con la finalidad de lograr el cuidado de los recursos naturales con los que se cuenta.

OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
Contar con un comité y un director de desarrollo rural para el cuidado de los recursos naturales en cada una de las rancherías y en la cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acta de Asamblea comunitaria de nombramiento de Director.</li> <li>-Acta de Asamblea de Integración de Comité.</li> <li>-Reglamento de Comité.</li> <li>-Carpeta Básica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocar a la población de la cabecera municipal y de las rancherías a una asamblea para nombrar un comité y director de los recursos Naturales.</li> <li>- Integración de comités.</li> <li>- Inicio de funciones del comité.</li> </ul>	Autoridad Municipal y cabildo Municipal	Programado	Noviembre	Enero a Mayo	
<p><b>PROYECTO 3: (INFRAESTRUCTURA):</b> Implementación de tecnología para la conservación y desarrollo de los recursos forestales.</p> <p><b>Objetivo General:</b> Realizar gestión ante diferentes dependencias gubernamentales para establecer infraestructura que contribuya al cuidado y mejoramiento de los recursos naturales.</p>							
OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010
Realizar convenios con diferentes dependencias para solicitar obras de infraestructura para la conservación de los recursos naturales. - Establecer áreas verdes que contribuyan a la retención de agua para alimentar los mantos acuíferos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Vivero tecnificado de 200,000. plantas</li> <li>1 Olla de Captación de Agua.</li> <li>Construcción y mantenimiento de Infraestructura agrícola (bordos, canales).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar información en la CONAFOR, SEDESOL y CDI.</li> <li>Reunir los requisitos para solicitar los programas</li> </ul>	Autoridad Municipal	Programado		Noviembre	Enero a Mayo
		Reunión con los ciudadanos para el mantenimiento y construcción de la infraestructura Agrícola	Autoridad Municipal y comité de Ecología	Realizado.		Noviembre	Enero a Mayo
	245 Estufas Ahorradoras de leña. Construcción de presas derivadoras para regadío.  Construcción y mantenimiento de Infraestructura parcelaria básica (terrazas drenes, nivelación).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar información con las diferentes dependencias para la construcción de las presas y de estufas Lorena</li> <li>Elaboración de proyectos de construcción de represas y ollas de Captación.</li> <li>-Organizar expediente y proyecto de áreas verdes para establecerlos dentro del municipio</li> <li>--Hacer gestión ante dependencias de gobierno para adquirir recursos Para la compra de un terreno.</li> </ul>	Autoridad Municipal y comité de Ecología	Programado		Noviembre	Enero a Mayo
			Autoridad Municipal y comité de Ecología	Realizado.		Noviembre	Enero a Mayo

**PROYECTO 4: (CAPACITACION): Implementar un programa de Educación Ambiental.**

**Objetivo General:** Concientizar a la población en general sobre el cuidado y uso adecuado de los recursos naturales dentro de las escuelas y las viviendas del municipio, con la finalidad de evitar que se siga afectando el recurso en la comunidad.

OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
Capacitar a los estudiantes de las escuelas y a los padres de familia, sobre el uso adecuado de los recursos naturales.  -Capacitar a los principales actores sociales que se relacionan con el cuidado de los recursos naturales del municipio. -Capacitar a las amas de casa como un actor principal en el uso del recurso natural.	1 Capacitación en la elaboración de Brechas contra fuego. 2 Capacitaciones para la elaboración de Composta.  Una capacitación cada seis meses para los integrantes del H. Ayuntamiento sobre el cuidado del medio ambiente para brindarle un buen servicio a la población. 1Capacitación de recolección de semilla. 1 Curso de elaboración de estufas ahorradoras de leña.	Realizar gestión ante las dependencias federales y estatales que apoyan con capacitación sobre el cuidado del medio ambiente (CONAGUA, IEE, CEA). -Organizar a la población estudiantil y a los comités de padres de familia para recibir la capacitación.  - Organizar al cabildo y al comité de agua para recibir la capacitación. - Organizar a las amas de casa para recibir capacitación sobre el uso del agua. Impartir capacitación a la población estudiantil y a los comités de padres de familia	Cabildo Municipal   Autoridad Municipal CMDRS	Programado	Agosto	Enero a Mayo	
				Realizado.			
				Programado	Octubre y Noviembre	Mayo Junio Y Julio	
				Realizado			

7.4 LINEA ESTRATEGICA Y CUADRO DE PROYECTO ESTRATEGICO No. 2

LINEA DE ACCION	LINEA ESTRATEGICA.	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	METAS.
Educación (Infraestructura)	Fortalecer la Educación para las presentes y futuras generaciones para mejorar el rendimiento educativo de los alumnos de San José del Peñasco.	Fortalecer la infraestructura de educación para incrementar el nivel educativo en los alumnos de la población.	<p><b>FOMENTO:</b> Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo de recursos humanos y materiales que se relacionan con la Educación.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> -Fortalecer a los actores sociales que se relacionan con la educación para mejorar el rendimiento educativo.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Construir y mejorar la infraestructura y equipamiento del servicio educativo para tener una educación de calidad.</p>	<p>-Convenio con el gobierno del Estado para aumentar las horas en el programa educativo. Un convenio con la Universidad de la Sierra Sur para contar con un prestador de servicio social de la carrera de Administración e informática para la educación de los niños.</p> <p>-Acta de Asamblea comunitaria. -Estatutos del comité Establecer un reglamento interno de los comités de las diferentes escuelas que mejoren su participación con la población dentro del Municipio.</p> <p>-Construcción de 5 aulas de las siguientes escuelas: Dos en la escuela Telesecundaria de la Localidad del Yagalan, Preescolar de La Localidad de La Labor y La Ocotera. Construir la barda Perimetral de la Escuela Primaria en la Cabecera Municipal, de La Localidad de La Labor, La Ocotera, del Yagalan. Construcción de la Cancha de la Escuela Primaria de la Localidad del Yagalan, de la Labor. Construcción de un aula de medios de la telesecundaria. Adquirir mobiliario para las diferentes escuelas de la comunidad.</p> <p>3 Cursos de Computación para 350 niños y jóvenes. 1 Curso de música para 25 alumnos. 2 talleres de lectura al año. Capacitar a alumnos y docentes sobre nuevas tecnologías y fortalecer sistemas educativos. -Una capacitación anual para las autoridades municipales y autoridades auxiliares sobre aspectos relacionados a la educación dentro del municipio. -Una capacitación anual al comité de salud y a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión para obtener apoyos de educación.</p>

7.4.1 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

LINEA ESTRATEGICA.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES.	INSTITUCIONES PRIVADAS. ONG'S , UNIVERSIDADES.
Fortalecer la Educación para las presentes y futuras generaciones para mejorar el rendimiento educativo de los alumnos de San José del Peñasco.	<b>FOMENTO:</b> Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo de recursos humanos y materiales que se relacionan con la Educación.	Comité de Educación.	Regidor de Educación. Director de Desarrollo rural.	ICAPET. DIF ESTATAL	STPS	FUNDACION BANCOMER. FUNDACION TELMEX Programa Educativo
	<b>ORGANIZACIÓN:</b> -Fortalecer a los actores sociales que se relacionan con la educación para mejorar el rendimiento educativo.	Comités de las diferentes Escuelas.	Regidor de Educación. Director de Desarrollo rural			
	<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Construir y mejorar la infraestructura y equipamiento del servicio educativo para tener una educación de calidad.	Comités de Escuelas.	Regidor de Educación. Director de Desarrollo rural	COPLADE IEEPO	SEP programa educación de Calidad SEDESOL Obras de Infraestructura Educativa. CDI Obras de Infraestructura Educativa.	FUNDACION TELEVISIA A.C. ADQUISICION DE TECNOLOGIA EDUCATIVA. FUNDACION TELMEX. CONGREGACION MARIANA TRINITARIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FUNDACION SABRITAS TECNOLOGIA EDUCATIVA Y ALBERGUES ESCOLARES.
	<b>CAPACITACION:</b> Implementación de cursos alternos de capacitación y capacitar a los actores sociales que estén relacionados con la educación.	Comité de Educación. Comités de Escuelas	Regidor de Educación. Director de Desarrollo rural Autoridad Municipal	DIF ESTATAL ICAPET.		UNSI UABJO

## 7.4.2 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** Fortalecer la Educación para las presentes y futuras generaciones para mejorar el rendimiento educativo de los alumnos de San José del Peñasco.

**PROYECTO 1; (FOMENTO).** Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo de recursos humanos y materiales que se relacionan con la Educación.

**OBJETIVO GENERAL:** Acudir a las dependencias gubernamentales e instituciones públicas para conseguir apoyo de personal y mejoramiento de infraestructura para atender a la población del municipio, con la finalidad de mejorar el servicio Educativo que se le ofrece a la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
Solicitar apoyo a las diferentes dependencias gubernamentales para mejorar la infraestructura Educativa.	Convenio con el gobierno del Estado para aumentar las horas en el programa educativo.	- Acudir a las instalaciones del IEPO, COPLADA, UNSIS, entre otras para solicitar información sobre el apoyo que ofrecen en cuanto al mejoramiento de infraestructura Educativa	Autoridades auxiliares y Autoridad Municipal	Programado	Noviembre	Enero a Mayo	
-Solicitar apoyo a la UNSIS para contar con apoyo de personal Educativo para mejorar la educación.	- Un convenio con la Universidad de la Sierra Sur para contar con un prestador de servicio social de la carrera de Administración e informática para la educación de los niños.	- Establecer convenios con dependencias gubernamentales e instituciones públicas y privadas que apoyan con la infraestructura y mobiliario de las diferentes escuelas y con personal educativo.	Regidor de Educación y Autoridad Municipal	Programado	Noviembre	Enero a Mayo	
				Realizado			
				Realizado			
				Programado	Septiembre a Noviembre	Enero Junio Julio	
			- Dependencias estatales y federales que apoyaran.	Realizado			



**PROYECTO 2: (ORGANIZACIÓN).** -Fortalecer a los actores sociales que se relacionan con la educación para mejorar el rendimiento educativo.

**Objetivo general:** Mejorar el servicio de Educativo involucrando a los actores sociales del municipio, considerando la cabecera municipal y las rancherías.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
-Involucrar al comité de las escuelas para que vigilen al personal educativo para el mejoramiento del rendimiento escolar.	Acta de Asamblea comunitaria. -Estatutos del comité - Establecer un reglamento interno de los comités de las diferentes escuelas que mejoren su participación con la población dentro del Municipio.	Organizar a los comités educativos para establecer un reglamento interno.  Diseñar el reglamento interno para mejorar el funcionamiento de los comités de las diferentes escuelas  Poner en marcha el reglamento interno.	Autoridades auxiliares y Autoridad Municipal  Regidor de Educación y Autoridad Municipal  - Autoridad Municipal	Programado	Noviembre	Enero a Mayo	
				Realizado.			
				Programado	Noviembre	Enero a Mayo	
				Realizado			
				Programado	Septiembre a Noviembre	Enero, Junio y Julio	
				Realizado			

**PROYECTO 3: (CAPACITACION):** Implementación de cursos alternos de capacitación y capacitar a los actores sociales que estén relacionados con la educación.

**Objetivo general:** Mejorar el servicio de Educación a través de capacitaciones al personal Educativo y concientizarlo para que tengan un mayor compromiso hacia la educación de los niños.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
- Capacitar a las autoridades municipales para que conozcan la forma en que se pueden involucrar en el mejoramiento del nivel educativo en coordinación con los actores Sociales.	3 Cursos de Computación para 350 niños y jóvenes. 2 talleres de lectura al año. Capacitar a alumnos y docentes sobre nuevas tecnologías y fortalecer sistemas educativos. -Una capacitación anual para las autoridades municipales y autoridades auxiliares sobre aspectos relacionados a la educación. -Una capacitación anual al comité de Educación y a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión para obtener apoyos de educación.	Solicitar a las dependencias que apoyan con capacitación a autoridades municipales y actores sociales en aspectos de salud.  Organizar a los actores sociales y a las autoridades municipales relacionados con la educación para recibir la capacitación.  Recibir capacitaciones en relación al cuidado y mejoramiento de la educación.	Autoridades auxiliares y Autoridad Municipal  Regidor de Educación y Autoridad Municipal  - Autoridad Municipal	Programa	Noviembre	Enero a Mayo	
				Realizado.			
				Programa	Noviembre	Enero a Mayo	
				Realizado			
				Programa	Septiembre a Noviembre	Enero, Junio y Julio	
				Realizado			

**PROYECTO 4: (INFRAESTRUCTURA).** Construir y mejorar la infraestructura y equipamiento del servicio educativo para tener una educación de calidad.

**Objetivo general:** Mejorar el servicio de Educativo a través de capacitaciones a autoridades municipales y actores sociales para que tengan una mejor capacidad en relación a la salud a la población.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
-Construcción de infraestructura en las diferentes escuelas de la localidad. - Contar con mobiliario y equipo que permita ofrecer una mejor calidad educativa. - Construir aulas de medios para hacer uso de la tecnología en las diferentes escuelas. - Establecer convenios con diferentes dependencias federales y estatales para solcitar recursos para la construcción de diferentes aulas en las rancherías y en la cabecera municipal.	-Construcción de 5 aulas de las siguientes escuelas: Dos en la escuela Telesecundaria de la Localidad del Yagalan, Preescolar de La Localidad de La Labor y La Ocotera. - Construir la barda Perimetral de la Escuela Primaria en la Cabecera Municipal, de La Localidad de La Labor, La Ocotera, del Yagalan. - Construcción de la Cancha de la Escuela Primaria de la Localidad del Yagalan, y de la Labor. - Adquirir mobiliario para las diferentes escuelas de la comunidad. Construcción de un aula de medios de la telesecundaria.	Realizar gestión para ampliar la Infraestructura de las diferentes escuelas.	Autoridades auxiliares y Autoridad Municipal	Programado	Noviembre	Enero a Mayo	
		Construir 5 aulas en las rancherías y la cabecera Municipal y construir la barda perimetral de las escuelas.	Regidor de Educación y Autoridad Municipal	Programado	Noviembre	Enero a Mayo	
		Realizar gestión ante las Dependencias correspondientes para construir la cancha de la escuela Primaria de la Localidad del Yagalan, y de la Labor.	- Autoridad Municipal	Programado	Septiembre a Noviembre	Enero, Junio y Julio	
		Ampliar el terreno para construir la cancha deportiva.	Comités de las diferentes escuelas y Autoridad Municipal	Programado	Septiembre a Noviembre	Enero, Junio y Julio	
		Dar seguimiento a las gestiones Realizadas ante las dependencias. Adquisición de mobiliario y equipo para las diferentes escuelas.	Autoridad Municipal.	Programado	Septiembre a Noviembre	Enero, Junio y Julio	
				Realizado			
				Realizado			
				Realizado			
				Realizado			
				Realizado			

## 7.5 LÍNEA ESTRATEGICA Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No 3

LÍNEA DE ACCIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Producción agrícola y artesanal	Mejorar los ingresos de productores mediante innovación tecnológica y capacitación técnica que aumente los rendimientos en los cultivos básicos.	Promover el establecimiento de cultivos alternativos que contribuyan a aumentar la producción y mejorar la calidad de vida de la población.	<p><b>FOMENTO:</b> Establecer convenios de asesoría con Fundaciones y Dependencias Gubernamentales para implementar actividades tendientes a aumentar la producción de los principales cultivos.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> -Fortalecimiento de Organizaciones productivas. -Consolidación de grupos de trabajo. Organizar a la población económicamente activa para formar y establecer grupos de productores de las cadenas productivas principales del municipio.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Establecer infraestructura y equipo tecnificado que contribuya al mejoramiento de la producción de las principales cadenas productivas del municipio aumentando la producción e implementar proyectos productivos.</p>	<p>-Convenios de Asesoría técnica para realización de artesanías de carrizo y palma. Un convenio con el ICAPEP para impartir capacitaciones a jóvenes, adultos y amas de casa para el desarrollo de Capacidades.</p> <p>-Acta Constitutiva de 5 Organizaciones de Productores en las rancherías del tabaje y la labor. -Acta de Asamblea de nombramiento de grupos de trabajo. -Acta de Nombramiento de la creación del Director Desarrollo rural. Crear una comisión de gestión y seguimiento de proyectos productivos.</p> <p>-Invernaderos que contribuya al manejo adecuado del cultivo y del riego tecnificado para aprovechar adecuadamente la poca agua con la que cuentan, para el establecimiento de cultivos hortícolas Construcción de Tanques de ferro cemento para almacenar agua de lluvia. Modernización de canales de riego. Adquirir infraestructura para implementar sistema de riego por aspersión, goteo y proyectos productivos Adquisición de maquinaria para procesar maguay y para la producción de artesanías de carrizo y palma. -Un tractor agrícola con implementos que beneficie a todos los productores del municipio en las prácticas culturales del campo en las cadenas productivas.</p> <p>Capacitación en Fertilización. Capacitación en pastoreo intensivo en praderas irrigadas. Capacitación en producción intensiva de hortalizas. Capacitación para realizar el abono orgánico. Capacitación para control de plagas y enfermedades en hortalizas. Cursos de capacitación para cada uno de los proyectos económicos. -Una capacitación sobre manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo de maíz y frijol. -Una capacitación de tejido y bordado y artesanías de la comunidad.</p>
			<p><b>CAPACITACION:</b> -Implementar un programa de Capacitación en la elaboración de sistemas productivos y aumentar la producción.</p>	

## 7.5.1 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LINEA ESTRATEGICA.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES.	INSTITUCIONES PRIVADAS. ONG'S , UNIVERSIDADES.
Mejorar los ingresos de productores mediante innovación tecnológica y capacitación técnica que aumente los rendimientos en los cultivos básicos.	<p><b>FOMENTO:</b> Establecer convenios de asesoría con Fundaciones y Dependencias Gubernamentales para implementar actividades tendientes a aumentar la producción de los principales cultivos.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> -Fortalecimiento de Organizaciones productivas. -Consolidación de grupos de trabajo. Organizar a la población económicamente activa para formar y establecer grupos de productores de las cadenas productivas principales del municipio.</p>	Grupos de productores.  Organizaciones de productores.	H. Ayuntamiento, Organizaciones de productores, director de Desarrollo Rural.  Director de Desarrollo Rural, Organizaciones productivas.	SEDER Programa: -Sporte -Activos Productivos.	SAGARPA, Programa: Activos Productivos. CDI: PROCAPI, POPMI. SEDESOL: OPCIONES PRODUCTIVAS. CONACULTA: PACMYC SAGARPA: programa: PRONAR	FUNDACION PRODUCE A. C. Programa SOPORTE: Componente Capacitación y Asistencia Técnica.
	<p><b>Infraestructura:</b> Establecer infraestructura y equipo tecnificado que contribuya al mejoramiento de la producción de las principales cadenas productivas del municipio aumentando la producción e implementar proyectos productivos.</p>	Grupos de Trabajo y productores	Director de Desarrollo rural, Grupos de productores, y Organizaciones.	SEDER -Programa: Activos Productivos.	SAGARPA: PROGRAMA ACTIVOS PRODUCTIVOS. SEDESOL: OPCIONES PRODUCTIVAS. CDI: PROCAPI, POPMI SE PROGRAMA :FONAES Fondo de microcreditos para mujeres del Sector rural. IMJ: Proyectos para jóvenes.	Fundación PEMEX
	<p><b>CAPACITACION:</b> -Implementar un programa de Capacitación en la elaboración de sistemas productivos y aumentar la producción.</p>	Grupos de Trabajo y productores	Consejo Municipal	STPS ICAPET: Cursos de autoempleo. National Financiera Financiera Rural	STPS ICAPET: Cursos de autoempleo. National Financiera Financiera Rural	FUNDACION PRODUCE A.C. Giras de intercambio.

## 7.5. 2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**LINEA ESTRATEGICA:** Mejorar los ingresos de productores mediante innovación tecnológica y capacitación técnica que aumente los rendimientos en los cultivos básicos.

**PROYECTO 1: (FOMENTO)** Establecer convenios de asesoría con Fundaciones y Dependencias Gubernamentales para Implementar actividades tendientes a aumentar la producción de los principales cultivos.

**Objetivo General:** Establecer programas de capacitación en la población contando con el apoyo de dependencias gubernamentales que ofrezcan este tipo de apoyo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
Contar con un convenio con el ICAPET para apoyar a un programa de Capacitaciones para el municipio. -Conocer instituciones educativas que apoyan con capacitaciones y establecen convenios con ellos. -Que el municipio sea considerado prioritario en las convocatorias de empleo temporal en las dependencias Gubernamentales	-1 Asesoría técnica para realización de artesanías de carrizo y palma. Un curso de capacitaciones a jóvenes, adultos y amas de casa para el desarrollo de Capacidades.	Visitar el ICAPET, SEDESOL, SEMARNAT, entre otras dependencias para conocer los términos de establecimientos de convenios de capacitación y empleo temporal. -Reunir los requisitos de los expedientes que solicitan las dependencias visitadas. Formar grupos de trabajo, buscar al técnico para que elabore el proyecto y llevar solicitudes.	-Representantes de organizaciones productivas. -Director de Desarrollo Rural. -Representante de Grupos Productivos. -Representantes de Grupos de Productores. -Director de Desarrollo Rural	Programado  Realizado  Programado Realizado  Programado Realizado	Septiembre - Diciembre  Agosto  Octubre  Noviembre	Enero    Enero   Enero- Agosto	

**PROYECTO 2: (ORGANIZACIÓN)** : Organizar a la población económicamente activa para formar y establecer grupos de productores de las cadenas productivas principales del municipio,

**Objetivo General:** Lograr la organización de la población económicamente activa para buscar apoyo de dependencias gubernamentales con la finalidad de generar fuentes de autoempleo por grupos de trabajo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
Organizar a la PEA con la finalidad de formar grupos de trabajo que busquen mejorar la situación económica actual en la que se encuentran. -Organizar a los integrantes del municipio y del CMDRS para apoyar a los productores del municipio.	--Acta Constitutiva de Organizaciones de Productores en las rancherías del tabaje y la labor. -Acta de Asamblea de nombramiento de grupos de trabajo. -Acta de Nombramiento de la creación del una comisión de gestión y seguimiento de proyectos productivos.	Realizar una reunión por localidad para formar grupos de productores de maíz – frijol y maguay. Buscar apoyo para constituir las 5 organizaciones productivas. Organizar reuniones por grupos con la PEA, para establecer programa de capacitaciones.	Representantes de organizaciones productivas. -Autoridad Municipal	Programado  Realizado.  Programado Realizado	Septiembre - Diciembre  Agosto  Octubre	Enero    Enero a Abril	

**PROYECTO 3. (Infraestructura):** Establecer infraestructura y equipo tecnificado que contribuya al mejoramiento de la producción de las principales cadenas productivas del municipio aumentando la producción e implementar proyectos productivos.

**OBJETIVO GENERAL:** Realizar gestión ante dependencias federales y estatales que apoyen con financiamiento de proyectos productivos que sean viables dentro del municipio, con la finalidad de generar autoempleos con los grupos de productores

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
Realizar gestión para contar con infraestructura para la producción de hortalizas y mezal. -Contar con equipo tecnificado para los riegos agrícolas con la finalidad de hacer un uso racional del agua. -Contar con equipos de maquinaria para favorecer el trabajo de los productores y hacer más rentable la producción.	- Invernaderos que contribuya al manejo adecuado del cultivo y del riego tecnificado para aprovechar adecuadamente la poca agua con la que cuentan, para el establecimiento de cultivos hortícolas -Construcción de Tanques de ferro cemento para almacenar agua de lluvia. - Modernización de canales de riego. - Adquirir infraestructura para implementar sistema de riego por aspersión, goteo y proyectos productivos - Adquisición de maquinaria para procesar maguey y para la producción de artesanías de carrizo y palma. -Un tractor agrícola con implementos que beneficie a todos los productores del municipio en las prácticas culturales del campo en las cadenas productivas.	Asistir a las dependencias Gubernamentales (SAGARPA, SEDER, SRA, SEDESOL) para solicitar información sobre apertura de ventanillas y los requisitos necesarios. Realizar una sesión de CMDRS ordinaria y una reunión por localidad para dar a conocer las convocatorias y solicitar diferentes tipos de apoyos. Organizar a los grupos de productores para solicitar proyectos	Representantes de organizaciones productivas. -Autoridad Municipal -Representante de Grupos Productivos y Autoridad Municipal Autoridad Municipal	Programado  Realizado Programado Realizado Programado Realizado Programado Realizado	Septiembre - Diciembre  Agosto  Octubre    Octubre   Octubre	Enero       Enero a Abril    Enero a Abril   Enero a Abril	

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION
-----------------------	-------	-------------	-------------	-------------	--------------

		2008	2009	2010		
Establecer programas de capacitación con el ICAPET y STYPS dentro del municipio para solicitar capacitación. -Contar con una DDR dentro del municipio capacitado y apto para trabajar por el desarrollo rural.	- Capacitación en Fertirrigación. - Capacitación intensiva en praderas irrigadas. - Capacitación en producción intensiva de hortalizas. -Capacitación para realizar el abono orgánico. -Capacitación para control de plagas y enfermedades en hortalizas.	Visitar el ICAPET y la STYPS para conocer los términos para contar con el apoyo de capacitación.  Establecer convenios con el ICAPET para contar con el apoyo de capacitaciones y establecer un programa de trabajo.	Representantes de organizaciones productivas. -Autoridad Municipal  -Representante de Grupos Productivos y Autoridad Municipal	Programado  Realizado.  Programado  Realizado	Septiembre - Diciembre  Agosto  Octubre  Enero a Abril	
	- Cursos de capacitación para cada uno de los proyectos económicos. -Una capacitación sobre manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo de maiz y frijol.	Promover los cursos a los habitantes de la comunidad para que participen.	CMDRS y Autoridad Municipal  CMDRS y Autoridad Municipal	Programado  Realizado  Programado  Realizado	Octubre  Realizado  Octubre  Enero a Abril	
	-Una capacitación de tejido y bordado y artesanías de la comunidad.	Asistir a las oficinas del ICAPET y STYPS para entregar documentación requerida para contar con cursos de capacitación.	CMDRS y Autoridad Municipal	Programado  Realizado	Octubre  Realizado	Enero a Abril  Realizado
		Impartir capacitación para cada uno de los proyectos.	CMDRS y Autoridad Municipal	Programado  Realizado	Octubre  Realizado	Enero a Abril  Realizado

**PROYECTO 4 (CAPACITACION):** -Implementar un programa de capacitación en la elaboración de sistemas productivos y aumentar la producción.

**Objetivo General:** Establecer un programa de capacitaciones con dependencias estatales y/o federales que apoyen con desarrollo de capacidades para la generación de empleos y autoempleos en los municipios.

## 7.6 LÍNEAS ESTRATEGICAS Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No. 4

LÍNEA DE ACCIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Redes de comunicación	Mantenimiento e implementación de proyectos, obras y programas que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación de la localidad de San José del Peñasco	Solucionar el problema de vías de comunicación y de telecomunicaciones para mejorar el nivel de vida de los productores y de los habitantes de la comunidad	<p><b>FOMENTO:</b> Realizar convenios con las diferentes dependencias para mejorar las vías de comunicación.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Contar con comités para estar organizados entre el pueblo, autoridad para abrir brechas y estar comunicados con las rancherías además, darle mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos para brindar un buen servicio a la población</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Infraestructura municipal necesaria y suficiente para el tránsito vehicular.</p> <p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar a los actores sociales relacionados con la infraestructura de servicios públicos para su buen desempeño en la prestación de servicios dentro del municipio.</p>	<p>Convenio de colaboración con los regidores para darle mantenimiento a los caminos de las rancherías y de la cabecera municipal. Un reglamento del respeto de los señalamientos dentro del municipio.</p> <p>Organizar un comité de Caminos con los diferentes municipios integrado por representantes de rancherías y autoridad Municipal para pavimentar 10 kilómetros de las principales calles de la población.</p> <p>Ampliación de calles principales de la cabecera municipal. Pavimentación de la calle principal del Municipio de San José del Peñasco, y de las rancherías de Yagan, Labor, Ocotera y el Tabaje con un total de 100 kl. Gestionar una retroexcavadora, tractor y volteo para el revestimiento del camino</p> <p>Un curso de capacitación al comité para la limpia y mantenimiento de los caminos y las cunetas. - Realizar campañas para el revestimiento de los caminos.</p>

7.6.1 INVOLUCRADOS EN EL PLAN



LINEA ESTRATEGICA.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES.	INSTITUCIONES PRIVADAS. ONG S, UNIVERSIDADES.
Mantenimiento e implementación de proyectos, obras y programas que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación de la localidad de San José del Peñasco.	<p><b>FOMENTO:</b> Realizar convenios con las diferentes dependencias para mejorar las vías de comunicación.</p>	<p>Asamblea general con derecho a voz y voto. -Autoridades auxiliares. -Comité de caminos</p>	<p>Regidor de Obras. Presidente Municipal.</p>	<p>CEA</p>	<p>CONAGUA</p>	<p>ONU</p>
	<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Contar con comités para estar organizados entre el pueblo, autoridad para abrir brechas y estar comunicados con las rancherías además, darle mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos para brindar un buen servicio a la población</p>	<p>Representantes de las rancherías y autoridades auxiliares</p>	<p>Presidente Municipal. Regidor de Educación. Regidor de Obras y Salud.</p>	<p>INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA. SECRETARIA DE SALUD DE OAXACA. IEEPO</p>	<p>SECRETARIA DE SALUD. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.</p>	
	<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Infraestructura municipal necesaria y suficiente para el tránsito vehicular.</p>	<p>Padres de Familia de las diferentes escuelas. Representantes de Barrios. Autoridades Auxiliares</p>	<p>Presidente Municipal. Regidor de Obras. Sindico Municipal.</p>	<p>COPLADE CAO SSO IEEPO</p>	<p>SEDESOL CDI</p>	<p>FUNDACION BONAFONT A.C. Apoyo en infraestructura en sistemas de agua potable. FUNDACION SABRITAS Tecnología en Educación.</p>
	<p><b>CAPACITACION:</b> Capacitar a los actores sociales relacionados con la infraestructura de servicios públicos para su buen desempeño en la prestación de servicios dentro del municipio.</p>	<p>Representantes de los comités Y autoridades Auxiliares</p>	<p>Director de Desarrollo Rural.</p>	<p>ICAPET DIF ESTATAL.</p>	<p>STPS</p>	<p>UNSI</p>

7.6.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** Mantenimiento e implementación de proyectos, obras y programas que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación de la localidad de San José del Peñasco.

**PROYECTO 1. (FOMENTO):** Realizar convenios con las diferentes dependencias para mejorar las vías de comunicación.

**OBJETIVO GENERAL:** Fomentar el cuidado de los espacios públicos a través del establecimiento de reglamentos internos del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACIÓN			
					2008	2009	2010	
Establecer convenios y reglamentación municipal que contribuya al cuidado de los espacios públicos con los que cuenta el municipio.	Convenio de colaboración con los regidores para darle mantenimiento a los caminos de las rancherías y de la cabecera municipal. Un reglamento del respeto de los señalamientos dentro del municipio.	Convocar a una reunión a los regidores y a los comités de caminos de la cabecera municipal y las rancherías para tomar acuerdos sobre el establecimiento de reglamentación y mantenimiento de los caminos	-Presidente Municipal. -Director de Desarrollo Rural.	Programado			Enero	
		Diseñar los reglamentos de caminos	-Director de Desarrollo Rural.	Programado			Enero a Abril	
		Validarlo ante el CMDRS, haciéndole las observaciones y correcciones correspondientes	-Regidor de Obras. -Presidente Municipal.	Programado			Octubre	Enero, Junio Julio
		Ponerlo en marcha dentro del municipio.	-Representantes de comités de la diferentes rancherías	Realizado				
				Programado			Noviembre	Enero a Abril.
				Realizado.				

**PROYECTO 2. (ORGANIZACIÓN):** Contar con comités para estar organizados entre el pueblo, autoridad para abrir brechas y estar comunicados con las rancherías además, darle mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos para brindar un buen servicio a la población.

**Objetivo general:** Involucrar a la población en general en la organización para prestar un servicio a la población en el cuidado, mantenimiento y vigilancia de las vías de comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACIÓN		
					2008	2009	2010
Nombrar comités que contribuyan al cuidado de los espacios públicos.	Organizar un comité de Caminos con los diferentes municipios integrado por representantes de rancherías y autoridad Municipal para pavimentar 10 kilómetros de las principales calles de la población.	Convocar a una asamblea a la población mayor de 18 años para nombramiento de comités.	-Presidente Municipal. -Director de Desarrollo Rural.	Programado			Enero
		Reunión con comités para tomar acuerdos sobre la forma de trabajo y las funciones a realizar.	-Director de Desarrollo Rural.	Realizado.			Enero a Abril
			Programado			Noviembre	Enero a Abril
				Realizado			

**PROYECTO 3. (INFRAESTRUCTURA):** Infraestructura municipal necesaria y suficiente para el tránsito vehicular.

**Objetivo general:** Mejorar la infraestructura de vías de comunicación con la finalidad de prestar un mejor servicio a la población sobre todo en temporadas de lluvia y evitar algún tipo de accidente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
- Ampliar los caminos con los que cuenta el municipio. - Pavingar las principales vías de comunicación para evitar accidentes sobre todo en temporadas de lluvia.	Ampliación de calles principales de la cabecera municipal Pavimentación de la calle principal del Municipio de San José del Peñasco, y de las rancherías de Yagalan, Labor, Ocotera y el Tabaje con un total de 100 kl. Gestionar una retroexcavadora, tractor y volteo para el revestimiento del camino	Acudir a las dependencias correspondientes para pedir informes sobre los apoyos que ofrecen para infraestructura de vías de comunicación.  Elaborar expedientes y proyectos de ampliación y pavimentación de caminos.  Ampliación y pavimentación de caminos	-Presidente Municipal y regidor de obras.  -Autoridad Municipal y comites  -Regidor de Obras. -Presidente Municipal.	Programado		Enero	
				Realizado.	Noviembre y Diciembre	Enero a Abril	
				Programado	Noviembre	Enero a Abril	
				Realizado			
				Programado	Octubre	Enero, Junio Julio	
				Realizado			

**PROYECTO 4. (CAPACITACION):** Capacitar a los actores sociales relacionados con la infraestructura de servicios públicos para su buen desempeño en la prestación de servicios dentro del municipio.

**Objetivo general:** Mantener en buen estado las vías de comunicación con las que cuenta el municipio con la finalidad de ofrecer un buen servicio a la población y evitar accidentes vehiculares, sobre todo en temporadas de lluvias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
Preparar a los actores sociales y autoridades municipales para lograr un buen desempeño de sus funciones en la prestación de servicios.	- Un curso de capacitación al comité para la limpia y mantenimiento de los caminos y las cunetas. - Realizar campañas para el revestimiento de los caminos.	pedir apoyo a las dependencias para capacitación sobre el cuidado, mantenimiento y reglamentación del uso de las vías de comunicación  Organizar a los actores sociales y a las autoridades municipales para tomar las capacitaciones. Capacitar a los actores sociales y a las autoridades municipales involucradas con las vías de comunicación.	-Presidente Municipal y regidor de obras.  -Autoridad Municipal y comites -Regidor de Obras. -Presidente Municipal.	Programado		Enero	
				Realizado.	Noviembre y Diciembre	Enero a Abril	
				Programado	Noviembre	Enero a Abril	
				Realizado			
				Programado	Octubre	Enero, Junio Julio	
				Realizado			

### 7.7 LÍNEAS ESTRATEGICA Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATEGICO No. 5

LINEA ACCION	LINEA ESTRATEGICA.	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	METAS.
Infraestructura en servicios básicos.	Prestación de servicios públicos adecuados y completos a la población en general.	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos para mejorar las condiciones de vida de la población y el desarrollo del municipio.	<p><b>FOMENTO:</b> Establecer reglamentación municipal para regir la conducta de los ciudadanos dentro del municipio.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Organizar a la población del municipio para colaborar en la prestación de servicios en el municipio que contribuya al orden de la sociedad</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Adquirir bienes muebles e inmuebles para mejorar la prestación de servicios e implementar nuevos servicios que hasta la fecha no se han puesto en marcha por falta de infraestructura.</p>	<p>Un bando de policía y buen gobierno.</p> <p>-Un reglamento interno de las autoridades municipales y auxiliares sobre el desempeño de sus funciones durante el periodo de su servicio.</p> <p>-Un reglamento que establezca lineamientos del cuidado y mantenimiento del alumbrado publico.</p> <p>-Un reglamento sobre el uso adecuado de los espacios públicos.</p> <p>-Un reglamento para el establecimiento de negocios.</p> <p>-Un reglamento para realizar eventos públicos.</p> <p>-Un reglamento para el uso adecuado de panteones.</p> <p>- Formar un comité de seguridad publica.</p> <p>-Un comité de recolección y manejo adecuado de residuos sólidos.</p> <p>-Un regidor de seguridad publica.</p> <p>-Un comité para el cuidado, mantenimiento y vigilancia del alumbrado publico dentro del municipio</p>
			<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Adquirir bienes muebles e inmuebles para mejorar la prestación de servicios e implementar nuevos servicios que hasta la fecha no se han puesto en marcha por falta de infraestructura.</p>	<p>Un terreno que sea destinado para basurero municipal.</p> <p>-Construcción de un relleno sanitario.</p> <p>-Construcción de gradas y parques en el campo deportivo del municipio.</p> <p>-pavimentación de espacios públicos de la cabecera municipal.</p> <p>-un camión para recolectar basura.</p> <p>-una patrulla que de servicio en la cabecera municipal y en las rancherías.</p> <p>-Equipamiento para las oficinas del palacio municipal y de las ranchería.</p> <p>Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, maquinas de escribir y cañon.</p> <p>-Mobiliario para las oficinas del palacio municipal.</p> <p>-introducción y Ampliación del servicio de alumbrado publico en la cabecera municipal y las rancherías.</p>
			<p><b>CAPACITACION:</b> Capacitar a las autoridades municipales, auxiliares y al personal que labora dentro del municipio para mejorar el desempeño dentro del municipio que permita ofrecer mejores servicios a la población.</p>	<p>Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre la prestación de servicios públicos y sus funciones.</p> <p>-Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión ante diferentes dependencias federales y estatales.</p> <p>-Una capacitación sobre como generar ingresos propios en el municipio.</p> <p>-Una capacitación a las autoridades municipales, auxiliares y al personal administrativo sobre administración municipal.</p>

### 7.7.1 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LINEA ESTRATEGICA.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES.	INSTITUCIONES PRIVADAS. ONG'S, UNIVERSIDADES.	
Prestación de servicios públicos adecuados y completos a la población en general.	<b>FOMENTO:</b> Establecer reglamentación municipal para regir la conducta de los ciudadanos dentro del municipio.	Población en general con derecho a voz y voto. -Comités de escuelas, de salud, de tiendas. -Autoridades auxiliares	Regidor de Obras. Presidente Municipal. Cabildo Municipal Sindico Municipal	IDEMUN	CONAGUA	ONU	
	<b>ORGANIZACIÓN:</b> Organizar a la población del municipio para colaborar en la prestación de servicios en el municipio que contribuya al orden de la sociedad	Hombres y mujeres mayores de edad. -Autoridades auxiliares. -Amas de casa.	Presidente Municipal. Regidor de Educación. Regidor de Obras y Salud.	COPLADE IDEMUN			
	<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Adquirir bienes muebles e inmuebles para mejorar la prestación de servicios e implementar nuevos servicios que hasta la fecha no se han puesto en marcha por falta de infraestructura.	Autoridades Auxiliares	- Presidente Municipal. - cabildo Municipal -Suplentes. -Personal administrativo.	IDEMUN, COPLADE, RECAUDA CION DE RENTAS. CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA	Secretaria de Seguridad publica. -SEDESOL. -SEMARNAT	FUNDACION BONAFONT A.C. Apoyo en infraestructura en servicios Públicos	
	<b>CAPACITACION:</b> Capacitar a las autoridades municipales, auxiliares y al personal que labora dentro del municipio para mejorar el desempeño dentro del municipio que permita ofrecer mejores servicios a la población.	Hombres y mujeres mayores de edad. -Comité de seguridad pública. -Autoridades auxiliares.	-Presidente Municipal. -cabildo Municipal -Suplentes.	-COPLADE CEA	SEMARNAT PROFEPA	UNSI FUNDACION SABRITAS Tecnología en Educación.	

## 7.7.2 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**LINEA ESTRATEGICO:** Prestación de servicios públicos adecuados y completos a la población en general.

**PROYECTO 1. (FOMENTO):** Establecer reglamentación municipal para regir la conducta de los ciudadanos dentro del municipio.

**OBJETIVO GENERAL:** Diseñar e implementar reglamentación municipal dentro del municipio con la finalidad de regular la conducta de los ciudadanos y contribuir al mejoramiento en la prestación de servicios públicos.

OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION			
					2008	2009	2010	
Diseñar un bando de policía y gobierno de acuerdo a las necesidades del municipio y aplicarlo. -Diseñar y aplicar Reglamentación Secundaria dentro del municipio.	Un bando de policía y buen gobierno. -Un reglamento interno de las autoridades municipales y auxiliares sobre el desempeño de sus funciones durante el periodo de su servicio. -Un reglamento que establezca lineamientos del cuidado y mantenimiento del alumbrado publico.	Visitar las dependencias federales y estatales para pedir información y apoyo para elaborar reglamentación municipal.	-Presidente Municipal. -Sindico Municipal	Programado		Noviembre y Diciembre	Enero- Mayo	
								Realizado.
	Un reglamento sobre el uso adecuado de los espacios públicos. -Un reglamento para el establecimiento de negocios.	Organizar a los integrantes del H. Ayuntamiento y autoridades auxiliares para realizar reuniones y diseñar el bando de policía y gobierno y los reglamentos secundarios.	-Presidente Municipal. -Sindico Municipal	-Presidente Municipal. -Sindico Municipal	Programado		Noviembre	Enero a Abril
	-Un reglamento para realizar eventos públicos. -Un reglamento para el uso adecuado de panteones.	Revisar y validar con el CMDRS la forma en que quedaron integrados los reglamentos. Acudir a las dependencias federales y estatales para revisar y validar los reglamentos que se pondrán en marcha.	-Presidente Municipal. -Sindico Municipal CMDRS	-Presidente Municipal. -Sindico Municipal CMDRS	Programado		Octubre	Enero Junio Julio

**PROYECTO 2. (ORGANIZACIÓN):** Organizar a la población del municipio para colaborar en la prestación de servicios en el municipio que contribuya al orden de la sociedad.  
**Objetivo General:** Contar con la participación ciudadana para tener dentro del municipio organización que contribuya a mejorar la prestación de servicios que existen y por existir dentro del municipio.

OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
Formar e integrar comités que contribuyan a la prestación de servicios dentro del municipio. -Incrementar el personal del H. Ayuntamiento con la finalidad de mejorar el servicio de seguridad pública.	- Formar un comité de seguridad pública. -Un comité de recolección y manejo adecuado de residuos sólidos. -Un regidor de seguridad pública. -Un comité para el cuidado, mantenimiento y vigilancia del alumbrado público dentro del municipio	Convocar a una asamblea general para informar sobre la necesidad de formar un comité de seguridad, uno de recolección de basura y uno de vigilancia del alumbrado público.  Integración de un comité de seguridad pública, un comité de recolección y manejo de basura y uno de vigilancia del alumbrado público.  Poner en marcha la función del comité de seguridad pública, considerando que trabajaran con los reglamentos aprobados.	-Presidente Municipal. -Sindico Municipal	Programa	Noviembre y Diciembre	Enero-Mayo	
				Realizado.			
				Programa	Noviembre	Enero a Abril	
			-Presidente Municipal. -Sindico y Autoridades Auxiliares	Programa			
			Presidente Municipal. -Sindico Municipal. Autoridades Auxiliar	Programa	Octubre	Enero-Julio	
				Realizado			

**PROYECTO 3. (CAPACITACION):** Capacitar a las autoridades municipales, auxiliares y al personal que labora dentro del municipio para mejorar el desempeño dentro del municipio que permita ofrecer mejores servicios a la población.

**OBJETIVO GENERAL:** Contar con el apoyo de dependencias con experiencia en la prestación de servicios públicos con la finalidad de mejorar el servicio que ofrece el H. Ayuntamiento a la población.

OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
Contar con autoridades municipales y Auxiliares capacitadas para prestar un servicio adecuado a la población. -Adquirir dentro del municipio la capacidad de generar ingresos propio	Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre la prestación de servicios públicos y sus funciones. -Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión ante diferentes dependencias federales y estatales. -Una capacitación sobre como generar ingresos propios en el municipio.	Convocar a una asamblea general para informar sobre la necesidad de formar un comité de seguridad, uno de recolección de basura y uno de vigilancia del alumbrado público.  Integración de un comité de seguridad pública, un comité de recolección y manejo de basura y uno de vigilancia del alumbrado público.  Poner en marcha la función del comité de seguridad pública, considerando que trabajaran con los reglamentos aprobados.	-Presidente Municipal. -Sindico Municipal	Programa	Noviembre y Diciembre	Enero-Mayo	
				Realizado.			
				Programa	Noviembre	Enero a Abril	
			-Presidente Municipal. Autoridades Auxiliares	Realizado			
			Presidente Municipal.	Programa	Octubre	Enero Junio Julio	
				Realizado			

**PROYECTO 4. (INFRAESTRUCTURA):** Adquirir bienes muebles e inmuebles para mejorar la prestación de servicios e implementar nuevos servicios que hasta la fecha no se han puesto en marcha por falta de infraestructura.

**OBJETIVO GENERAL:** Ampliar la prestación de servicios públicos dentro del municipio a través de la adquisición de bienes muebles e inmuebles que permitan ofrecer nuevos y mejores servicios a la población.

OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PROGRAMACION		
					2008	2009	2010
Contar con infraestructura de recolección y manejo de residuos sólidos dentro del municipio.	Un terreno que sea destinado para basurero municipal. -un camión para recolectar basura.	-Visitar a las dependencias federales y estatales que apoyan con infraestructura y equipamiento municipal para solicitar información. Realizar trámites y hacer gestión para recibir apoyo para la compra de un terreno para basurero municipal. Compra de un terreno para basurero municipal.	-Presidente Municipal. -Sindico Municipal	Programa Realizado.		Noviembre y Diciembre	Enero-Mayo
Contar con espacios públicos que permitan a los jóvenes tener un lugar de distracción.	-Construcción de un relleno sanitario. -Construcción de un parque. -pavimentación de espacios públicos de la cabecera municipal.	-Realizar trámites y hacer gestión para la construcción de un relleno sanitario y para la pavimentación de espacios públicos.	-Presidente Municipal. -Sindico Municipal. Autoridades Auxiliares	Programa Realizado		Noviembre	Enero a Abril
Contar con vehículos y equipamiento necesario para tener seguridad pública dentro del municipio.	-una patrulla que de servicio en la cabecera municipal y en las rancherías.	- Realizar trámites y hacer gestión para la construcción de un relleno sanitario y para la pavimentación de espacios públicos. - Visitar las dependencias correspondientes para solicitar información sobre apoyo de vehículos para seguridad pública. - Realizar gestión y darle seguimiento para adquirir vehículos para seguridad pública.	Presidente Municipal. -Sindico Municipal.	Programa Realizado		Octubre	Enero-Julio
Equipar las oficinas municipales y de las autoridades auxiliares para brindar un mejor servicio a la población.	-Equipamiento para las oficinas del palacio municipal y de las rancherías. Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, maquinas de escribir y cañón. -Mobiliario para las oficinas del palacio municipal.	- Visitar dependencias que apoyan con mobiliario y equipamiento para el municipio y solicitar información. -Adquirir equipamiento y mobiliario para las oficinas del palacio municipal : Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, maquinas de escribir y mobiliario para las oficinas del palacio municipal. - Solicitar información ante las dependencias que apoyan con infraestructura de alumbrado público. -Organizar los expedientes de obras de alumbrado público.	Presidente Municipal. -Sindico Municipal. Autoridades Auxiliares	Programa Realizado		Octubre	Enero-Julio
Mejorar el servicio de alumbrado público dentro del municipio.	-Introducción y Ampliación del servicio de alumbrado publico en la cabecera municipal y las rancherías.		Presidente Municipal. -Sindico Municipal. Cabildo Municipal	Programa Realizado		Octubre	Enero-Julio



## **FUENTES CONSULTADAS**

INEGI, VI Censo Agrícola-ganadero, 1991.


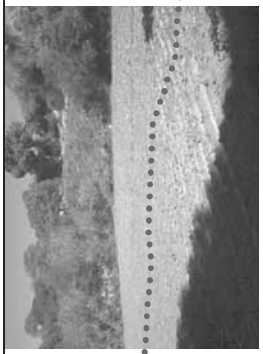


Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua potable por región, distrito y municipio según tipo de fuente 2003. Anuario Estadístico Oaxaca INEGI, tomo I, 2001, p. 325.

INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, enero 17 del 2005.

CMDRS taller participativo del consejo de Desarrollo Municipal de San José del Peñasco.

# ANEXOS

**ANEXOS EJE AMBIENTAL**  
**CUADRO 5. TRANSECTO O RECORRIDO POR EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PEÑASCO.**

				
<b>Recursos Naturales e Infraestructura.</b>	<b>Loma baja</b>	<b>Zona plana</b>	<b>Zona urbana</b>	<b>Zona baja</b>
<b>Vegetación</b>	Las especies de vegetación que predominan son: ocotes, pinos, encinos, bromélias, cucharitos, hongos comestibles y magüey de tobala.	Las especies de vegetación que predominan son: copal, magüey, guisache, vainillo, zomacle.	Es vegetación inducida.	Las especies de vegetación que predominan son: sabino, sauce, chamizo, pastos, carlizo, árboles, frutales como, naranja, limón, platanares, zapotales, nisperales, guayaba.
<b>Suelo</b>	Suelo grisáceo con incrustaciones rojizas y con poca materia orgánica. Suelos con formaciones de piedra caliza.	Predomina el suelo blanco o caliche, algunas zonas con tierra colorada. Suelos con presencia de piedra caliza y cafesosa.	El tipo de suelo predominante es grisáceo, en algunas zonas predomina caliche.	Suelo grisáceo y caliche y en zonas de acumulación suelo cafésoso.
<b>Agua</b>	En esta zona solo se acumula el agua de lluvia y se generan escurrimientos.	En toda la zona plana de la comunidad se aprovecha el agua de lluvia y no existen escurrimientos para riego.	En la zona urbana se aprovecha el agua de la red que proviene del río y del tanque.	
<b>Actividades productivas</b>	Las actividades productivas son la agricultura de temporal de maíz, frijol, asociado con el cultivo de hortalizas en la parte mas baja.	Las actividades productivas son la agricultura de temporal de maíz, frijol, asociado con el cultivo de magüey espadín.	Las actividades productivas en la zona urbana es la agricultura de riego, basada en huertos familiares de hortalizas y frutales. La cría de ganado de traspatio, resallando la cría de guajolotes, gallinas y pollos.	Las actividades productivas son la agricultura de riego de maíz, frijol, asociado con el cultivo de hortalizas, como son ajo, cebolla, cilantro, col , rábano y lechuga. .
<b>Infraestructura física.</b>	En esta área no existe infraestructura física	En esta área no existe infraestructura física	Es la zona donde se encuentra la siguiente infraestructura: Iglesia católica, Palacio municipal, tienda Diconsa, red de agua potable, red de energía eléctrica, línea de telefonía rural, Escuela primaria.	En esta área se encuentra un puente.

**ANEXOS EJE SOCIAL**  
**CUADRO 6. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

<b>Institución</b>	<b>Localidad</b>	<b>Infraestructura</b>	<b>Estado en el que se encuentra</b>
Jardín de niños “Juan Ruiz de Alarcón”	Cabecera Municipal de San José del Peñasco	3 aulas, sanitarios, juegos infantiles	La construcción se encuentra en buenas condiciones, lo que demandan los padres de familia es la instalación de agua potable.
Escuela Primaria “Vicente Guerrero”	Cabecera Municipal de San José del Peñasco	Cuenta con 6 aulas, una dirección, cancha de usos múltiples y sanitarios.	Las instalaciones se encuentran en buen estado. El cercado perimetral es el que se encuentra en mal estado y requiere ser cambiado.
Tele secundaria	Cabecera Municipal de San José del Peñasco	3 aulas, 1 dirección, plaza cívica, sanitarios.	Las instalaciones se encuentran en buen estado.
Jardín de Niños “Juan Enrique Pestalozzi”	Localidad La Labor	1 aula, sanitarios	Se encuentra en buenas condiciones la obra, pero se necesitan dos aulas mas.
Escuela Primaria “20 de Noviembre”	Localidad La Labor	3 aulas, 1 dirección, sanitarios	Una de las 3 aulas se encuentra en malas condiciones. No cuenta con cancha para usos múltiples, la Escuela no se encuentra cercada.
Preescolar comunitario CONAFE	Localidad la	1 aula provisional, baños letrina	Se encuentra en buenas condiciones la obra, pero se necesitan dos aulas mas.

	Ocotera		
Escuela Primaria CONAFE	Localidad Ocotera	2 aulas, dirección, cancha de usos múltiples sanitarios.	El estado de la obra se considera bueno, se requiere cercado perimetral de las instalaciones.
Jardín de Niños “Luz de la Montaña”	Localidad el Tabaje	1 aulas, sanitarios	Se encuentra en buenas condiciones la obra, pero se necesita una dirección y un área para juegos infantiles. Los sanitarios están en una zona con mucho pendiente.
Escuela Primaria “20 de Noviembre”	Localidad el Tabaje	3 aulas, 1 dirección, cancha de usos múltiples, sanitarios.	El estado de la obra se considera bueno, se requiere cercado perimetral de las instalaciones.
Jardín de Niños “Federico Froebel”	Localidad el Tabaje	3 aulas, 1 dirección, baño letrina fosa séptica.	La construcción se encuentra en buenas condiciones, los padres de familia demandan sanitarios adecuados y un área de juegos infantiles.
Escuela Primaria “Revolución”	Localidad Yagalan	Cuenta con 3 aulas, una dirección, y sanitarios.	Las instalaciones no se encuentran en buenas condiciones ya que presentan goteras. No se cuenta con cancha de usos múltiples.
	Localidad Yagalan	1 aula, sanitarios.	Las instalaciones se encuentran en buen estado pero solo se cuenta con un aula, se requieren 2 mas, cancha de usos múltiples y cercado perimetral.

## ANEXOS EJE HUMANO

## CUADRO 7. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO

LOCALIDAD	CARRETERA	CORREO	TELÉFONO	INTERNET
Cabecera municipal San José del Peñasco	Si	Si	Si	No
El Yagalan	Si	No	Telcel	No
La Labor	Si	No	Telcel	No
La Ocotera	Si	No	No	No
El Tabaje	Si	No	Telcel	No

## CUADRO 8. VIVIENDAS QUE CARECEN DE SERVICIOS

	%
SIN DRENAJE NI EXCUSADO	9.53
SIN ENERGIA ELECTRICA	9.50
SIN AGUA ENTUBADA	27.26
CON HACINAMIENTO	76.09
CON PISO DE TIERRA	88.89

## CUADRO 9. POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA POR RANGO DE EDADES.

CONCEPTO	No. HABITANTES	DE	%
Población de 15 años o más alfabeto		996	52.6
Población analfabeta de 15 años y más		180	9.5
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela		340	18
Población de 15 años y más sin primaria		163	8.6
Población de 15 años y más con primaria		515	27
Población de 15 años y más con secundaria		42	2.2
Grado escolar promedio		4	

**CUADRO 10. POBLACIÓN Y RANGO DE EDADES QUE ASISTEN Y NO ASISTEN A LA ESCUELA.**

<b>NIVEL DE INSTRUCCIÓN</b>	<b>POBLACION</b>
Población de 5 años y más que asiste a la escuela	32
Población de 5 años y más que no asisten a la escuela	16
Población de 6 a 14 años que asisten a la escuela	340
Población de 6 a 14 años que no asisten a la escuela	95
Población de 15 a 17 años que asisten a la escuela	23
Población de 15 a 24 años que asisten a la escuela	31
Población de 15 a 24 años que no asisten a la escuela	412

CUADRO 11. ÍNDICE DE MARGINACIÓN

<b>AÑO</b>	<b>GRADO DE MARGINACION</b>	<b>INDICE DE MARGINACION</b>
1980	12.600	MUY ALTO
1990	0.855	ALTO
1995	0.953	MUY ALTO
2000	0.848	ALTO

CUADRO 12. ÍNDICE DE MORTALIDAD

Personas de 15 años o mas alfabetos	84.7
Personas de 6 a 24 años que van a la escuela	42.3
PIB per cápita en US\$ ajustados	1441
Tasa de mortalidad infantil	34.80

CUADRO 13. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

AÑO	GRADO DE DESARROLLO HUMANO	INDICE DE DESARROLLO HUMANO
2000	Medio bajo	0.637

CUADRO 14. POBLACIÓN INACTIVA

POBLACION	INACTIVA
ESTUDIANTE	HOGAR
75	370

CUADRO 15. POBLACIÓN OCUPADA QUE PERCIBE INGRESOS.

CONCEPTO	No. HABITANTES	DE	%
Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por su trabajo.		274	40.59
Población ocupada que recibe de uno y hasta dos salarios mínimo mensual de ingreso por su trabajo.		135	20.00
Población ocupada que recibe mas de dos y hasta cinco salarios mínimos mensuales de ingreso pos su trabajo.		25	3.70

Fuente INEGI 2005



## ANEXOS EJE ECONOMICO

CUADRO 16. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CULTIVO DE MAÍZ

Superficie que se cultiva	Se cultivan superficies pequeñas, que oscilan entre 0.5 hectáreas y 2 hectáreas como máximo.
Destino de la producción	La producción de maíz se destina exclusivamente al autoconsumo familiar.
Uso de insumos	Se utilizan fertilizantes sintéticos, principalmente fosfato de amonio y DAP (18-46-00).
Varietades utilizadas	Se utiliza una variedad criolla de la región, de grano blanco, que tiene un ciclo de alrededor de 5 meses.
Rendimiento obtenido	800 kilos por hectárea.
Fuente de agua	Lluvias. En pequeña escala se siembra de riego aprovechando el agua de Río Cerezal.
Utilización de asesoría Técnica profesional	No existe
Apreciación sobre el potencial existente	Las condiciones físicas son adversas, el potencial para este cultivo es bajo.

## CUADRO 17. COSTO BENEFICIO DEL CULTIVO DE MAÍZ EN ZONAS ALTAS O DE MONTAÑA

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Inversión
Barbecho (Tractor)	Hora	3	\$ 160.00	\$ 480.00
Surcado (yunta)	Día	2	\$ 400.00	\$ 800.00
Siembra (Yunta)	Día	2	\$ 400.00	\$ 800.00
Fertilizante (Fosfato de amonio)	Bulto	3	\$ 250.00	\$ 750.00
Fertilizante (DAP 18-46)	Bulto	1	\$ 660.00	\$ 660.00
Fertilizada	Jornal	3	\$ 150.00	\$ 450.00
Deshierbo (Yunta)	Día	2	\$ 400.00	\$ 800.00
Barredor (Yunta)	Día	2	\$ 400.00	\$ 800.00
Corte de zacate	Jornales	4	\$ 150.00	\$ 600.00
Pizca	Jornales	5	\$ 150.00	\$ 750.00
Amarre de zacate	Jornales	4	\$ 150.00	\$ 600.00
Acarreo de zacate	Viaje	8	\$ 250.00	\$ 2,000.00
Acarreo de mazorca	Viaje	2	\$ 250.00	\$ 500.00
Deshoje	Hora	2	\$ 160.00	\$ 320.00
				<b>\$ 10,310.00</b>

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Importe Unitario (\$)	Importe Total (\$)
Maíz	Kilos	840	3.5	2,800.00
Zacate	Tercio	200	20	4,000.00
TOTAL DE INGRESOS				6,800.00

## CUADRO 18. COSTO BENEFICIO DEL CULTIVO DE MAÍZ EN ZONAS BAJAS

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Importe Unitario (\$)	Importe Total (\$)
Barbecho (Tractor)	Hora	3	\$ 160.00	\$ 480.00
Surcado (yunta)	Día	2	\$ 400.00	\$ 800.00
Siembra (Yunta)	Día	2	\$ 400.00	\$ 800.00
Fertilizante (Fosfato de amonio)	Bulto	3	\$ 250.00	\$ 750.00
Fertilizante (DAP 18-46)	Bulto	1	\$ 660.00	\$ 660.00
Fertilizada	Jornal	3	\$ 150.00	\$ 450.00
Deshierbo (Yunta)	Día	2	\$ 400.00	\$ 800.00
Barredor (Yunta)	Día	2	\$ 400.00	\$ 800.00
Corte de zacate	Jornales	4	\$ 150.00	\$ 600.00
Pizca	Jornales	5	\$ 150.00	\$ 750.00
Amarre de zacate	Jornales	4	\$ 150.00	\$ 600.00
Acarreo de zacate	Viaje	4	\$ 250.00	\$ 1,000.00
Acarreo de mazorca	Viaje	1	\$ 250.00	\$ 250.00
Desojada	Hora	2	\$ 160.00	\$ 320.00
Total de Gastos				<b>\$ 9,060.00</b>

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Importe Unitario (\$)	Importe Total (\$)
Maíz	Kilos	840	4.00	2,800.00
Zacate	Tercios	200	20	4,000.00
TOTAL DE INGRESOS				6,800.00

CUADRO 19. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE CULTIVO DE FRÍJOL

Superficie que se cultiva	Se cultivan superficies pequeñas, que oscilan entre 0.25 hectáreas y 1 hectárea como máximo.
Destino de la producción	La producción se destina mayoritariamente al autoconsumo familiar. Sin embargo existen ventas ocasionales a Miahuatlán.
Uso de insumos	Se utilizan fertilizantes sintéticos, principalmente fosfato de amonio y DAP (18-46-00).
Varietades utilizadas	Se utiliza una variedad criolla de la región con grano de color negro.
Rendimiento obtenido	1000 kilos por hectárea.
Fuente de agua	Lluvias. En pequeña escala se siembra de riego aprovechando el agua del Río Cerezal.
Utilización se asesoría profesional técnica	No existe.
Apreciación sobre el potencial existente	Las condiciones físicas son adversas, el potencial para este cultivo es bajo.

CUADRO 20. COSTO DE PRODUCCIÓN DE FRÍJOL

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Barbecho (Tractor)	Hora	3	\$ 160.00	\$ 480.00
Surcado (yunta)	Día	2	\$ 400.00	\$ 800.00
Siembra (Yunta)	Día	2	\$ 400.00	\$ 800.00
1ª. Fumigada	Jornal	1	\$ 150.00	\$ 150.00
Herbicida (Flex)	Litro	1	\$ 250.00	\$ 250.00
2ª. Fumigada	Jornal	1	\$ 150.00	\$ 150.00
Fertilizante (Tamaron)	Litro	1	\$ 150.00	\$ 150.00
Fertilizante (Foliar)	Litro	1	\$ 70.00	\$ 70.00
Fertilizante (DAP 18-46)	Bulto	3	\$ 650.00	\$ 1,950.00
Fertilizada	Jornal	3	\$ 150.00	\$ 450.00
Arrancada	Jornal	8	\$ 150.00	\$ 1,200.00
Aporreada	Jornales	8	\$ 150.00	\$ 1,200.00
Acarreo	Viaje	1	\$ 200.00	\$ 200.00

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Importe Unitario (\$)	Importe Total (\$)
Fríjol	Kilos	1000	12.00	12,000.00
TOTAL DE INGRESOS				12,00.00

CUADRO 21. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE CULTIVO DE AJO

Superficie que se cultiva	Se cultivan superficies pequeñas, que oscilan entre 0.25 hectáreas y 0.45 hectáreas como máximo.
Destino de la producción	Se destina al mercado en su totalidad. Se vende en Miahuatlán. Las ventas son al menudeo.
Uso de insumos	Se utilizan fertilizantes sintéticos, principalmente fosfato de amonio y DAP (18-46-00).
Variedades utilizadas	Se utiliza una variedad criolla de la región.
Rendimiento obtenido	Se obtienen 4000 manojos por hectárea, un manojos son 100 cabezas de ajo.
Fuente de agua	Se siembra de riego aprovechando el agua de Río Cerezal.
Utilización de asesoría técnica	No existe

profesional	
Apreciación sobre el potencial existente	Los terrenos ubicados a la orilla del río tienen potencial para este cultivo.

*Nota: para la estimación del costo de producción se considera media hectárea para efectos prácticos, pues la mayoría de los productores tienen esta superficie.*

#### CUADRO 22 COSTO DE PRODUCCIÓN DE AJO PARA MEDIA HECTÁREA.

CONCEPTO	Unidad	Costo Unitario	Cantidad	Inversión
Barbecho o preparación de terreno	Horas	3	300	900.00
Preparación de surcos (yunta)	Día	2	400	800.00
Compra de semilla	Kg.	10	240	2,400.00
Preparación de la semilla	Jornal	16	150	2,400.00
Siembra	Jornal	20	150	3,000.00
Herbicida Flex	Litro	1	500	500.00
Fertilizante Tamaron	Litro	1	150	150.00
Fertilizante Foliar	Litro	1	70	70.00
Aplicación de fertilizante	Jornal	5	150	750.00
Aplicación de riego	Jornal	15	150	2,250.00
1ª. Limpia	Jornal	5	150	750.00
2ª. Limpia	Jornal	5	150	750.00
Cosecha – yuntero	Día	2	400	800.0
Cosecha – jornales	Jornal	15	150	2,250.00
Secado	Jornal	4	150	600.00
Desmechado	Jornal	10	150	1,500.00
Trenzado	Jornal	20	150	3,000.00
Comercialización	Fletes	24	150	3,600.00
<b>GASTOS TOTALES</b>				<b>26,470.00</b>

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Importe Unitario (\$)	Importe Total (\$)
Ajo	Manojos	2000	\$ 40.00	\$ 80,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>				<b>\$ 80,000.00</b>

CUADRO 23. DESPENCADO DE MAGUEY

Año	Despencado	Numero de pencas
1°	Ninguno: Ya que en este año la planta se encuentra en un proceso de adaptación al terreno	
2°	Se realiza dos veces por año	Se dejan de 5 a 8 pencas en la parte superior
3°	Se realiza dos veces por año	Se dejan de 5 a 8 pencas en la parte superior
4°	Se realiza dos veces por año	Se dejan de 5 a 8 pencas en la parte superior
5°	Se realiza una vez por año	Se dejan de 5 a 8 pencas en la parte superior
6°	Ninguno: a partir de este año se deja crecer libre	Se dejan todas
7°	Todas: Ya que en este año se cosecha.	Se quitan todas

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en CAMPO.

CUADRO 23. COSTOS DE PRODUCCIÓN DE MAGUEY

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	año 6	año 7	Total
Planta	1000	\$3.00	\$3,000.00							
<b>Preparación del terreno</b>										
Barbecho1	1	\$500.00	\$500.00							
Surcado	1	\$500.00	\$500.00							
<b>Siembra</b>	4 jornales	\$100.00	\$400.00							
<b>Manejo</b>										
Abonado	4 jornales	\$100.00		\$400.00						
Insumo Abono	1000 plantas	\$1.00		\$1,000.00						
Control de plagas	2 jornal	\$100.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00		
Insumo Folidol	1/2 litro	\$37.50	\$37.50	\$37.50	\$37.50	\$37.50	\$37.50	\$37.50		
Limpias	8 jornales	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00				
Despencado	4 jornales	\$100.00		\$400.00	\$600.00	\$600.00				
<b>Cosecha</b>										
Despencado total, trozado, Amontonado	40 jornales	\$100.00							\$4,000.00	
Acarreo del campo al transporte de traslado	40 jornales	\$100.00							\$4,000.00	
Flete de traslado	14 viajes	\$150.00							\$2,100.00	
<b>TOTAL</b>			<b>\$5,437.50</b>	<b>\$2,837.50</b>	<b>\$1,637.50</b>	<b>\$1,637.50</b>	<b>\$237.50</b>	<b>\$237.50</b>	<b>\$10,100.00</b>	<b>\$22,125.00</b>

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en campo.

CUADRO 24. INGRESOS DEL MAGUEY.

Rendimientos	Precio por camioneta (3 ton.)	Cantidad (camionetas)	Ingreso Total
1000 pl/ha	\$4,000.00 (70 piñas)	14	\$56,000.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en campo.

CUADRO 25. COSTOS VARIABLES EN LA PRODUCCIÓN DE MEZCAL.

Concepto	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Insumos del horno</b>			
Leña	40 m <sup>2</sup>	\$200.00	\$8,000.00
Maguey	1000 piñas	\$22.12	\$22,125.00
<b>Palenque</b>			
Llenado del horno con las piñas trozadas y tapado	8 jornales	\$100.00	\$800.00
Vaciado del horno	8 jornales	\$100.00	\$800.00
Destilación	140 jornales	\$100.00	\$1,400.00
<b>Total</b>			<b>\$33,125.00</b>

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en campo.

CUADRO 26. COSTOS FIJOS EN LA PRODUCCIÓN DE MEZCAL.

Concepto	Vida Útil (Años)	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total	Depreciación anual
Cavación del horno	10	\$200.00	1	\$200.00	\$20.00
Alambique	30	\$15,000.00	1	\$15,000.00	\$500.00
Molino o Tahona	30	\$18,000.00	1	\$18,000.00	\$600.00
Tinajas de madera de "Sabino"	10	\$5,850.00	6	\$35,100.00	\$3,510.00
Tanque de enfriamiento	10	\$5,000.00	1	\$5,000.00	500.00
Tambos de almacenamiento	6	\$600.00	20	\$12,000.00	\$2,000.00
Ánforas de recolección de mezcal	1	\$25.00	10	\$250.00	\$250.00
energía eléctrica		\$100.00		\$100.00	\$100.00
Instalaciones	25	\$50,000.00	1	\$50,000.00	\$2,000.00
<b>Total</b>					<b>\$9,480.00</b>

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en campo.

CUADRO 27. COSTOS TOTALES EN LA PRODUCCIÓN DE MEZCAL.

Costos Variables	Costos fijos	Costos Totales
\$33,125.00	\$9,480.00	\$42,605.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en campo.

CUADRO 28. VEHÍCULOS MUNICIPALES

UNIDAD	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	SERIE	COLOR
CAMIONETA	FORD LOBO  PIK UP LINEA F 150	2002	750 KG. LINEA F 150 8 CILINDROS	3FTEF1W32MA36561	BLANCO
CAMIONETA AMBULANCIA	FORD LOBO	2005	750 KG. 6 CILINDROS	3FTEF17285MA01919	BLANCO C/ FRANJAS ROJA
TRACTOR	JHON DEERE		MOTOR PE4045T317407	PO5715X008664	VERDE
TRACTOR COLOR AZUL  MODELO 1995	FORD NEW HOLLAND  GÉNESIS BÁSICO MOTOR	1995	MOTOR DE 4 CILINDROS	DSERIE: ZX-352081	COLOR VERDE



CUADRO 29. REGLAMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS

TIPO DE REGLAMENTO	CAMPO DE EJECUCIÓN
<b>Bando de policía y buen gobierno</b>	Ayuntamiento
<b>Reglamento de Planeación Municipal</b>	Ayuntamiento
<b>Reglamento de Participación Ciudadana</b>	Municipio
<b>Reglamento de explotación o utilización de recursos naturales</b>	Municipio

CUADRO No. 30 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

SERVICIO PUBLICO	SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	SINDICO MUNICIPAL
HACENDARÍAS	REGIDOR DE HACIENDA
DESARROLLO URBANO	REGIDOR DE OBRAS
SEGURIDAD	REGIDOR DE SEGURIDAD

CUADRO 31. AUTORIDADES Y EMPLEADOS

CARGO	TITULAR
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. CRESENCIANO BAUTISTA GARCIA
SINDICO MUNICIPAL	C. MARGARITO GARCIA GARCIA
REGIDOR DE HACIENDA	C. FLORENTINO SALINAS GARCIA

REGIDOR DE OBRAS	C. ESTEBAN CRUZ ARAGON
REGIDOR DE SEGURIDAD	C. DAVID GARCIA VICENTE
SUPLENTE DEL PRESIDENTE	C. APOLONIO SALINAS VICENTE
SUPLENTE DEL SINDICO	C. CARLOS GARCIA ORTIZ
<b>ENTIDADES DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>	
SECRETARIO MUNICIPAL	ABDIAS GARCIA VICENTE
TESORERO MUNICIPAL	ABEL GARCIA SANCHEZ
ALCALDE MUNICIPAL	ELIAS GARCIA VICENTE

### ARBOL DE PROBLEMAS EJE AMBIENTAL

CAUSA	PROBLEMA	CONSECUENCIA
<p>1.- Falta de educación ambiental.</p> <p>2.- Falta de cultura de uso racional de leña</p> <p>3.- Uso de madera para construcción</p> <p>4.- Falta de cultura de uso racional del agua.</p> <p>5.-Desconocimiento de técnicas de captación de agua de lluvia.</p> <p>6.-Infraestructura insuficiente para almacenaje de agua.</p> <p>9.- Deforestación.</p> <p>10.- Roce para agricultura.</p> <p>7.- Autoridades con poca sensibilidad por el mal uso de los recursos naturales.</p> <p>8.- Poca corresponsabilidad en la escasez de agua</p> <p>10.-Desinterés del pueblo y de la autoridad municipal en el cuidado del bosque.</p> <p>11.-Falta de vigilancia de las dependencias federales.</p> <p>12.-Crecimiento desordenado de la población.</p> <p>13.- Pastoreo de ganado.</p>	<p><b>Manejo inadecuado de los recursos naturales</b></p>	<p>1.- Desarrollo nulo en la población</p> <p>2.-Rendimientos agropecuarios pobres</p> <p>3.-Desbaste de alimentos</p> <p>5.-Enfermedades gastrointestinales.</p> <p>7.- Reducción en el régimen pluvial</p> <p>8.- Escasez de agua</p> <p>9.- Cambio climático</p> <p>10.- Incendios forestales</p> <p>10.- Bajos rendimientos agropecuarios.</p> <p>12.- Bajos rendimientos cultivos.</p>

**ARBOL DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS  
EJE AMBIENTAL**

<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCION</b>	<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>
<p>1.- Educación ambiental</p> <p>2.- Cultura de uso Racional del agua</p> <p>3.-Conocimiento de técnicas de captación de agua de lluvia</p> <p>3.-Infraestructura suficiente para almacenaje de agua.</p> <p>4.-Conocimiento de nuevas tecnologías para ahorrar el consumo de leña.</p> <p>5.-Uso racional de madera para la construcción sustituyéndolo por otros materiales.</p> <p>6.- Agricultura sustentable</p> <p>8.-Sensibilización por la problemática del agua.</p> <p>9.- Corresponsabilidad en la escasez de agua.</p>	<p align="center"><b>Uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para tener una mejor productividad de los mismos.</b></p>	<p>1.-Reforestar las zonas de recarga de los mantos freáticos y las zonas que presentan erosión con especies nativas de la comunidad. para incrementar la disponibilidad de agua para la población del municipio</p> <p>2.-Capacitar a la población del municipio en el uso eficiente del agua en las actividades agrícolas, que reduzca el consumo de líquido al tiempo que proteja a los suelos de la salinización.</p> <p>3.- Capacitar a la población sobre el manejo sustentable de los recursos naturales.</p> <p>4- Fomentar el interés del pueblo por el cuidado del bosque mediante talleres y reuniones.</p> <p>6.- Elaboración del reglamento para protección de plantas forestales.</p> <p>7.- Programa de brechas contra fuego.</p> <p>8.- Gestionar ante dependencias proyectos de vivero forestal y construcción de estufas Lorena.</p> <p>9.- Establecer obras de captación de agua para que la población del municipio se abastezca de agua durante todo el año.</p> <p>10.- Establecer Obras de conservación y retención de suelo.</p> <p>11.- Promover la vinculación con las diferentes dependencias para la realización del estatuto comunal.</p>

## MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO O ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTO S AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENE SE VAN A BENEFICIAR?
Uso y aprovechamiento de los recursos naturales para tener una mejor productividad de los mismos	<b>SI</b> Desempleo Erosión Bajos rendimientos de la producción Incendios forestales Deforestación	20% si están bajo nuestro control  Recursos humanos Recursos naturales  80% apoyo externo	1.CMDRS 2.Comisariado de bienes comunales	5 años	1. Que no haya apoyo por parte de las dependencias  2. Que no se cumpla el objetivo planteado  3. Conflictos con los ciudadanos	1.Aumento de la migración de los habitantes. 2.Abandono por completo del campo. 3.Aumento de la erosión	Todos los habitantes de la comunidad de San José del Peñasco

## ARBOL DE PROBLEMAS EJE SOCIAL

CAUSA	PROBLEMA	CONSECUENCIA
<p>1.- Las instalaciones no se encuentran en condiciones aptas para el desempeño.</p> <p>2.- Algunas escuelas no cuentan con servicios básicos.</p> <p>3.- Los alumnos desconocen tecnologías como computadora.</p> <p>4.- Pocos ingresos municipales para inyectarle a la infraestructura de educación.</p> <p>5.- Dependencia por parte de autoridades y ciudadanía de recursos de ramos transferidos.</p>	<p><b>Rendimientos escolares poco competitivos.</b></p>	<p>1.- Deserción Escolar</p> <p>2.- Niños mal preparados, que el futuro serán ciudadanos con escasos conocimientos.</p> <p>3.- Los alumnos al terminar su educación secundaria no encuentran trabajo.</p> <p>4.- Alumnos poco competitivos para ingresar a escuelas de nivel medio superior.</p> <p>5.- Visión muy corta hacia la vida.</p> <p>6.- Emigración</p> <p>7.- Jóvenes con empleos poco remunerados.</p>

## ARBOL DE SOLUCIONES EJE SOCIAL

<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCION</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
<p>1.-Instalaciones aptas para un buen aprendizaje.</p> <p>2.- Que los alumnos gocen de los servicios básicos dentro de las instituciones.</p> <p>3.- Acceso a nuevas tecnologías.</p> <p>4.- Alimentación balanceada.</p> <p>6.- Designación de ingresos municipales para construcción y mejoramiento de infraestructura educativa.</p> <p>7.-Aumentaría el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>8.- Condiciones apropiadas que motiven a los alumnos a tener mejores niveles de educación.</p> <p>9.- Mas y mejores oportunidades de vida.</p> <p>10.-Contar con un centro de cómputo equipado para fortalecer los conocimientos de los alumnos.</p> <p>2.-Buscar mecanismos para la mezcla de recursos con las diferentes dependencias para la construcción de aulas.</p> <p>3.-Buscar apoyos para la construcción de explanadas y cercado perimetral de las instituciones educativas.</p>	<p><b>Fortalecer la educación para las presentes y futuras generaciones.</b></p>	<p>1.-Concientizar a la población para rescatar, fomentar las culturas indígenas de la comunidad a través de los apoyos de las diferentes dependencias.</p> <p>2.-Buscar mecanismos para la mezcla de recursos con las diferentes dependencias para la construcción de aulas, explanadas y cercado perimetral de las diferentes instituciones.</p> <p>3.- Capacitar y actualizar a alumnos y docentes sobre nuevas tecnologías y fortalecer sistemas educativos.</p> <p>4.- Talleres para rescate de cultura.</p>

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS**

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENE SE VAN A BENEFICIAR?
Fortalecer la educación para las presentes y futuras generaciones	<b>SI</b> Desempleo Marginación Pobreza Desempleo Emigración	20% si están bajo nuestro control  Recursos humanos Recursos materiales  80% apoyo externo	1.CMDRS 2. Regidor de Educación 3.- Comités 4.- Padres de Familia 5.- H. Ayuntamiento	3 años	1. Que haya apoyo por parte de las dependencias 2. Que no se cumpla el objetivo planteado 3. Conflictos con los ciudadanos	1.- Aumento de deserción escolar. 2. Aumento de la migración de los habitantes. 3. Accidentes de alumnos.	Alumnos Maestros Padres Familia



**ARBOL DE PROBLEMAS  
EJE ECONOMICO**

<b>CAUSA</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>CONSECUENCIA</b>
<p>1.- No se practica la rotación de cultivos.</p> <p>2.- Se desconocen el manejo técnico de cultivo de maguey y cultivos básicos.</p> <p>3.- Conocimientos adquiridos de antepasados.</p> <p>4.- Se carece de infraestructura para eficientar los rendimientos de cultivos básicos.</p> <p>5.- No se cuenta con las condiciones sanitarias e infraestructura para el proceso de producción de mezcal</p> <p>6.- Producción de artesanías de carrizo sin control de calidad.</p>	<p><b>Baja productividad en productos básicos y bajos ingresos de mezcaleros y artesanos.</b></p>	<p>1.- Abastecimiento de productos del exterior.</p> <p>2.- Insuficiencia en cultivos básicos.</p> <p>3.- Abandono del campo</p> <p>4.- Abandono de elaboración de artesanías.</p> <p>5.- Pérdida de interés en la producción de mezcal.</p> <p>6.- Inexistencia de un precio justo.</p> <p>7.- Bajos ingresos a productores.</p> <p>8.- Desnutrición</p> <p>9.- Desempleo</p> <p>10.- Emigración</p>

**ARBOL DE SOLUCIONES  
EJE ECONOMICA**

<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCION</b>	<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>
<p>1.- Implementar rotación de cultivos.</p> <p>2.- Asesoría técnica sobre cultivo de maguey y cultivos básicos.</p> <p>2.- Desconocimiento de nuevas tecnologías para obtener mejores rendimientos.</p> <p>3.- Se carece de infraestructura para eficientar los rendimientos de cultivos básicos.</p> <p>4.- No se cuenta con las condiciones sanitarias e infraestructura para el proceso de producción de mezcal</p> <p>5.- Producción de artesanías de carrizo sin control de calidad.</p>	<p align="center"><b>Aumentar el rendimiento de productos básicos a través de la innovación de los procesos, para mejorar el nivel de vida de la población</b></p>	<p>1.-Establecer proyectos productivos rentables para los productores.</p> <p>2.-Mejorar el proceso para la producción de mezcal, mediante la incorporación de herramientas y equipo.</p> <p>3.- Generar capacidades en el manejo de plagas, de diversos cultivos.</p> <p>4.-Eficientar el sistema-producto maguey mezcal</p> <p>4.- Rehabilitar palenques</p> <p>5.-Capacitar a productores para producción y comercialización de productos.</p>

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS EJE ECONOMICO**

<b>PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	<b>¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?</b>	<b>¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?</b>	<b>¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?</b>	<b>¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?</b>	<b>¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?</b>	<b>¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?</b>	<b>¿QUIENE SE VAN A BENEFICIAR?</b>
Aumentar el rendimiento de productos básicos a través de la innovación de los procesos, para mejorar el nivel de vida de la población.	Si Desempleo Migración Erosión Deforestación Precios bajos en la venta de productos	30% bajo nuestro control y 70% apoyo externo	1. CMDRS 3. H. Ayuntamiento	6 años	1.- Que no exista apoyo por parte de las dependencias federales y estatales.	En pocos años no tendremos población y niños en la población. Las futuras generaciones sufrirán las consecuencias No existirá por completo cultivos básicos.	1.- Agricultores, hortalizas y granos básicos y sus familias 2.- Artesanos de palma y carrizo y sus familias. 3.- Productores de mezcaltl y sus familias.

**ARBOL DE PROBLEMAS  
EJE SOCIAL**

<b>CAUSAS</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>EFFECTOS</b>
<p>1.- Escasez de recursos económicos para reparar la infraestructura, equipamiento y ampliación en educación y salud.</p> <p>2.- El alto costo que representa la ampliación del servicio de electrificación y pavimentación.</p> <p>3.-No se cuenta con recursos económicos para Ampliar la red de agua potable.</p>	<p><b>Ineficiencia de los servicios públicos municipales</b></p>	<p>1.-No se cuenta con clínica equipada ni infraestructura adecuada.</p> <p>2.-Los habitantes tienen que adquirir medicamentos fuera del municipio.</p> <p>3.-No se cuenta con equipo especializado.</p> <p>4.- El servicio de electrificación afecta a 8 familias de la comunidad.</p> <p>5.-En épocas de lluvia el acceso es casi imposible y peligroso.</p> <p>6.- Solo pueden circular camionetas.</p> <p>7.- Existen 30 familias que no disponen del servicio de agua potable.</p> <p>9- Resulta imposible implementar actividades agrícolas por la falta de tomas de agua.</p>

## ARBOL DE SOLUCIONES EJE SOCIAL

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>1. Buscar mecanismos de apoyo a las diferentes instituciones estatales y federales para la realización y ampliación de obras y proyectos tales como: mantenimiento al agua entubada, alumbrado público, drenaje, pavimentación, seguridad pública y jardín municipal.</p> <p>2. Organización con los municipios cercanos para solicitar un proyecto micro regional de un Hospital de salud.</p> <p>3.- Crear los mecanismos necesarios para ampliar la infraestructura y el equipamiento de las diferentes escuelas así como del centro de salud y de los servicios públicos básicos</p>	<p><b>Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos para mejorar las condiciones de vida de la población a través de la planeación.</b></p>	<p>1.- Contar con un centro de salud equipado y con personal.</p> <p>2.- Que todas las calles cuentan con pavimentación, drenaje, alumbrado público y que la población disponga.</p> <p>3.- Contar con capacidad suficiente de transformadores de energía eléctrica.</p> <p>4.- Contar con nuevas tomas de agua para abastecer a todas las familia de la comunidad al 100%</p> <p>5.- La comunidad cuente con un jardín municipal.</p>

## MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO O EN REALIZACIÓN? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENE SE VAN A BENEFICIAR?
Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos para mejorar las condiciones de vida de la población a través de la planeación.	Si 1- Bajos rendimientos de los cultivos principales. 2.- Desempleo. 3.- Falta de planeación. 4.- Mal uso de los recursos asignados. 5.- Inconformidad de la población. 6.-La ineficiencia en la prestación de los servicios públicos. 7. Problemas de salud y del medio ambiente.	Si 10% si esta a nuestro alcance  Recursos Humanos Recursos Materiales  90% no esta bajo nuestro control	CMDRS	3 a 4 años	1. Que no haya apoyo por parte de las dependencias  2. Que no se cumpla el objetivo planteado.	1.- Aumento de las necesidades de la educación.  2. Aumentando la insatisfacción del servicio públicos.  3.-Mal aspecto. No hay avance y progreso. Descontento de la gente.	1. Todos los habitantes de la comunidad de San José del Peñasco.

## ARBOL DE PROBLEMAS EJE HUMANO

CAUSA	PROBLEMA	CONSECUENCIA
<p>1.-No se cuenta con recursos económicos para abrir brechas hacia las rancherías</p> <p>2.-No se cuenta con equipo de trabajo para abrir carreteras o brechas hacia los ranchos y ríos</p> <p>3.- Las autoridades no han gestionado apoyos con las dependencias relacionadas al problema</p> <p>4.- Inexistencia de antena repetidora</p> <p>5.- El servicio de teléfono rural Telmex es insuficiente.</p> <p>6.-Las autoridades no han hecho gestión para la ampliación de teléfonos rurales Telmex.</p>	<p><b>Escasez de vías de comunicación</b></p>	<p>1.-Los producto básico que se cultivan en los ranchos se echan a perder por que no hay transporte</p> <p>2.-No hay comunicación con las rancherías. No se explotan los recursos naturales como la arena y la grava. No se crean fuentes de empleo.</p> <p>3.-Marginación</p> <p>4.-Pobreza.</p> <p>5.-Los habitantes están no están los sucesos de otros lugares. Los niños no se desenvuelven.</p> <p>6.-Los habitantes no tienen el servicio a su disposición en cualquier momento.</p> <p>7.-Ninguno de los habitantes cuentan con el servicio.</p>

**ARBOL DE SOLUCIONES  
EJE HUMANO**

<b>VISION POSITIVA A FUTURO</b>	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCION</b>	<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>
<p>1. Vender todos los productos básicos que se cultivan en los ranchos.</p> <p>2. Contar con vías de comunicación con las rancherías.</p> <p>3. Crear fuentes de empleo.</p> <p>4. Disminución de la Marginación.</p> <p>5. Disminución de la pobreza.</p> <p>6. Contar con telecomunicaciones.</p> <p>7. Organización por parte de las autoridades vecinas para solicitar apoyo para una antena repetidora</p> <p>8. Ampliar el servicio de telefonía rural.</p>	<p align="center"><b>Contar con vías de comunicación para aumentar ingresos de los productores.</b></p>	<p>1.- Mejorar el nivel de vida de los productores a través de los ingresos que se obtendrán en la venta de los productos.</p> <p>2.- Tener comunicación con las rancherías para evitar la marginación de la población y Aprovechar los recursos naturales de la comunidad para generar fuentes de empleo.</p> <p>3.- Contar con telecomunicaciones para estar informados de lo que pasa en nuestro entorno y para disponer del servicio en cualquier momento.</p>



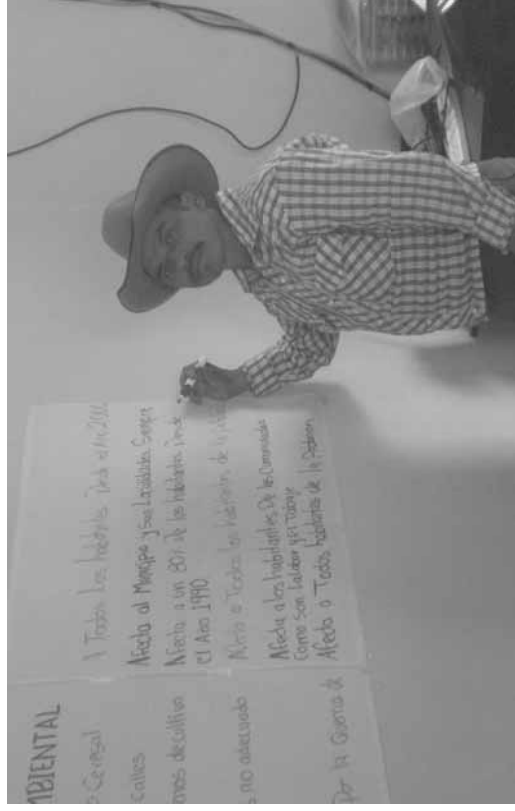
**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZAR LA? ¿Quiénes?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Implementación de vías de comunicación para aumentar los ingresos de los productores	Si  1. Inexistencia de vías de comunicación con las rancherías  2. Desempleo  3. Marginación  4. Pobreza	10% bajo nuestro control y 90% apoyo externo	H. Ayuntamiento  CMDRS	5 años	1.-Que no haya apoyo por parte de las dependencias 2.- Que no cumpla el objetivo planteado 3.-Que las nuevas autoridades no le den seguimiento	1.-Que la comunidad siga sin contar con una carretera que la comunique con las rancherías. 2.-La población siga sin contar con telecomunicaciones 3.-Que continúe el desempleo en la comunidad.	1. Productores 2. Futuras generaciones 3. Visitantes 4.- H. Ayuntamiento 5.- Habitantes



ANÁLISIS DEL EJE AMBIENTAL





IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS





### TALLER DE ANALISIS DE PROBLEMAS



